PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 14 PAGINAS

Año L.--Núm. 14,317 — Montevideo, Jueves 6 de Junio de 1912 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Cárlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863

Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes. . .	$ 1.00	1.50
" tres meses. .	" 3.00	4.50
" seis meses. .	" 5.50	8.50
" un año . . .	" 10.00	16.00

EL SIGLO se envia directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . . Dirección
" . . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 480. Dirección
" N.o 323. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: **L. Mayence y Cía**, rue Fronchet 9 (París).
En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: **Isauro P. Arguello**, Avenida de Mayo núm. 1032 2.o piso.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección: Plaza Independencia 72, (Norte), Enrique de León.—2.a id. Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.—3.a id. Treinta y Tres 219, Juan B. Brown.—4.a id. Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id. Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id. 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.—7.a id. Cordón, Magallanes 122b.. José M. Reyes Lerena.—8.a id. Aguada, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id. Villa Colón, Julio Raíz.—10.a id. Villa de la Unión, 18 de Julio, Eduardo Artecona.—11.a id. Maroñas, 18 de Julio 527a., Juan Villalengua.—12.a id. Reducto, San Fructuoso 51, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id. Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.—14.a id. Paso del Molino, Olivos 51.a, Pablo R. Lamela.—15.a id. Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.—16.a id. Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id. Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zaballa.—18.a id. Pocitos, Joaquín Requena 130. Vicente Borro—19.a id. Justicia número 106, Antonio R. de S. Bastos, Juez de Paz.—20.a id. Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos E. Muñoz.—21.a id. Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección: Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.—2.a id. 18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.—3.a id. Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.—4.a id. Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.—5.a id. Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.—6.a id. 18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m.—7.a id. Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.—8.a id. Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA
Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76, (Cordón) — Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id. Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id. (Pereira y Rosell) de Niños, Boulevard Artigas y Brandzen.—Id. Italiano, 18 de Julio esquina Boulevard Artigas.—Id. Asilo Español, Avenida General Garibaldi.—Id. Británico, Juan Lindolfo Cuestas 77.—Id. Fermín Ferreira, calle Larrañaga, (Buceo).—Id. Vilardebó, Millán 231.—Id. Asilo Luis Piñeyro del Campo, calle Larravide núm. 79, (Unión).

Consultorio "Gota de Leche", Mercedes núm. 295.

COMISARIAS

De Aduana: 25 de Agosto 274.—1.a sección: 25 de Mayo 85.—2.a id. Camacuá 15.—3.a id. Daymán 112.—4.a id. Cuareim 230.—5.a id. Colonia 300.—6.a id. Constituyente 105a.—7.a id. Salsipuedes 212.—8.a id. Justicia 123.—9.a id. 18 de Julio número 914.—10.a id. Pereira 98 (Pocitos).—11.a id. Agraciada 438.—12.a id. Reducto 172.—13.a id. Avenida General Flores 261.—14.a id. Sierra 86.—15.a id. 18 de Julio 127.—16.a id. P. Ituzaingó 121.—17.a id. Camino Mendoza.—18.a id. Agraciada 716.—19.a id. Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id. Millán 692.—21.a id. Colón.—22.a id. Camino á Melilla.—23.a id. Camino del Medio Rincón del Cerro.—24.a id. República Argentina 97, (Cerro).

Correo y Telégrafos Nacionales—Oficina Central, Sarandí 267.
Consejo Nacional de Higiene—Rincón 26.
Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 23.—Consejo: Uruguay 41.
Biblioteca Nacional—Caiguá entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Días hábiles de 8 á 12 m.—Verano.—Invierno: de 1 á 4 y de 8 á 10 p. m.
Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.
Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.
Archivo y Museo Histórico Nacional—Cerrito 265.
Dirección General del Registro Civil—Canelones 148.—Horas de Oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.
Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.
Oficina de Trabajo—Piedras 79.
Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 2 (3.er piso).
Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.
Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.
Hotel de Inmigrantes—Calle Guayabos 24—Bella Vista.
Consejo de Protección de Menores—Soriano 63.
Consejo Penitenciario—Convención 87.
Luz Eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.
Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.
Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.
Usina Yerbal.
Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.
Aparatos, 25 de Mayo 435.
Compañía de Aguas corrientes—Administración, Zabala 145, Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.
Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.
Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de La Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Argentina, Solís 48.—Alemania, Piedras 354.—Austria-Hungría, Rincón 79.—Bélgica: Juncal 135.—Bolivia: Misiones 157.—Brasil: 25 de Mayo 257.—Chile: Juan C. Gómez 107.—Colombia: Piedras 138.—Costa Rica: Cerrito 130.—Cuba: Río Negro 121, 2.o piso.—Dinamarca: Cerrito 118.—España: Bartolomé Mitre 25.—EE. UU. de Norte América: T. y Tres 59.—Inglaterra: Paraná 22.—Italia: Colón 146.—Méjico: Solís 49.—Noruega: Piedras esquina Solís.—Paraguay: 25 de Mayo 226.—Perú: Colón 107.—Rusia: San José 37.—Suecia: San José 37.—Suiza: Juan C. Gómez 82.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calles de Río Negro y Miguelete.
Miércoles—Larravide y 18 de Julio (Unión).
Jueves—Calles Constituyente y Maldonado.
Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.
Sábados—Costado Norte de la estación de La Transatlántica.
Feria dominical—Calle de Yaro.

FERROCARRIL C. DEL URUGUAY
SALIDAS DE CENTRAL

Para **Melo**—Los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana, y los sábados á las 8 y 35 de la noche.
Para **Mercedes** — Los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 6 y 45 de la mañana.
Para **Río Negro**—Todos los días á las 7 de la mañana. Los domingos, martes, jueves y sábados á las 8 y 45 de la noche.
Para **Minas**—Los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 7 y 50 de la mañana y los domingos, martes y jueves á las 7 y 55 de la mañana.
Para **Nico Pérez**—Los lunes, miércoles, y viernes á las 6 de la mañana. Los domingos, martes, jueves y sábados á las 8 y 35 de la mañana.
Para **Colonia**—Los domingos, martes y jueves, á las 9 y 25 de la mañana.
Para **Maldonado**—Todos los días á las 9 y 40 de la mañana.
Para **San José**—Todos los días, á las 9 y 50 de la mañana á las 5 y 15 de la tarde.
Para **San Ramón**—Todos los días á las 4 y 45 de la tarde.
Para **Pando**—Todos los días á las 5 y 30 de la tarde.
Para **Santa Lucía**—Todos los días á las 6 y 15 de la tarde.
Para **Rivera**—Los martes, jueves y sábados, á las 8 y 45 de la noche.
Para **Las Piedras**—Todos los días á las 8 y 24, 11 y 15 de la mañana; 1 y 30, 3 y 50 4 y 20 y 7 15 de la tarde y 9.15, 11, 5 y 12.45 de la noche. Los domingos y feriados, solamente á las 2 y 40 de la tarde.

LLEGADAS A CENTRAL

De **Melo**—Martes, Jueves y Sábados á 4.50 de la tarde.
De **Rivera**—Los lunes, jueves y sábados á las 6 y 50 de la mañana.
De **Pando**—Todos los días á las 8 y 49 de la mañana.
De **San José**—Todos los días á las 9 de la mañana y á las 7 y 50 de la tarde.
De **San Ramón**—Todos los días á las 10 y 12 de la mañana.
De **Maldonado**—Todos los días á las 4 y 15 de la tarde.
De **Santa Lucía**—Todos los días á las 11 y 25 de la mañana.
De **Río Negro**—Todos los días á las 2 y 5 de la tarde.
De **Nico Pérez**—Los lunes, miércoles, viernes y domingo á las 2 de la tarde.
De **Colonia**—Los lunes, miércoles y viernes á las 2 y 55 de la tarde.
De **Mercedes**—Los martes, jueves, sábados y domingos, á las 5 y 35 de la tarde.
De **Minas**—Los domingos, martes y jueves, á las 6 y 10 de la tarde y los lunes, miércoles, viernes y sábado, á las 7 y 5 de la tarde.
De **Las Piedras**—Todos los días, á las 6 y 33, 7 y 23 y 10.34 de la mañana; 1.18, 3, 7, 5.40, 6.41 de la tarde y á las 8.35 y 10.43 de la noche.—Los domingos y feriados solamente, á las 4 y 22 de la tarde.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 6 y 30 p. m.
Venus, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.
Leon XIII, español, para Tenerife, Cádiz, Almería, Bacelona, Vigo, Villa García, Coruña, Santander, Bilbao, Alicante, Valencia y Tarragona, saldrá el 2 de Junio.
Bologna, italiano de Buenos Aires, para Génova y escalas saldrá el 4 de Junio.
Roda, para Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Arica, Mollendo y el Callao, saldrá el 4 de Junio.
Gotha, aleman para Vigo, Bremen y Hamburgo saldrá el 5 de Junio.
—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central. Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.
Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.
NOTAS.—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Desde el 1.o de Junio todo suscritor á este diario tendrá derecho á publicar gratis durante tres días un aviso de tres líneas de pedido de servicio doméstico, bastando presentar el recibo del último mes de suscrición ó el anual.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía italiana de opereta, dirigida por Julio Marchetti.—Hoy jueves 6, dos funciones.—De tarde, á las 2.30: "El conde de Luxemburgo".—De noche, á las 8.45: "Casta Susana".

URQUIZA — Orquesta Nacional. — Hoy jueves 6, á las 9.15: Gran concierto orquestral.

POLITEAMA—Compañía dramática italiana dirigida por A. Majeroni.—Debut el 11 de Junio.

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela dirigida por Arsenio Perdiguero.—Hoy jueves 6, dos funciones.—De tarde, á las 3: "Los vividores"; "La casta Susana".—De noche, á las 8.45: "Los vividores"; "Las damas vienesas".

NACIONAL—Compañía española de zarzuela.—Hoy jueves 6, dos funciones.—De tarde, á las 3: "El puñao de rosas"; "El amor que huye"; "Abanicos y panderetas".—De noche, á las 8.45: "Abanicos y panderetas"; "Molinos de viento"; "El padre Justo".

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía Italo-uruguaya, dirigida por Enrique Montefusco.

LEA Vd. ESTOS AVISOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones.

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente anúncie en esta sección

LOS DEL DIA

PROFESIONALES

ABOGADOS

ESCRIBANOS

MEDICOS

(CONTINUA EN LA 2.a PAGINA)

JUDICIALES

EMPLAZAMIENTO.—Juzgado de Paz de la 20.a sección del Departamento de Montevideo.—Por el presente edicto, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, al propietario de un terreno situado en el Pueblo Victoria, calle Trabajo entre las de Fraternidad y Conciliación, con un frente de cuarenta y tres metros con sesenta centímetros á la primera de las calles nombradas, para que comparezca por sí ó por apoderado en forma, á estar á derecho en el juicio que por cobro de empedrado le ha iniciado don Felipe L. Monteverde, cesionario del contratista don Fernando Balducci, bajo apercibimiento de procederse en caso contrario, á la designación de Defensor de Oficio.—Montevideo, Abril 16 de 1912.—Carlos F. Muñoz, juez de Paz. 1590ag7.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Ramón Lista, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Proyecto de Concordato Preventivo extrajudicial (lleva la firma de acreedores en mayoría legal, según el artículo 1524 inciso 1.o del Código de Comercio). 1.o Don Ramón Lista pagará á todos sus acreedores el cincuenta por ciento (50 o|o) sobre sus respectivos créditos hasta el 31 de Marzo pasado, según están detallados en el estado adjunto (que fué presentado al Juzgado) y que ascienden á veintitrés mil ciento setenta y nueve pesos sesenta y cinco centésimos oro (pesos 23.169.65). 2.o Una vez obtenida la homologación de este concordato extrajudicial, el deudor entregará dentro de los primeros quince días á cada uno de todos sus acreedores el diez por ciento (10 olo) sobre sus créditos como pago de una primera amortización y el cuarenta por ciento (40 olo) restante lo irá chancelando con cuotas mensuales de quinientos pesos oro ($ 500) que depositará á la vista en el Banco de Galicia y Buenos Aires el cual Banco los prorrateará trimestralmente entre la masa acreedora residente en el país. 3.o Las mercaderías compradas á varios por el deudor valor Abril y Mayo del corriente año que según factura ascienden á la suma de mil doscientos sesenta y un pesos noventa y ocho centésimos ($ 1.261.98) serán pagadas por su valor íntegro dentro de los seis meses contados desde la fecha de la homologación.—Ramón Lista. 4.o En el caso de que el deudor dejare de abonar una sola de las mensualidades de quinientos pesos á que se refiere la cláusula segunda, hará entrega de las existencias, instalaciones, etc., bajo inventario controlado por la comisión interventora que más adelante se indica. 5.o Queda nombrada una comisión compuesta por los señores Rein y C.o, T. Rivara y Marabotto y Tusso para que intervengan en los negocios del señor Lista hasta la terminación de este concordato. 6.o En el deseo de que el deudor haya acabado de cumplir el compromiso de la cláusula segunda ó en el caso de que por no poder cumplir esa segunda cláusula, diese cumplimiento á la cláusula cuarta, quedará libre de toda responsabilidad ulterior respecto á las deudas que motivan este concordato, que se darán por extinguidas.—Montevideo, 22 de Abril de 1912.—Ramón Lista—Banco de Galicia y Buenos Aires—Rein y C.a—Banco Español del Río de la Plata—Banco Británico de la América del Sud—Marabotto y Tusso—Novo Cetro, Agostinelli y C.a—T. Rivara—Banco de la República O. del Uruguay—Andrés M. Torres—D. Gründland—Wind Ems y C.a—Staudt y C.a—Ramón Sienra—Santiago Guido—Rossi y C.a—Miguel García y C.a—J. J. García é hijos—Rocha y Cía.—Salvo Campomar y C.a—A. Romero Mello—Carlos Crovetto—Rodolfo Benino—Caffera y Escalante—Felicia Muniz.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Mayo 2 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público. 1813jn16.

JUDICIAL—De mandato del señor juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don José B. González, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: "En Montevideo á 13 de Marzo de 1912, don José B. González establecido con almacén y despacho de bebidas en la calle Artes esquina Joanicó, de la villa de la Unión, conviene con sus acreedores en razón de su mal estado comercial, lo siguiente: 1.o Hacer cesión á los señores acreedores de su casa comercial.—2.o Los señores acreedores se repartirán á prorrata de sus respectivos créditos, el importe que resulte de la liquidación.—3.o Es entendido que mediante la cesión que refiere la cláusula 1.a se otorgará carta de pago en forma.—Hijos de G. A. Gamberoni, A. Mendizabal, Ovidio Gadín, Domingo Toso, Francisco Della Celia y Cía, Petillón Galimbert y Cía, A. Panario, Nicolás Pizo, Vicente Ravena, Héctor Ramella, W. Pasarotti, Ramón Leira, Juan L. Valle, Juan Bonomi, Angel Borio, Eugenio Villemur, Luis T. Pitzer, Sociedad anónima Cervecería Montevideana, Mussetti y Pieri.—A los efectos del artículo 1525 del Código de P. Civil, se hace esta publicación.—Montevideo, Mayo 23 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público. 2147Jn21.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se haca saber que don Antonio Chinchurreta, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: "Los que suscriben declaran estar conformes con percibir á saldo de sus respectivos créditos y á prorrateo la cantidad que resulte de la venta de mi almacen según balance practicado por el balanceador público don Adolfo Padrós.—Montevideo, 3 de Noviembre de 1911.—Antonio Chinchurreta; José M.a Calvo; Olavarría y Gentini, Salvador Bonifacino, Adetto Hnos. y Frugoni, Deambrosis hijo y Parma. Carlos Bellmunt Golorons, Tálice y Moretti, Adolfo Ifer, Roque Cazaux y Hnos. Guillermo Johnston y Campbell Ltda., José Seoane, Juan Valerio, Cervecería Uruguaya Sociedad Anónima, Clausen y C.a Sociedad Anónima Cervecería Montevideana—Parrella y Ruvertoni—Zerboni y Bergamino—A. Guardiola—J. Martins y C.a—Sociedad U. de Carbón y Sal—Hijos de G. A. Gamberoni—A. Souto y C.a—Bertoni H.nos—José Ascheri—A. Levrero y H.nos—F. Camarotti y C.a—A. Battaini—B. Gómez—B. A. Barrere y C.a—J. Durán—J. J. Hore y C.a—M. Hernández—J. Lorento y López—A. Costa.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Mayo 8 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público. 2062Jn14.

CONVOCATORIA—De mandato del Señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de los señores Alfredo y Serafín Jannicelli para la reunión que tendrá lugar el doce de Junio próximo, á las tres de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dichos señores. El informe del Síndico, balance y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Ituzaingó 128, á disposición de los acreedores, por el término de diez días.—Montevideo, Mayo 28 de 1912.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 2196-Jun.10.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Vicente Bolúmburo, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Concordato Preventivo Extrajudicial: Los acreedores que suscriben han convenido con el señor Vicente Bolúmburo, el siguiente concordato extrajudicial contenido en las cláusulas que á continuación se expresan: Primera: Los acreedores del señor Bolúmburo, en conocimiento del estado general de sus negocios y de las causas que lo han llevado á la suspensión de pagos, le conceden á dicho señor, una quita de ochenta y cinco por ciento sobre el valor total de sus créditos: El quince por ciento restante, lo pagará el deudor al contado, es decir, á la homologación de este concordato. Tercera: Los señores Oneto, Vignale y Canale quedan encargados de entregar el porcentaje á los acreedores, siempre que para ello el deudor haya entregado fondos ó los valores que fueren necesarios. Cuarta: Si el señor Bolúmburo no cumpliera alguna de las cláusulas anteriores, se considerará nulo é inexistente este concordato. En fe de todo lo expuesto y de conformidad, firmamos el presente, en Montevideo á 22 de Enero de 1912.—José Brivio, Brivio y Casanovas, Obertillo y C.a, Juan Llopar, Enrique Minoli, Juan Pastorino y C.a, Carlos Luciano, Manuel Domínguez y C.a, Santiago Ilharreborda, Hijos de G. J. Gamberoni, Presa, Acuña y C.a, Beisso y C.a, R. Celli, Agustín N. Dodera, Grether y C.a, Adroher Hermano, Juan Bonomi, J. Andreu, Joaquín González Hermanos, L. Romairone, Mauri é hijo, Francisco Berninzone, Lorenzo Larrondo, Enrique Penino, Banco Italiano del Uruguay, Ramón Doldán, Luciano Gómez, Ricardi y Cía., José Peretti, Hijos de Carlos Ameglio, Nicolás N. Minetti, Bertoni H.nos, Pereira Brugo y Cía., Eugenio Villemur.—Concordato preventivo extra-judicial—Los acreedores que suscriben aceptan en todas sus partes el concordato extrajudicial contenido en las dos fojas de sellado del corriente ejercicio N.o 254.530 y 269.203.—Bernardo Jaureguito, Cavajani Fuppo Badí y Cía., Eugenio Danrés, P. Bordes y Cía., Miguel Varoli, Viuda é hijos de B. Rizzardini, Juan Zubizarreta, Compañía Salus, Oneto Vignale y Canale, Chiarino y Cía., Peluffo y Cía., Petillón Galimberti y Cía., Roque Cazaux H.nos, V. Bolúmburo.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Mayo 8 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público. 1950Jn8.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José López Saralegui, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Montevideo, Mayo, 10 de 1912.

Eloy G. Pereira, Actuario.

1931-Jn.18.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION PUBLICA — Montevideo, Mayo 29 de 1912.—Se llama á licitación pública por segunda vez para la construcción del adoquinado en la zona Norte de la ciudad, limitada por las calles Sarandí, Avenida 18 de Julio, 8 de Octubre, Camino Propios, Camino Monte Caseros, Avenida Garibaldi, calles Hocquart, Arenal Grande y Miguelete y el Río de la Plata hasta la calle Sarandí, excluyendo el Camino 8 de Octubre, la Avenida 18 de Julio y las calles que serán asfaltadas, de acuerdo con el pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. Las propuestas se presentarán personalmente por los interesados el día 10 de Junio próximo.—La Dirección. 2209jn10.

FACULTAD DE MEDICINA—Llámase á licitación para la instalación de una Cámara frigorífica en el Instituto de Anatomía, de esta Facultad. El pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secretaría á disposición de los interesados, todos los días hábiles, de 4 á 6 p. m. Las propuestas, en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el 22 del próximo mes de Junio á las 5 p. m., en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Mayo 29 de 1912.—El Secretario. 2194jn10.

DIRECCION DE IMPUESTOS DIRECTOS.—PATENTES DE GIRO Y CONTRIBUCION INMOBILIARIA.—Se hace saber á los propietarios de cafés que no hayan abonado la patente adicional de cincuenta pesos que los habilita para tener abiertos sus establecimientos después de las nueve de la noche, que á partir del 15 de Junio corriente se les aplicarán á los omisos, en el pago, las multas que establece la Ley, sin consideración alguna.

Se hace saber igualmente á los interesados en expedientes sobre aumentos de aforos, obras nuevas etc., que deben concurrir á retirar sus planillas definitivas y satisfacer los impuestos relativos á dichas obras, antes del 15 del mes en curso.—Montevideo, Junio 1.o de 1912.—La Dirección. 2245-Jun.8.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION.—2.o Llamado á licitación para la reparación de dos guinches á vapor—Llámase á licitación para la reparación de los guinches 692 y 2840 de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados podrán consultar todos los días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m. en esta Oficina, calle Piedras núm. 456. Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en la Oficina de Tráfico y Conservación del Puerto, hasta el 7 de Junio de 1912 á las 3 p. m. fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Mayo 22 de 1912.—La Oficina. 2094jn7.

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL—LLAMADO A LICITACION—La Asistencia Pública Nacional llama á propuestas para la provisión de seiscientas camas de hierro, para hospitales. Las propuestas se ajustarán al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Droguería Central calle Guarany núm. 41 todos los días hábiles de 9 a. m. á 6 p. m. y se recibirán hasta el momento de ser abiertas lo que se efectuará en acto público el lunes 10 de Junio próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Abril 11 de 1912.—La Dirección General. 1473jn10.

JEFATURA P. Y DE POLICIA DE LA CAPITAL.—LICITACION.—La Jefatura P. y de Policía de la Capital llama á licitación por tercera y última vez para la provisión de 1.000 jergas de lana para las plazas montadas, de acuerdo con el pliego de condiciones que está á disposición de los interesados en la Oficina Central de la Jefatura, los días hábiles de 9 a. m. á 12 m. y de 2 á 5 p. m.

Las propuestas se abrirán el día 7 de Junio próximo á las 3 p. m. en el Despacho del señor Jefe Político, en presencia de los interesados que concurran y con intervención del señor Escribano de Gobierno y Hacienda.—Montevideo, Mayo 27 de 1912.—P. A.—A. Villaverde, Oficial 1.o. 2175-Jn.7.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES LICITACION PUBLICA.—Montevideo, Junio 3 de 1912.—Convócanse postores para la construcción del pavimento asfáltico en el interior del Mercado Agrícola, de acuerdo con el pliego de condiciones que está en la Secretaría, para consulta, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

Las propuestas se presentarán redactadas en el papel sellado correspondiente el día 14 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 2312-Jn.14.

EL SIGLO

Montevideo, Junio 6 de 1912

LA SUSPENSION DEL Dr. BACKHAUS

Razón sobrada teníamos, cuando á raíz de la suspensión del Jefe de las Estaciones Agronómicas, exteriorizábamos nuestra sorpresa por la adopción de tal medida, dada la estima, la admiración y el respeto que el Ministro de Industrias había profesado el doctor Backhaus, antes de que éste se atreviera á manifestar públicamente sus ideas sobre diversas iniciativas de aquel Secretario de Estado.

Extraño nos resultaba, por otra parte, que quien había consentido todas las resoluciones que el doctor Backaus tomaba en el desempeño de su cargo, sin oponerles jamás el mínimo obstáculo, en un arranque inesperado de injustificada violencia, tomara tan severa medida para con su niño mimado, que en el Rectorado primero y en el Ministerio después, le había acompañado con el inapreciable concurso de su fecunda actividad. Y tanto nos extraña la medida, cuanto que ningún hecho ignorado para el Ministro se había producido entonces, que hiciera presentir la resolución extrema que se adoptaba. La presencia de los jefes de las Estaciones Agronómicas en Montevideo, gozando de sus excelentes remuneraciones, sin que estuvieran todavía adquiridos los campos para instalarlas, era un suceso familiar para el señor Ministro, organizador de aquellas instituciones, jefe supremo de todas sus oficinas, y arrendador de los servicios profesionales de los venturosos funcionarios que venían á administrarlas. El había solicitado precipitadamente la presencia de los Jefes, sin saber cuando se comprarían los campos ni cuando estarían aquí las maquinarias indispensables para inaugurar las Estaciones Agronómicas. El propio doctor Acevedo, fué también quien requirió desde el momento de asumir el Ministerio, la presencia del que, más tarde de designaría como director de aquellas estaciones, en mérito de su actividad incansable y de su proverbial espíritu de progreso. El propio Dr. Acevedo, que valoraba como nadie las cualidades del doctor Backaus, y sabía como nadie hasta donde llega la energía y el tesón que el desventurado funcionario pone de manifiesto en todas las empresas que aborda — no podía ignorar los esfuerzos realizados por el Jefe de las Estaciones Agronómicas para obtener de su superior y de la Comisión Honoraria, que lo asesoraba en sus tareas, la más pronta instalación de las referidas estaciones. Las deficiencias imperdonables cometidas en la organización de estas famosas instituciones, no pueden, pues, ser imputables á un funcionario que en medio de todos los defectos, y de todos los peros, que en su actuación quieran señalársele, no ha merecido jamás la menor censura por falta de diligencia en sus cometidos oficiales, siendo por lo contrario en muchos casos la causa de sus errores, el deseo quizás excesivamente vehemente de solucionar las cuestiones que se le confían con demasiada rapidez. El doctor Acevedo lo sabe perfectamente. No deben haberse borrado de su memoria, las palabras que en 1910 pronunciaba, haciendo el elogio de la Escuela de Agronomía. No deben haberse borrado de su memoria, los extraordinarios esfuerzas llevados á cabo por el doctor Backhaus, para la organización de ese instituto, que en la reciente visita del Ministro de Agricultura de Brasil, ha merecido elogios que honran al país y que enaltecen á su creador y primer director. Pero, como es ley humana que los hombres suelan olvidar convicciones y principios, que le son necesarios, sino indispensables para la conservación de sus prestigios y como en el caso ocurrente, bien pudiera suceder, que los hechos á que venimos refiriéndonos, hayan pasado inadvertidos para el señor Ministro de Industrias, vamos á recordárselos transcribiéndole sus textuales palabras. El Secretario de Estado, que en 1912 suspendía al Dr. Backhaus por su inactividad,—causa de la demora en la instalación de las Estaciones Agronómicas,—el mismísimo secretario de Estado, doctor Eduardo Acevedo, decía en 1910, aludiendo al mismísimo doctor Backhaus: «el Instituto de Agronomía es el resultado admirable del trabajo del doctor Backhau; exclusivamente de él en sus líneas generales y en todos sus detalles». Y agregaba luego, después de hablar del «apostalado» ejercido por el doctor Backhaus, en el Uruguay y del «agobiante» horario de doce horas diarias, que se había trazado: «No me equivoqué» yo en la elección del director de la escuela hace cuatro años. Verdad es que el Dr. Backhaus no era un desconocido, sino un maestro ilustre por los cargos públicos que ocupaba en Alemania y por la importancia de sus obras». Pues el maestro ilustre, el admirable organizador del Instituto Agronomía, el del «agobiante horario de doce horas», año y medio después, era suspendido violentamente en su cargo, porque sí, porque el espíritu intolerante é intransigente del doctor Acevedo, no podía consentir que el empleado subalterno, manifestara su descontento por los procedimientos empleados para el funcionamiento de las Estaciones Agronómicas; y porque en una entrevista que celebrara con el redactor de un diario hiciera pública su opinión científica sobre la absurda iniciativa del Ministro, pretendiendo implantar entre nosotros el secano, de graciosa recordación! No se podrá aducir que las condiciones del funcionario hubieran cambiado, ni tampoco que una omisión grave se había producido en las tareas confiadas al doctor Backhaus.

Todo lo contrario: las cosas pasaban en el Ministerio de Industrias, como el primer día, y á no ser la publicación aparecida en esta hoja del jefe de las estaciones Agronómicas, la más afectuosa relación hubiera persistido entre el Ministro y el funcionario. Por otra parte las reiteradas notas del doctor Backhaus á la Comisión de Instalaciones, solicitando la adopción de medidas, capaces de activar el funcionamiento de las estaciones son pruebas irrecusables y demasiado elocuentes para que nadie se atreva á imputarle negligencia ni abandono en el cumplimiento de su cometido Pero todo es irregular en el procedimiento seguido por el Ministro para castigar al subalterno que tuvo la osadía de poner en tela de juicio sus imponderables proyectos. La Comisión de Instalaciones, podrá ser tan culpable como el jefe de las Estaciones de las demoras sufridas, y sin embargo la Comisión, continúa en el desempeño de sus funciones, y lejos de haberse limitado las atribuciones de que estaba armada en el preciso momento en que van á esclarecerse los hechos, se aumentan y amplían aquellas atribuciones.

No quiere decir esto que formulemos cargos á la referida Comisión. Solo consignamos la anormalidad del procedimiento y la injusticia que representa la suspensión del doctor Backhaus sin la correspondiente investigación de la parte de responsabilidad que pueda caberle á la Comisión aludida, encargada de compartir la área con aquel funcionario. Pero no nos extraña. Cuando la serenidad de espíritu no inspira los actos de los ciudadanos que ocupan, las más encumbradas posiciones, no deben sorprender hechos, que como la suspensión del doctor Backhaus, importan en definitiva una triste represalia que lejos de perjudicar á quien la sufre, solo sirve para comprometer á quien la ejerce.

DE LA LUNA A LA TIERRA

Aunque al formular, antes de ayer, algunas observaciones acerca del reportaje al diputado Rodó que publicó «El Tiempo», lo hicimos con toda la consideración que nos inspira el talento del reportado, no parecen haber sido de su gusto, y en tono medio avinagrado y medio displicente, por lo mismo doblemente inoportuno, dice lo que sigue:

"Con motivo de las declaraciones atribuídas por "El Tiempo" al señor Rodó, á propósito de la fórmula de ratificación de que es autor el mismo, hay quien se ha detenido á analizar puntos y comas de esas declaraciones, á fin de protestar contra supuestas teorías que se avanzarían en ellas y dar, de paso, una leccioncita de política práctica.

Autoridad ó ingenio mal empleados...

Las declaraciones atribuídas por "El Tiempo" al señor Rodó son fundamentalmente exactas; pero si se tiene en cuenta que su redacción no pertenece al señor Rodó sino al periodista que lo entrevistó con ese objeto, se comprenderá fácilmente qu no pueda exigirse en ellas esa absoluta exactitud de matices que sólo es posible cuando el pensamiento y la forma brotan de la misma fuente. Así, por ejemplo, el señor Rodó no piensa, en tesis general, que, en las actividades de la política militante, pueda nadie mantenerse "en un ambiente donde no tengan cabida las combinaciones acerca de círculos y de hombres."

Siendo la política, no especulación abstracta, sino realidad viviente, es obvio que, cuando se interviene en política, no se puede de prescindir de los hombres y de los círculos que en ella actúan, como no se puede prescindir de las piezas del ajedrez cuando se juega al ajedrez.

La propia inverosimilitud de la tesis contraria tratándose de una persona á quien, por lo menos, habría que reconocer buen sentido, volvía enteramente ocioso el interpretar con carácter de afirmación doctrinaria y trascendente una frase de un periodista que formula, al correr de la pluma, las declaraciones que ha oído, en pocos minutos de conversación, sobre un punto determinado y concreto.

Lo que efectivamente manifestó el señor Rodó—y en este sentido, que es el esencial, "El Tiempo" ha interpretado fielmente su pensamiento,—es que, en el caso concreto de que se trata, su fórmula de ratificación no ha tenido por inspiración ó motivo las denuncias y propagandas referentes á pretendidos planes de reelección ó de perpetuación presidencial. Y esta afirmación del señor Rodó se cae de su peso, y entra casi en la jurisdicción de Perogrullo, si se tienen en cuenta dos circunstancias por igual concluyentes: 1.o que la fórmula del señor Rodó fué presentada con mucha anterioridad al gobierno del señor Batlle y Ordoñez; 2.o que esa fórmula no se limita á los artículos relativos al período presidencial, sino que se refiere á la totalidad de la Constitución.

Como cualquiera de esas dos razones, y sobre todo la primera, son tan decisivas cual la famosa del artillero de Larra, nada más interesa agregar sobre este punto."

Nos felicitamos de que el señor diputado Rodó aclare así su pensamiento, á plena satisfacción de nuestros deseos y confirmando las presunciones que expresábamos en el suelto que motiva los párrafos transcriptos. Hemos de expresar, sin embargo, que no nos detuvimos, en dicho suelto, como se pretende, á analizar puntos y comas de las declaraciones del diputado Rodó, sino la esencia de las mismas, en la que sobraba inconsideración para los que en la prensa hemos sostenido su enmienda, recomendándola, principalmente, como medio de suprimir la sombra de la reelección presidencial que flota sobre el país y sobre la reforma.

Y que no era inútil ese análisis lo prueba, en primer término, la circunstancia de que el señor diputado Rodó, á no mediar nuestro comentario, habría dejado que corriera la bola y siguieran intactas, sin la menor salvedad, las declaraciones que se le atribuían; y, en segundo lugar, el hecho de que no se digna rectificar, concreta y derechamente, las insinuaciones inconsideradas á que nos referimos.

Pero tampoco las mantiene concreta y derechamente, lo cual basta y sobra al objeto que nos proponíamos.

EN LA MAGISTRATURA

LOS NOMBRAMIENTOS DE AYER

Habiendo el Senado acordado la venia que prescriben los artículos 100 de la Constitución y 16 de la ley de 28 de Octubre de 1907 para el nombramiento del ministro que debe integrar el Tribunal de Apelaciones de segundo turno, la Alta Corte nombró ayer al doctor Alfredo Furriol para desempeñar el expresado cargo, señalando la audiencia del viernes próximo á las 2 p. m., para la prestación de juramento y toma de posesión del cargo.

Por nuestra parte, adherimos al aplauso con que ha sido recibida esta designación.

El nombramiento del Dr. Furriol importa, sin duda, la postergación de otros magistrados más antiguos, y á ese respecto nuestra opinión ha sido ya definida en diferentes ocasiones; pero nadie puede dudar de que si había de colocarse en segundo término dicho elemento de juicio, la elección de la Alta Corte no podía ser más feliz, como que se trata de un juez recto, ilustrado é inteligente, que hace honor por todo concepto á la magistratura nacional.

Para desempeñar el cargo de juez L. de lo Civil de 2.o turno, la Corte designó al doctor Jaime Cibils Larravide; para Juez Letrado del Crímen de primer turno, al doctor Luis Benvenuto; para Juez Letrado Correccional, al doctor Juan A. Méndez del Marco; para Juez Letrado Departamental de Canelones, al doctor Amaro Carve Urioste y para Juez Letrado Departamental de Paysandú, al doctor Mariano Pereira Núñez (hijo).

También el viernes próximo á las 2 p. m., prestarán juramento los nombrados.

Se puede afirmar que la Alta Corte de Justicia ha tenido mano feliz en todos estos nombramientos.

Asistencia Pública Nacional

REUNION DEL CONSEJO

Se reunió ayer á las 5 p. m., el Consejo de la Asistencia Pública Nacional presidiendo el doctor Claudio Williman. Se hallaban presentes los señores Etchepare, Pouey, Supervielle, Rodríguez (A. M.), Martirené, Fernández Espiro, Lerena, Turenne, Vidal y Fuentes y el Director General doctor Scoseria, actuando el Secretario señor Antonio M. Márques.

Después de darse cuenta de los asuntos entrados se procedió á tratar los que formaban la orden del día, previo un pedido del Director para que se tratara sobre tablas una nota relativa á dar el nombre de doctor Pedro Visca á la Sala Larrañaga del Hospital Maciel, designando á la actual Santa Filomena con el de Larrañaga.

Se aprobaron los informes de la respectiva Comisión en los siguientes asuntos. Autorizando el llamado á licitación para construir una cocina en el Hospital Fermín Ferreira; crédito para la renovación de pólizas de seguros de contenidos de las dependencias de la Asistencia Pública; el relacionado con el material Quirúrgico y de droguería de las diversas clínicas de la Facultad de Medicina, de cuyo material se hará cargo la Dirección General; crédito de la misma Dirección para abonar los haberes del sustituto del Jefe de la Oficina de Arquitectura que se halla con licencia; autorizando el pago de las recetas que la Inspección de Higiene de Canelones expida á los menesterosos; autorizando igualmente un crédito para la adquisición de estufas destinadas al Hospital Maciel; aprobando la forma en que la Dirección General se ha recibido del Hospital Galán y Rocha de Paysandú; aumento de subvención á la Sala de Auxilios de Treinta y Tres.

Fué tratado además un pedido del señor Director solicitando autorización para formación de un parque en los terrenos de Melilla que será destinado á los convalecientes, á cuyo efecto se construirá en él la edificación necesaria.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

EL DIVORCIO UNILATERAL

CONTINUACION DEL DEBATE

DISCURSO DEL DOCTOR ESPALTER

Se reunió ayer tarde la Cámara de Senadores.

Fué una sesión corta, pués apenas duró una hora y cuarto. Presidió el doctor Feliciano Viera.

Abierto el acto, la Mesa dió cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

La Honorable Cámara de Representantes remite con antecedentes un proyecto de ley declarando á la señora María Stagnero de Munar, Directora Honoraria del Instituto Normal de Señoritas y acordándole pensión — (A la Comisión de Peticiones).

—La misma Cámara remite en nueva forma el proyecto de ley disponiendo la nacionalización del Banco Hipotecario del Uruguay. — (A la Comisión de Hacienda).

—La Presidencia de la Asamblea General destina á Vuestra Honorabilidad el mensaje del Poder Ejecutivo al que se adjunta copia de las convenciones firmadas en Bruselas para la unificación de ciertas reglas en materia de abordaje y en materia de asistencia y salvamento marítimo. — (A la Comisión de Legislación).

—La Comisión de Peticiones se expide en los proyectos de decreto que acuerdan pensión á las señoras Fulgencia Fons de Arnays, Pascuala Iraola de Soumastre Juana Burgueño, Eloisa de la Torre de Farías, María Childe, María Mazón Suarez, Flora Piriz de Pirez, señoritas María Adeodata y María Silva, menores de Falco y en el que computa servicios al Sr. Angel E. Cosio. — (Repártase).

—La misma Comisión dictamina en la solicitud de las menores Severa María, Luisa Isidora y Teodora E. Machado. — (Repártase).

—Las señoras Angela Rosa Falco de Delazzari, Josefina Etelvina Coronel, Bonifacia y Corina Rius y Angela N. Pugno solicitan pensión.—(A la Comisión de Peticiones).

Estadización del Banco Hipotecario

Acto continuo pide la palabra el doctor Areco.

Como hay verdadero interés, dice, en que sea resuelto de una vez el proyecto de ley, que autoriza al Poder Ejecutivo para adquirir el Banco Hipotecario, el que ha sido objeto de dos modificaciones en la Cámara de Representantes, anuncia que iba á mocionar para que fuera puesto en primer término en la orden del día de la sesión de mañana y á fin de dar tiempo á que los senadores puedan imponerse de las modificaciones, que éstas, se publicaran en el "Diario Oficial".

Puesta á votación la moción, fué aprobada por el Senado.

Ampliación del divorcio

Entrado á la orden del día, que la constituía la discusión del proyecto ampliatorio de la actual ley de divorcio, se concede la palabra al senador Espalter, que había quedado en el uso de ella, en la última sesión en que se trató el asunto.

Empieza dicho legislador recordando que en la sesión anterior había manifestado el propósito de combatir el proyecto, á la manera de un partidario del divorcio, muy partidario de la legislación actual, y no como lo combatiría un anti-divorcista.

Agrega, que iba á objetar el proyecto circunscribiéndose á sus términos y sin salir del radio en que se discute.

Vuelve á manifestar que el proyecto del doctor Areco, no tenía antecedentes en su favor en ninguna legislación, ni en ninguna ley vigente; que, ni siquiera podía decirse haberse presentado seriamente en ningún parlamento del mundo, ningún proyecto semejante.

Afirma, que el divorcio en nuestra legislación vigente, supone que el matrimonio es un contrato, es decir, es un vínculo, un lazo, que crea derechos y obligaciones recíprocas, que no puede por consecuencia, estar librado á la voluntad más ó menos caprichosa ó arbitraria de uno solo de los contratantes.

En cambio, el proyecto en discusión, supone una cosa distinta; supone que el matrimonio no es un contrato en el sentido de que de él, surgan derechos y obligaciones recíprocas y desde que supone que no es un contrato, que eso es un lazo de derecho, que no entraña deberes ni obligaciones jurídicas, claro está, añade, desde que sin el menor inconveniente se acepta la rescisión del contrato, su disolución, por una sola de las partes, así sea la voluntad más arbitraria y más caprichosa del mundo.

Conceptúa necesario estudiar y meditar bién sobre el asunto, para no revocar y derogar nuestra legislación actual, si este proyecto se acepta.

Ese es un inconveniente grave que el doctor Espalter encuentra al proyecto, si él llega á sancionarse.

A juicio, del senador preopinante, el hecho de sostener causas contradictorias es un hecho revelador de que la causa que defiende no es buena. La contradicción es el vicio lógico que constituye en el orden de las ideas germen de ambición y de muerte.

Para el doctor Espalter, el solo hecho de poder constatar en este caso una actitud contradictoria, por ese solo hecho juzga á sus adversarios, en un terreno movedizo y falso.

Respecto al desuso en que quedaría la actual ley de divorcio, formula esta pregunta: ¿Quién se va á exponer á un juicio, si puede rescindir el contrato por una sola voluntad?

Dice que ha leido dos, tres veces detenidamente la exposición de motivos que acompaña al proyecto y el informe producido por la Comisión de Legislación y ha encontrado que ellos se fundan en tres consideraciones fundamentales; en una consideración de carácter jurídico; una gran consideración de carácter moral y humanitario y en una consideración de orden y de carácter particular.

Como el doctor Espalter venía desarrollando toda su argumentación, sobre la faz jurídica, se detiene á combatir la primera de las consideraciones fundamentales aludidas.

En el transcurso de su peroración es interrumpido por los doctores Arena, Areco y Accinelli, viéndose varias veces obligado á pedir á la Mesa que lo amparase en su derecho de mantener el uso de la palabra.

Sostiene, el orador, que el proyecto propuesto, innova, reforma fundamentalmente, riñe y está en pugna con todos los principios hasta la fecha recibidos en esta materia.

Hace notar que la Comisión de Legislación le ha dado mucha importancia á la faz jurídica.

Dice que el contrato del matrimonio es como todos los demás, y refuta sobre este punto largamente, los argumentos de la Comisión, calificando de falsos algunos de los mismos.

Como fuera interrumpido nuevamente pide á los senadores, que tomen apuntes y anotaciones sobre lo que dice y que después pronuncien discursos combatiéndolo, pero, que lo dejaran continuar su disertación.

Siguiendo su réplica sobre la faz moral, dice más adelante, con Plañol, que lo que caracteriza al matrimonio es la obligatoriedad de los deberes.

Se atreve á sostener que la unión libre crea deberes y derechos morales, como los puede crear el matrimonio.

Y pregunta: ¿Acaso los hijos no son tan hijos. ¿Quién puede afirmar lo contrario? Una prueba está, que la Cámara no hace mucho sancionó un proyecto estableciendo la libre investigación de la paternidad.

Sostiene el doctor Espalter que toda legislación no tiene por objeto el de reformar el sugeto en el orden moral, sinó reformarlo en el orden material y exterior. Todo Código Penal está destinado, agrega, no á hacer hombres honrados, sinó, á hacer hombres que no infrinjan.

Como fuera nuevamente interrumpido por los doctores Arena y Areco, y encareciera á estos que le permitiesen continuar, el doctor Otero observa que era conveniente no molestarlo que lo que el doctor Espalter decía, era de una alta y profunda filosofía, por lo que habría que reflexionar.

Sostiene el doctor Espalter que la nueva ley no solamente no castiga sinó que viene á abrirle las puertas al mal esposo, en vez de llamarlo al orden y de imponerle lo que debe hacer.

El doctor Arena hace notar que mejor sería que cumpliera sus deberes de motus propio y no porque la ley se lo mande. De modo, pues, que al legislador lo único que le puede importar es que la ley sea amplia.

—Por su parte el doctor Areco observa que la ley al mantener el armazón del matrimonio en aquella forma, no haría más que consagrar una hipocresía.

A juicio del doctor Espalter la hipocresía es un mal y una inmoralidad, pero, quizás, fuera menor que el escándalo.

Después de un pequeño aparte con estos legisladores, declara el doctor Espalter que le parecía muy extraña la manera de argumentar de sus adversarios.

Opina que la ley dentro del orden del matrimonio tiene una misión y un papel eficaz que desempeñar.

Reconoce, sin embargo, que ella no podrá hacerlo todo, pero por lo menos, que hace algo. La ley, puede hacer mucho en favor de la solidaridad de los esposos y del matrimonio.

Anuncia que iba á demostrarlo en el transcurso de su discurso, en el cual no había todavía desenvuelto todas las razones que tenía para oponerse al proyecto del doctor Areco.

A esta altura el doctor Arena, pide se prorrogue la sesión por media hora más, pues faltaban tan solo dos minutos para sonar la hora reglamentaria.

Sin embargo, la sesión fué levantada en virtud de que el doctor Espalter expresó que tenía tema para mucho tiempo todavía.

Sesión de mañana

Para mañana á la hora de costumbre han sido citadas á reunión, ambas Cámaras.

La de Senadores tratará la siguiente orden del día:

1.a Discusión del proyecto de ley sobre nacionalización del Banco Hipotecario.

2.a Discusión del Proyecto de Ley que modifica los artículos 72, 74 y 77, relativos á la rectificación de las actas de Registro de Estado Civil.

2.a Discusión del Proyecto de Ley que prorroga el término señalado en la de Mayo de 1910, para la inscripción de nacimientos y defunciones.

La de Representantes, en primer término, se ocupará de lo siguiente:

Discusión de los proyectos recaídos en las peticiones siguientes: Luisa Anaya de Buela; Clotilde Gómez de Moratorio; Trinidad Burgueño; María E. de Frosia; Carmen Delgado de Alvarez; Atilia Vigo de Osano; Adela y Adriana Márquez; Carolina T. Varela; Mercedes Bergallo de Vidal y Josefa Gil Ríos.

Discusión particular del proyecto relativo á la adjudicación definitiva de las propiedades municipales en las ciudades, villas y pueblos de los departamentos de campaña.

LABOR DE COMISIONES

Ganadería y agricultura

Con asistencia del Ministro de Industrias, doctor Acevedo, y de los señores Freire, Negro, Muró y Milans, se reunió ayer la Comisión de Ganadería y Agricultura de la Cámara de Representantes.

Concurrieron también los doctores Melián Lafinur y Mendivil, con quienes había sido integrada para dictaminar en el proyecto relativo á la interpretación del artículo 39 de la ley de Policía Sanitaria Animal.

Después de un cambio de ideas alrededor del asunto, se resolvió informarlo en el sentido de que los que deben abonar los impuestos que el artículo prescribe, son los despachantes ó acarreadores de tropas.

Será miembro informante en el asunto el doctor Mendevil.

También fué aprobado favorablemente el proyecto que faculta al P. E. para abonar una indemnización de diez mil pesos por las calles y caminos cedidos al Estado, por los propietarios de la Colonia, La Campaña.

Informará el asunto en Cámara el señor Negro.

La Comisión cambió después ideas acerca del proyecto sobre colonización, que se encuentra desde hace algún tiempo á su estudio, resolviendo reunirse el miércoles proximo á fin de continuar esta tarea.

En esa reunión se tratará el informe que debe haber redactado el doctor Muró sobre el proyecto de marcas y señales.

ACTIVIDADES DEL ATENEO

En estos momentos se hallan en gestación algunos proyectos de verdadera trascendencia en el viejo Ateneo y probablemente muy pronto se dará cuenta de lo que este centro intenta hacer para concurrir al mayor desarrollo de la cultura pública.

Vuelve, de este modo á entrar en un período de grandes actividades en cumplimiento de su misión educadora.

Casa de todos, como se le ha llamado, aún cuando no tomara iniciativas este prestigioso centro prestaría siempre servicios estimables al abrir sus salas y su tribuna á todos los que desean discurrir sobre cuestiones de interés general ó congregarse para cambiar ideas sobre asuntos de interés público. Así, pues, si se han pasado á veces algunas temporadas de inacción, por causas no imputables de cierto á los amigos y sostenedores del Ateneo, ni á su Junta Directiva, siempre hay allí en esa simpática institución un anhelo latente de brega en favor de las ideas, un propósito de galvanización de nuestro ambiente intelectual.

Acaba ahora de cederse galantemente el salón de actos públicos al Círculo de F. de Bellas Artes para que realice su exposición anual artística, y apenas esta termine, él efectuará también una serie de exposiciones artísticas, y de festivales y se propone hacer conocer la obra de algunos artistas nacionales y extranjeros, exhibiendo sus obras sucesivamente, é ilustrándolas con conferencias de carácter crítico. Entre las primeras exposiciones de esta índole á realizarse están las del malogrado Carlos Saez y Malarro, las de Pedro Blanes Viale, Milo Beretta, Carlos M. de Herrera, etc.

Conversando con el doctor Julio Bastos, digno presidente de ese centro, nos decía que tiene especial interés en hacer público que los socios y sus familias han tenido y siguen teniendo libre acceso á todos los actos, exposiciones, conferencias y festivales del Ateneo, así como que pueden congregarse en sus salas toda vez que lo deseen, como lo han hecho ya muchas familias, en distintas reuniones de carácter social é intelectual, de solaz y esparcimiento.

Presupuesto municipal

Terminación del estudio

La Junta celebró anoche una sesión de tres horas, terminando el estudio del proyecto de presupuesto municipal para el próximo ejercicio.

El Intendente concurrió á la reunión.

Se aumentaron las planillas de obreros para la limpieza pública y otros servicios indispensables y cada vez más apremiantes, dado el crecimiento de la ciudad.

El proyecto será pasado en breve al gobierno para que lo remita al Cuerpo Legislativo.

CRONIQUILLA

Los doctores José Pedro Varela y Zorrilla de San Martín han sido designados para representar al país, en el Congreso Jurídico que se reunirá pronto en Río Janeiro.

Se dirá que el asunto no es para ponerlo en solfa; que no dá materia para una croniquilla... Error profundo: el congreso es cosa séria y sérios también son los delegados; sin embargo, hay, en el caso, motivo para pasar un buen rato.

La culpa corresponde á "El Día", el diario de mi amigo Batlle, que tiene unas ocurrencias!...

Ayer nos informa de que los doctores Varela y Zorrilla de San Martín conferenciaron con el tal, es decir con el Super en Piedras Blancas; y con tan fausto motivo dice:

"La entrevista fué cordial".

Pero, ¿qué había de ser, hombre de Dios, sino cordial? Bueno fuera que Batlle los llamara á su casa para soltarles un par de macanazos! La frase no tiene, pues, sentido, á no ser que Batlle se encuentre tan enfurecido que sea un hecho digno de señalarse con mención especial, el de que no muerda á los que ván á darle las gracias por alguna distinción, como sucedía con los doctores Zorrilla y Varela.

Y ya que hablo de "El Día"...

Mis lectores recordarán aquel raciocinamiento:

O el divorcio es malo y zas!

O el divorcio es bueno y trás!

"El Día" lo dijo y se quedó tan sério. Evidentemente, pretende tomarle el pelo al respetable público.

Pero hay algo mejor en la producción del diario capitolino.

Hace algunos años, se trató de fijar definitivamente el escudo de la "muy fiel y reconquistadora". Encárgase á un ingeniero que redacte informe al respecto, y comenzó su dictamen con esto:

"El escudo de Montevideo será un cuadrilongo de forma redonda, en el extremo inferior terminado en punta".

Ni mas ni menos.

Pues "El Día" le mató el punto al ingeniero.

Cinco periodistas se reunen: los Directores de "Diario del Plata", "El Bien", "El Telégrafo Marítimo", "La Democracia" y EL SIGLO. Pues á esa reunión de cinco le ha puesto "El Día" cuadrilátero.

Lo dijo una vez, lo sigue diciendo y lo dirá mientras tenga voz.

Y es capaz de sostener que está bien dicho.

El niño de la bolsa

LAS NURSES

SU LLEGADA A MONTEVIDEO

En el vapor inglés «Highland Loch», de la Compañía Nelson, que ayer á las 4 p. m. entró al puerto, llegaron acompañadas de nuestro cónsul en Inglaterra, doctor Carlos Nery, las enfermeras contratadas por la Dirección General de Asistencia Pública para la implantación de la Escuela de Nurses en este país.

Ya nos hemos ocupado otras veces de las referidas enfermeras, demostrando la utilidad que han de prestar á los establecimientos de asistencia pública tan pronto egresen de la nueva escuela las alumnas que irán allí á prepararse y á conquistar un bien saneado título de enfermeras.

Así que fondeó el vapor, el doctor Scoseria se trasladó á bordo con el objeto de saludar al doctor Nery y conocer los nuevos elementos que ingresan á la repartición que dirije. Acompañaban al doctor Scoseria los doctores Gregorio L. Rodríguez y Félix Vitale, y las familias de estos dos últimos.

Estas enfermeras traen como superintendenta á la señorita Fisher, componiendo el cuadro de enseñantes las señoritas Hawkrigg, Siereus, Alves, Gale y O'Neil.

EXPOSICION DE MINAS

(POR TELEGRAFO)

Un triunfo de los agricultores de Mosquitos—Regreso del delegado oficial—Comienzo de las ventas—Almuerzo en el local de la Exposición—Los ensayos de maquinarias.

MINAS, Junio 5—Continúa la animación con motivo de la exposición-feria.

Los productos de Mosquitos, de varios agricultores, remitidos por la Comisión Auxiliar de dicho punto, han obtenido doce primeros premios. Dos de esos productos llamaron la atención del conferenciante señor Sapriza Vera, quien puso á las muestras como ejemplo para indicar la necesidad de emplear buenas semillas.

Hoy regresan á sus destinos el apreciado delegado del gobierno señor Sapriza Vera, la Comisión Auxiliar de Mosquitos y don Hilario Helguera.

Si el tiempo no lo impide, mañana vendrán nuevos compradores de campaña.

Empiezan á venderse automóviles y motores.

Ayer se verificó un almuerzo íntimo en el local de la exposición, asistiendo el delegado del gobierno, profesores de agronomía y otros.

Como productos departamentales se destacan los de la confitería Irisarri y Martínez, que podrían concurrir al torneo de más importancia.

Siguen los ensayos de maquinarias.—Enviado especial.

AL PÚBLICO

Por medio del aparato luminoso de la Plaza Independencia EL SIGLO adelantará al público toda noticia importante, tanto local como del extranjero, que nos llegue hasta las doce de la noche.

Las noticias se anunciarán iluminándose el farol rojo que está sobre el aparato.

MINAS, 5—Si mejora el tiempo, la clausura de la exposición será soberbia.

Esta noche se reune el jurado general para discernir premios especiales.—Enviado especial.

LA INAUGURACIÓN DEL TEATRO MACCIÓ

PARTIDA DEL EXPRESO

UN VIAJE EXCEPCIONAL

LA LLEGADA A SAN JOSÉ

INFORMACIONES SOBRE EL NUEVO COLISEO

LA VELADA LITERARIO-MUSICAL

HOMENAJE AL MINISTRO DE CHILE

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

El Telégrafo Nacional cierra sus oficinas en Montevideo, como se sabe, á las diez de la noche.

Esa circunstancia había puesto á los diarios de la capital en la imposibilidad de dar detalles acerca de la fiesta inaugural del Teatro Macció de San José, verificada anoche. Entendiéndolo así el señor García y Santos dispuso que la oficina de aquel departamento funcionara hasta media noche, admitiendo los despachos de los corresponsales y representantes de los diarios montevideanos. Esta medida, justificada por la excepcionalidad del caso, nos permite ofrecer á nuestros lectores la reseña telegráfica siguiente acerca de dicho acto, que señala para la ciudad que lo festeja un momento culminante de su vida social.

SAN JOSE, Junio 5—A EL SIGLO.—Montevideo. — Hemos realizado el viaje en condiciones excepcionales de velocidad y comodidad. El expreso condujo 580 pasajeros ponderándose el servicio que ha sido enteramente satisfactorio.

Los salones comedores estaban adornados con flores.

Salimos de Montevideo á las 5 y llegamos á las 7.15 á San José. La banda de música del batallón 7.o de infantería ejecutó en la estación varias piezas.

Entre los pasajeros figuraban delegados de los Ministerios de Relaciones, Guerra é Interior.

Todos los maragatos residentes en la capital han venido en el expreso.

Los ministros de España y Chile con sus respectivas familias formaban parte de la comitiva.

En la estación varias fogatas alumbraban el camino lleno de barro á causa del copioso aguacero. No obstante la lluvia hay gran animación. A las 9 salimos para el teatro Macció á fin de asistir á su inauguración.

San José, Junio 5 — A EL SIGLO — A esta hora (10.20) el nuevo coliseo presenta un soberbio golpe de vista. Los detalles que se han anticipado con respecto al Teatro Macció no no resultan en nada exagerados. Por todas partes se nota el mejor gusto. La decoración es artística predominando en el ella el tono, oro y marfil. Todas las personas concurrentes al teatro hacen de él grandes ponderaciones, por el lujo y confort que se nota en la sala.

Está alumbrada por millares de luces bien distribuídas, se encuentran rebozante de concurrencia, destacando las bellezas maragatas que se han dado cita en el Teatro, admirándose soberbias "toilettes".

El palco oficial se encuentra ocupado por el Jefe Político, el Juez Letrado y los delegados de los Ministros del Interior, Relaciones Exteriores y Guerra y Marina. Ocupa el palco "avant-scene", la señora Filomena S. de Macció, viuda del iniciador de esa obra de progreso, acompañada del señor Sienra, que ha sido el "alma mater" del nuevo teatro.

A las 9 y 30 dió comienzo la velada. Se cantó el Himno Nacional que fué ovacionado por la numerosa concurrencia que asistía al festival. La orquesta nacional tocó diversas piezas de su escogido repertorio en toda la primer parte del programa. La composición musical del Ministro de Chile señor Martínez de Ferrari es inspiradísima, habiendo premiado el público á su autor con nutridos aplausos.

En mi próximo telegrama daré cuenta de la segunda parte.

Entre las familias de San José y llegadas de esa para asistir á la velada figuran las de Macció, Sienra Macció, Lerena de Cordero, Lerena Arismendi, Larriera, Velazco, De la Hanty, Menendez, Lerena, Sugusti Estradé, A. Freire, Benitez, Salgueiro Delanti, Bonavista, Arias Sienra, Becerro, Chiolini, Fernández, Nadal, Prosper, Bazzano, Viera, Sienra, Gil, Medina, Martinez Prieto, Zorrilla de San Martín, del Castillo, Pérez Butler, Blanco Wilson, Pérez Butler, Arteaga Sienra, Arteaga Herrera, Shaw Pérez Butler, González y otras.—Corresponsal Especial.

San José, Junio 5 — A EL SIGLO — La segunda parte de la velada dió comienzo con la repetición de la composición musical del Ministro de Chile.

Al terminar esta el señor Rafael Sienra dió un viva á la República de Chile, entusiastamente contestado por la concurrencia que volvió á ovacionar al representante del país trasandino.

Minutos después la orquesta tocaba el himno de aquel país amigo. Esta simpática demostración se hizo en honor del señor Ferrari que tuvo la gentileza de dedicar su composición al teatro inaugurado.

El resto de la segunda parte lo llenó la orquesta nacional ejecutando nuevos trozos sinfónicos.

Clausuró la velada, cerca ya de media noche, el doctor Juan Zorrilla de San Martín que tuvo frases felices sobre el nuevo teatro, siendo en su brillante discurso interrumpido á cada paso por los repetidos aplausos de la concurrencia. La orquesta nacional dirigida por el maestro Sambucetti, ha demostrado en esta fiesta la excelente organización que posee, mereciendo su director calurosas felicitaciones.

En las primeras horas de la madrugada comienza el baile. El efecto es soberbio. Nada tiene que envidiar á las mejores reuniones montevideanas. La belleza y la elegancia de las damas concurrentes sobresale en aquel conjunto de verdadera distinción.

Existe gran animación y nadie piensa en lo terrible que será la retirada, pués la lluvia no cesa. Así mismo esto no ha impedido que la fiesta haya sido una nota artístico-social que se recordará por mucho tiempo. — Corresponsal especial.

EL PRODIGIO DIPLOMÁTICO

FATA MORGANA

Ravaelli

DE MIERO EN RAMBOUILLET

NOTAS DE FENIX

Altísima cirujía

"El Diario", de Mercedes, refiere que en Molles de Porrúa (departamento de Río Negro) un señor Enrique Stabila ejerce la cirujía á su manera, diciéndose titulado por la Facultad de Córdoba. Y relata el colega el caso de un peón del señor Guillermo Arregui, que á consecuencia de un golpe se había dislocado un hombro y fué conducido al consultorio del mencionado sujeto.

"Este (dice) lo ató sentado á una silla y luego lo amarró fuertemente al horcón de un galpón lo mismo que á un nuevo Cristo, en los preparativos de su crucificación fríamente proyectada! Luego ordenó á tres hombres, cuyo concurso se había solicitado anticipadamente, que tirasen,—¡con toda sus fuerzas!—del brazo dislocado para reponer en su sitio la articulación lesionada y—claro está—después de hacer sufrir á la víctima un suplicio como el de aquel titán amarrado por Júpiter sobre el Caucaso, lo hizo volver á su casa más maltrecho que nunca y aliviando el bolsillo del peso de una libra, que se guardó por su trabajo."

Parece que el operador no quedó satisfecho de su obra, á juzgar por las explicaciones que da en una carta cuya esencia es dejar constancia de que, según su criterio ,no ha conseguido el objeto deseado por la circunstancia de que no siendo reciente el suceso, los músculos y fibras carnosas de la articulación enferma han quedado contraídos y muy resistentes, por lo cual (agrega textualmente) se necesitan masaje y maniobra mecánica, periódica y diaria, consiguiendo el estado normal en varios días."

Juzgando como profanos dudamos mucho de que esos medios puedan ser eficaces. La parte afectada debe ofrecer una resistencia enorme, cuando no ha logrado vencerla los tirones de tres individuos que no habrán escatimado esfuerzos para salir airosos. Lo raro es que no se haya aplicado yunta de bueyes.

El padre Fahy

En el cementerio de la Recoleta (Buenos Aires) se inauguró anteayer un monumento destinado á perpetuar la memoria del padre Antonio Fahy, noble sacerdote irlandés, cuyos servicios durante la epidemia de fiebre amarilla fueron de gran importancia. Enumerando sus servicios humanitarios se expresa así un articulista:

Una noche fué llamado para asistir á una pobre italiana atacada de fiebre amarilla.

Era en los horrorosos días de 1871. Un amigo, conocedor del gran peligro y deseoso de preservarlo del contagio, quiso convencerlo de que dejase la tarea al párroco, porque la enferma no era irlandesa.

—La caridad no conoce países—contestó y salió para volver enfermo.

—Paguen mis deudas,—pidió en su lecho de muerte, y se durmió en la Eternidad pensando en prolongar más allá sus acciones.

La madre

Hay un ser que puede dulcificar todos los dolores, que puede destruir todas las tristes asperezas: la madre.

Dios nos la ha dado para poner, una gota de miel con sus puros besos en el acíbar de la vida.

Dios la ha enviado junto á la cuna, para que, al abrir los ojos, oculten las alas de su amor toda la obscuridad del horizonte en que vamos á batallar para conquistarnos la muerte.

Dios ha querido que sus manos plieguen nuestras manos, para las primeras oraciones, y que su sonrisa sea la auorra de lo infinito para la esperanza.

Ella es la virtud, la caridad, la parte tierna del corazón, la hora melancólica del alma, el fondo inmortal de inocencia que siempre queda hasta bajo los pliegues del más cruel carácter.

Cuando sintáis un buen impulso en el corazón, el deseo de enjugar una lágrima, de socorrer una desgracia, de partir vuestro pan con el hambriento, de lanzaros á la muerte por salvar la vida del prójimo, volveos y encontraréis á vuestro lado, como el ángel de la guarda que os inspira el pensamiento del bien, la sombra querida de vuestra madre.

La razón, los libros, las escuelas, el padre, nos dan las ideas; los sentimientos siempre los dan las madres; el carácter siempre las madres lo forman.

Emilio Castelar.

Movimiento marítimo

En 1910 se registraron las siguientes cifras sobre tonelaje de vapores en los siguientes puertos: Rotterdam, 10.600.000 toneladas; Amberes, 12.654,000; Hamburgo, 12.657,000.

La progresión ascendente de los dos primeros, desde 1908, suscita en Alemania el temor de que superen en el movimiento á Hamburgo. El de Rotterdam, en 1890, apenas alcanzaba á tres millones de toneladas.

Epistola amorosa

Un periódico de Lima ha conseguido de un intérprete chino, allí residente, la traducción á nuestro idioma de la siguiente epístola cuyo original está escrito en papel de seda blanco y enrollado á modo de cigarro en un palito pintado de rojo:

"Mariposa azul del Paraíso: Anoche á la luz de la luna me asomé al lago de mis ensueños y vi tu rostro iluminado por los purísimos destellos de los arreboles pintados en las nubes por Chi-Kú-Lí, el ángel que inventó el color verde, el amarillo y el violeta. Te escribo de rodillas, con la punta de los dedos sobre el tallo de la hermosa flor del loki, en señal de adoración suprema. Si mañana, cuanto el sol amanezca detrás de la montaña blanca, donde duermen los cuerpos de las 32.000 doncellas que amaron á Confucio, no recibo respuesta tuya, avecilla cristalina de mi amor, te juro por las siete trompas de los elefantes sagrados y por las perrillas del templo del Topo Melancólico que me abriré el vientre con una astilla de bambú. Recibe astro, aire, luz y vida de mi vida la mitad del corazón de tu adorador.

Chu-chin-chin."

Un "bar" pompeyano

Willy de Blanck ha escrito esta curiosa página, con motivo del reciente descubrimiento, en Pompeya, de lo que hoy se llama un "bar":

"Sempronia, conocida por "la Loba del Vesubio", había sido una de las más hermosas y amadas cortesanas de Nápoles. Su residencia de verano, en Bales, fué muy admirada. De sus fiestas ocupóse mucho la chismografía galante de la Campania, habiendo sido muy comentado, durante algún tiempo, cierto brillantísimo festín ofrecido á sus amigos en diez galeras doradas, cubiertas de flores, ricamente iluminadas, que llevaban además numerosos ejecutantes y cantantes.

Un día terminó súbitamente la eterna diversión. La amada amó, renunciando á su gloria, realizó sus bienes y partió en compañía de un flautista egipcio.

Pasaron los años, y cuando regresó ella á Nápoles, gruesa y sin encantos, casada con un cocinero griego, maestro en el arte de preparar dulces y de confeccionar bebidas perfumadas, y sobre todo heladas con nieve comprimida, pensó en Pompeya, donde su compañero, ayudado por ella, podía hacer fortuna.

En un ángulo de la calle de la Abundancia, una tiendecilla la tentó; modesto local donde se vendía aceite y vino, y también salmones y merluzas fritas, y camarones salpicados de tomillo y azafrán, bocado adorado por los pompeyanos.

La cortesana jamona agrandó el lugar, comprando el comercio vecino de cueros y calzado. Hábiles obreros embellecieronle. Y cuando se inauguró, el inesperado éxito quizás asombró algo á la pareja griego-napolitana.

Larga hilera de ánforas de bronce y vidrio contenían líquidos variados. Una tablilla en la pared las mencionaba en griego y en latín: "Utinam", "Quid non?", "Nil si semel", "Voce soli", "Uno avulso"... Las frituras se habían perfeccionado y variado, y no faltaban las pastas de almendra y otras golosinas, ni las ostras del lago Lucrino, á las que acompañaba el buen Falerno.

Y como la clientela componíase en gran parte de jóvenes que por la tarde y por la noche reuníanse allí, sin duda para hablar de las luchas de los gladiadores, del gimnasio, de la cría de caballos y del amor, se ha dicho al hacerse el descubrimiento: un "bar" pompeyano. "Bar" en el que la víspera de la erupción del Vesubio cantábanse probablemente los méritos del enorme anfiteatro de Roma, comenzado por Vespasiano, que debía inaugurarse poco después con grandes regocijos, puesto que ya en el puerto de la gran ciudad vecina rugían los leones que la inaugurarían en la ciudad eterna, y hacían sus preparativos de viaje los pudientes."

Pensamientos agenos

De cualquiera que necesites has de ser esclavo.

—La indigencia hace más feo el vicio y más hermosa la virtud.—Petit-Senn.

—Querer olvidar á una persona es estar pensando en ella.

—En el gran teatro del mundo el apuntador es el amor propio.

—La simpatía es un principio de fascinación: de hombre á hombre conduce á la amistad: de hombre á mujer conduce al amor. Entre dos personas simpáticas no hay por lo común semejanza de figura, ni de carácter, sino más bien de semejanza ó una especie de "armonía de oposición".

Dos literatos, dos poetas, dos hombres de talento, dos mujeres bonitas... rara vez simpatizan entre sí: al contrario. Sucede en el orden moral lo que en el orden físico: los cuerpos cargados de una misma electricidad (positiva ó negativa) se repelen, y los cargados de electricidad distinta se atraen.

Estadística

En 1911 hubo en el Estado de San Paulo (Brasil), 64.324 defunciones, 22.586 matrimonios, 117.097 nacimientos y 5657 nacidos muertos.

La mortalidad comprende, entre otras, las siguientes partidas: fiebre tifoidea, 505 víctimas; peste, 5; lepra, 167; rabia, 4; tétanos, 1225; tuberculosis, 2702; alcoholismo, 149.

Entre perros

Estamos en pañales en materia de contrabando terrestre. En Viena el profesor Witzelhuber ha dado una conferencia acerca de un nuevo medio de burlar á los empleados aduaneros y de la defensa por estos adoptada.

El contrabando de tabaco, sacarina y otros artículos de poco peso y crecido valor, se ejecuta con perros fox-terriers, á los cuales en territorio austríaco se les da de comer abundantemente, sucediendo lo contrario allende la frontera. Así, cuando se les suelta para una operación, echan á correr hacia la parte donde les esperan caricias y alimentos de su predilección.

Los aduaneros emplean á su vez perros de gran talla y á la vez ágiles, los que son adiestrados para perseguir y capturar á los infractores.

Centauros

En Jujuy (República Argentina) se ha celebrado con gran pompa la fiesta de la bandera, siendo esa enseña la que el general Belgrano hizo flamear en los campos de Salta y Tucumán.

Uno de los más interesantes números consistió en el desfile de cien ginetes, ataviados como los gauchos auténticos de lejanos tiempos, los cuales seguían á la columna cívica haciendo alarde de su gallarda apostura.

Suma y sigue

El itinerario del ferrocarril (dice "La Colonia"), sigue con recomendable puntualidad. El domingo, quizá por ser día de descanso, según lo manda el rito católico, la carreta mecánica recaló en la estación Colonia á las seis y tres minutos de la tarde, hora en que los pacientes pasajeros pudieron abandonar los asientos, donde habían permanecido nueve horas en cataléptica actitud.

Por cierto que no hemos ganado mucho, con estos medios de rápida comunicación.

Hace cuarenta años, las galeras famosas de las "Mensajerías Orientales" salían de Colonia á las cuatro de la madrugada y á las ocho de la noche estaban ya en Montevideo.

Ahora, el tren sale de Montevideo á las nueve de la mañana y llega aquí de seis á siete de la tarde.

Algo se le ha ganado al tiempo, aunque no tanto como podría exigirse de un camino de hierro. Pero en fin, es algo.

Un filántropo

Los diarios del Perú dan cuenta de los agasajos tributados en Arequipa al señor Alejandro von der Heyde, natural de aquella ciudad.

Dicho caballero se trasladó hace poco tiempo á aquella ciudad, donde tiene algunos intereses. Al propio tiempo que atendía sus negocios, hizo valiosos donativos á las Sociedades de Beneficencia de la localidad, suministró fondos para el hospital Goyeneche, debido á lo cual se podrá terminar éste, y fundó un colegio para niños pobres. Al propio tiempo ha iniciado una Sociedad de fomento urbano, para dotar de hogares á los pobres y ha donado una cuantiosa suma para el Club de Tiro al Blanco. También ha manifestado deseos de propender á la fundación de un colegio inglés, á fin de contribuir al desarrollo de la instrucción pública.

Factor de solución

El problema de la escasez y carestía de las bolsas para cereales, en la República Argentina, está en vías de resolverse satisfactoriamente por medio de un invento local, del que es autor el señor Antonio Mussini. Un periódico lo describe y aprecia en esta forma:

Se trata de un hilado hecho con pasta de papel y estopa de lino que será recogida en el país. Con él, se teje la bolsa, cuyo aspecto es casi igual á las de cáñamo, presentando, además de la ventaja del menor precio, otras no menos apreciables: carencia absoluta de olor, imposibilidad de deshilacharse, y resistencia idéntica ó mayor. El papel para la fabricación de esta clase de bolsas, que ha sido bautizado con el nombre "bistexido", se compone de dos capas de pasta, entre las cuales se coloca una de fibras de lino que le da extraordinaria consistencia. Preparado así, se le corta en tirillas para el hilado y se sigue luego el procedimiento común para la confección de la arpillera. Recientemente el señor Mussini ha conseguido preparar, por procedimientos análogos, otra clase de papel, que denomina "crispotenax", y que permitirá prescindir del hilado y del tejido tratándose de la fabricación de bolsas para ciertos productos. Es un papel reforzado también con fibras de lino, y que sale de la máquina con arrugas análogas á las del crespón. Esto le da una elasticidad grande que hace muy difícil que la bolsa reviente. En los ensayos practicados se llegó hasta dejar caer una bolsa de cien kilos desde una altura de diez metros, sin que el envase cediera en lo mínimo. Esta bolsa presenta el inconveniente de impedir la acción del calador, pero, en cambio, en el proceso de la fabricación será fácil impermeabilizarla, lo que la hará singularmente adaptable á la exportación de harina y al acondicionamiento de azúcares, yerba y otros productos que exigen envases de calidad superior. Además, ofrece la ventaja de que se suprime la tarea de coser las bolsas para cerrarlas. Esta operación se hace más rápidamente y con exiguo costo mediante broches. Su precio será también muy inferior al de las bolsas que actualmente se emplean para el envase de las harinas, y que, por otra parte, no presentan hoy la ventaja de la impermeabilización.

El señor Mussini gestiona ahora la obtención de la patente de su invento. Una vez llenada esa diligencia, se procederá á efectuar los trabajos para la instalación de una gran fábrica, que podrá empezar á trabajar para la cosecha próxima.

Fenix

Las denuncias contra el señor Larrobla

Llegada del Fiscal de Policías

Llegó ayer procedente de Fray Bentos, el Fiscal de Policías señor Franco Sagarra, —funcionario que se encontraba en aquella localidad levantando un sumario en la Jefatura, para esclarecer las denuncias hechas contra el jefe político de Río Negro, por el ex-comisario López.

Hoy interrogará, el señor Sagarra al oficial 1.o que se encuentra actualmente en esta capital, elevando entonces el sumario al Ministerio del Interior á fin de que éste dicte la resolución correspondiente.

Para corregir desagües

Obras en Millán y Suárez

La Dirección de Obras Municipales ha dado comienzo á la preparación de los estudios respectivos para construir una alcantarilla en el camino Suárez, á fin de dar paso á las aguas del Quita Calzones, levantándose al efecto la calzada de esa vía de tránsito, en forma que permita la circulación de trenes y demás vehículos, por allí, durante los días lluviosos.

Al mismo tiempo se han empezado los estudios para corregir las inundaciones que se producen en la esquina de Progreso y Millán.

La Intendencia ha sido facultada ampliamente por la Junta para llevar á cabo esas obras.

COSAS PASADAS

MONTEVIDEO ANTIGUO EN "CORPUS"

El chocolate de los cabildantes — La levita del Ministro Montero

Un tiempo fué! Del gobernador abajo nadie podía concebir en estas hoy transformadas regiones, festividad más pomposa, solemne y pintoresca que la de Corpus, sobre la que se concentraban todos los esplendores del culto, quizás por el hecho mismo de que la madre patria se había constituído paladín de la ortodoxia contra los doctrinarios reformistas anglo-alemanes, acérrimos impugnadores del dogma eucarístico.

El tradicional jueves se ha desprendido del calendario en virtud del plumazo que inesperadamente y "motu proprio" le dió Pío X, transfiriendo su liturgia al domingo inmediato.

Hé ahí como el día de hoy vino á perder su característica religiosa, pasada al limbo de las cosas viejas.

Ni quito ni pongo rey. Permítome en estas carillas pergeñar breves rasgos salientes de un acto que por todos sus elementos, esenciales y accesorios ofrece tela y colorido á la página histórica como al cuadro de costumbres, á la crónica festiva como á la crítica seria, para las cuales todo hecho es un documento digno de estudio.

Ningún "accidente de lluvia" ni de "cruel intemperie"—al decir de la respectiva ordenanza,—es de temerse. Cielo matinal de turquesa apalescente, con relumbres purpúreos hacia la Unión como quién dice hácia la aldea más cercana; aire helado, vigorizante. El primer núcleo de extramuros aguarda con impaciencia que se abra el portón de San Pedro, gallardamente defendido por la dura empalizada del tambor.

Las ferradas hojas prolongan aún sus rechinamientos cuando se ha iniciado ya la animación del tráfico extraordinario de este día en la calle de San Pedro, hoy 25 de Mayo en la cuadra de los judíos (J. C. Gomez, de 25 á Rincón) así llamada por haberse agrupado allí de preferente manera los tendejones y casas de comercio. A mejor oportunidad lo de averiguar hasta que punto era falso testimonio tan denigrante apodo.

Con la fiesta de Corpus no era posible que nadie desde varias leguas á la redonda dejase de concurrir á la plaza. Por lo que desde los altos miradores,—bellamente descritos por el ilustre Sarmiento en sus cartas de viaje y más soñados que vistos por Clemenceau en su visita á Montevideo actual,—eran de admirar las negras y semovientes líneas de ginetes, vehículos y peatones de los caminos coloniales. En día alguno alcanzaba á ser antes de la Independencia más afiebrado el afán de los habitantes por llegar á la ciudad, donde aprovechaban útilmente y con usura todo el tiempo que les dejaban libre los oficios religiosos, cuyo número descollante era la procesión.

Júzguese de la importancia de la fiesta por este detalle: Por el Reglamento que "regla y gobernaba" el Regidor, Defensor de Menores, encargado de la parte administrativa por el Cabildo, gastaga hasta la cantidad de 250 pesos en Corpus, es decir 100 más que en la fecha de San Felipe y Santiago, titulares de la población.

Y agregamos aquí que si en la fiesta de ambos apóstoles las ventanas ostentaban multicolores y aurifiecadas draperías de terciopelo, damasco y seda por 150, desplegábanlas por 300 en la solemnidad eucarística, entendiendo que si uno tributaban á los vasallos, bien debían ofrendar dos al rey. De modo que el pueblo y el Cabildo se compenetraban para este fin con una harmonía de miras ciertamente superior á la que, — según es fama, — mantenían entre sí las puntillosas y desacordes hermandades de aquellos tiempos.

El cabildo hemos dicho? Pues, ahí viene en corporación, decoroso, solemne, magestático, casi empequeñeciendo al gobernador, que mira no sin recelos en manos de los cabildantes la simbólica vara cilíndrica de ballena, signo de autoridad y de autonomía...

—No comparezcáis ante mí con la vara, — díjoles un día el bueno, pero enérgico Bustamante y Guerra.

—Eso no ha de ser, — contestáronle con firmeza. — Es símbolo y prerrogativa de nuestra autoridad...

Y continuaron tan tiesos con su vara de ballena hasta que los tiempos nuevos la abolieron sin intimación.

Dignos de las retinas observadoras de Goya y de la paleta de Fortuny eran nuestros cabildantes en su atildada indumentaria de "calzón corto y casaca negra, chupetín de raso blanco bordado de oro, medias negras de patente, zapatos de hebillas y sombrero apuntado". En el grupo se destacan las personas del prestigioso Alguacil Mayor y del Justicia.

Qué colectividad es la que avanza desde el extremo opuesto? Un simple vistazo y la gallarda apostura de sus miembros, sin excluir á los ancianos, su aire un sí es no es imperioso, así como la riqueza de sus trajes nos dicen á las claras que son primantes de Montevideo.

—El Tribunal de Comercio!... oímos decir á nuestro lado.

—Noble, poderosa é interesante institución! — agregamos. — La reconquista de Buenos Aires le debe el concurso de su lancha, armada con una elocuente boca de fuego.

Pero, la creciente animación que invade afanosa, no nos permite ya distraer la mirada sobre los núcleos que desembocan colegiadamente en la Plaza Matriz, unos para dirigirse al templo, otros para tomar posición en sitio oportuno.

Dejémonos vencer por nuestros ingénitos y todavía victoriosos impulsos de admiración galantería hacia las bellas, á quienes pertenecía el imperio de lo divino y de lo humano quizás entonces más que ahora, sin mengua para la acendrada religiosidad masculina, ni para la ordenada economía doméstica de aquel entonces.

Sin el artificio torturoso y complicado de las modas contemporáneas, aquel lujo, era lujo de verdad, comparable al de ahora por su costo y superior por la menor vulgarización de sus prendas.

Las damas que admiramos en este desfile son damas de blason y perifollos.

"Qué rasos, qué terciopelos, qué blondas y mantas de puntos, que oro, que perlas y diamantes!" exclamamos con el cronista de Montevideo Antiguo.

Y contad que parte de sus femeniles galas constituyen el ornato de los balcones y parte de sus valiosas prendas han sido prestadas al enriquecimiento de los templetes ó estaciones de la procesión.

Esta no tarda en organizarse. Los rezagados, sacudiendo aún del calzado la arena de la playa del Miguelete por donde hicieron la travesía, se engranan en la muchedumbre.

Las calles, por donde la solemne comitiva de clérigos y seglares, de hermandades religiosas y de fuerza militar efectúa su desfile, carecen de pavimento. El asfalto no era siquiera profetizado y los adoquines no se habían introducido aún al recinto urbano. En su defecto aquella columna abanzaba sobre una odorante alfombra de hinojo, laurel y palmas, salpicada de flores que ponían su nota vivaz sobre la verde superficie vegetal.

En este detalle cuando menos, asemejábase el Corpus de Montevideo al que celebraban las famosas Reducciones jesuíticas en las agrestidades de las selvas, que daban su flora y su fauna en pleito homenaje á la fiesta del "Cuerpo de Dios", pues asistían á ella los peces en estanques especiales y los pumas y jaguares "bien sujetos para que no turbaran la solemnidad..."

La procesión ha salido de la Matriz. Una onda de entusiasta misticismo cruza el ambiente, cual si la empujase ante sí el cántico ritual:

Pange lingua gloriosi
Corporis misterium...

canta, oh lengua, el misterio del cuerpo glorioso.

Una guardia especial de tropa rodea el sagrario, llevado en alto bajo el palio reverberante de oro, el que sostienen á su vez el gobernador, alguacil mayor, el justicia y cabildantes.

La fuerza militar, tendida á uno y otro lado, cumple entretanto la real ordenanza del 18 de Enero de 1778, que dice textualmente:

"Para evitar disputas, interpretaciones y dudas en adelante, uniformar que el método sea igual en todas partes y que nada se rebaje de las demostraciones de sumisión y respeto que hasta ahora ha ideado en este punto la religiosidad de los jefes militares y que hayan visto practicar los fieles en honor del Santísimo Sacramento, se ha dignado Su Majestad resolver por punto general, sin embargo, de lo prevenido en los artículos de la Ordenanza, que cuando la tropa esté formada ó deba formarse con banderas y pase pública y procesionalmente entre filas ó á su frente el Santísimo Sacramento de la Eucaristía, se avancen y rindan banderas, tendiendo sus tafetanes para que, situados sobre ellas los sacerdotes ó preste que conduzcan la custodia, eche éste la bendición á las armas."

Si según los principios de la crítica hay que juzgar á los hombres en su época y su ambiente, de acuerdo con su ambiente y su época deben también juzgarse los actos y disposiciones de los mismos.

La ordenanza se cumplía "ad litteram" durante el régimen colonial. Proclamada la Independencia, cayó, naturalmente, en desuso, subsistiendo los honores militares en el texto de las leyes patrias y en el espíritu y práctica de la generalidad de los gobernantes que por convicción ó tolerancia prestigiaron la tradicional fiesta de Corpus con el envío de las fuerzas militares.

Terminaba la procesión y la sacristía de la Matriz se transformaba de súbito en Cámara de Asamblea general plena. Gobernador y Cabildantes, Tribunal de Comercio y autoridades eclesiásticas allí se reunían para sorber sendas jícaras de efluviante chocolate con bizcochos de anís.

Y mientras los hombres de pro de la muy fiel y reconquistadora paladeaban el espeso brebaje, en el ambiente ya saturado con el perfume del incienso, patchoulí, almizcle y aceite de Macasar, se diluía el aroma del chocolate de Corpus.

Sin tener aún la nieve de los años en la periferia craneana, recordamos los tiempos en que, engalanadas las casas como en los días del colonjaje, la Plaza Matriz se transformaba con los grandes arcos triunfales que se alzaban en las bocacalles en forma de cúpulas y sobre todo con el aparato militar de las tropas formadas para rendir el homenaje de las armas, mientras las banderas nacionales ondeaban en el frente de la catedral.

El tradicionalismo continuaba y dentro de él Corpus era todavía una fiesta de la nación, á cuyas ceremonias concurrían todas las autoridades, desde el Presidente de la República, hasta sus ministros, el Cuerpo Legislativo y Judicial y el Jefe Político, quienes empuñaban sin reparos ó con agrado un vástago del aurisplendente palio ó un ahumante velón de cera, el cual velón tráeme á las mientes la remembranza de una de las más inocentes y risueñas travesuras del gobernador don Lorenzo Latorre.

Cómo si aún lo estuviese viendo! Que si era grave y solemne el acompañamiento? Grave y solemne iba también en puesto de honor el coronel con el uniforme de su grado, no dejado en todo el término de su mandato. Acompañábale y muy de cerca,—claro está,—su Ministro de Gobierno, don José María Montero luciendo negra y flamante levita.

Detenida la comitiva ante un templete y acortadas las distancias entre los concurrentes, así, al descuido y con aires de picaresca inadvertencia inclinábase en la mano del coronel su fundente velón hacia Montero y primero en ambarino chorro y luego en desgranadas gotas caía la cera sobre los faldones de la recién estrenada levita, bautizándola sin fórmulas ni requilorios, como no se considerase tal la jarana chacotona que la cerúfica broma presidencial motivaba después en el núcleo de los íntimos.

En aquel entonces los expresos no volcaban todavía en Montevideo los centenares de creyentes y turistas que vemos hoy en la capital, deseosos de galvanizar el brillante tradicionalismo de Corpus amenazado por la indiferencia y el irruente descreimiento de la urbe moderna, tan alejada ya del Montevideo antiguo en que en tal día como hoy, hasta las madres imposibilitadas de poder asistir á la procesión, canturreaban junto á la cuna del párvulo semidormido:

Señor San José,
Alférez Mayor,
Batid las banderas
Que pasa el Señor!

Romelio I. Zenis.

Avenida General Flores

El plan de ensanche

El Poder Ejecutivo ha resuelto aprobar el plan de ensanche de la Avenida General Flores, aconsejado por la Municipalidad.

El ancho decretado es á 40 metros, pero los propietarios deberán dejar los cuatro metros de lo dispuesto por la ley respectiva, al frente de sus predios, quedando así la calzada de la avenida con la misma dimensión que la del Bulevar Artigas.

El gobierno, en el deseo de hermosear la Avenida General Flores en la parte que será ensanchada, ó sea desde Larrañaga hacia afuera, ha resuelto la construcción en ese punto, de un «rond-point», de 100 metros de radio, á fin de evitar el mal efecto que se produciría si se dejara la calle con los dos codos que se formarían al tomar el camino 40 metros, desde la parte adoquinada, que actualmente solo tiene 20 metros.

De manera que el «rond-point» afectará parte de la ex-quinta del general Moreno y los terrenos ubicados enfrente.

La Municipalidad tiene prontos todos los elementos para dar comienzo á la obra de ensanche.

El monumento á Artigas

La legación del Uruguay en Alemania comunicó al Ministerio respectivo que en el vapor "Cap Blanco" se ha embarcado el boceto de monumento á Artigas, confeccionado por el escultor Eberlein.

VIDA SOCIAL

SEÑORITA CLARA ESCALADA

LA LLUVIA.....

Día de poco movimiento el de ayer. Las calles como los salones tenían un aspecto triste. A la hora en que Sarandí y 25 de Mayo suelen verse transitadas por nuestras elegantes, cuando las sombras crepusculares envuelven en misterio los sitios mas apartados como los mas concurridos, solo peatones apresurados se veían por doquier; ocultas las gentes, bajo sus paraguas, el mundo bajo las nubes, pensábamos en la "via smarrita" de que nos habla Dante en el comienzo de su primer canto de la Divina Comedia.

En tanto apresuramiento y en medio de tantas sombras ¿donde encontrará el cronista las nuevas que tanto ansía? Nadie se detiene! se diría que duendes invisibles empujan á los transeuntes con poderoso impulso.

A la puerta de una de esas tiendas que en vano esperan á sus parroquianas, llamando con sus luces, guarecido de la lluvia que no cesa ni un instante, medita el pensador en la tristeza de la vida. Y al pensar en las tardes despejadas, que suceden á los días con sol, en las horas agradables de los días normales, siéntese el espíritu presa de rara melancolía.

En las almas de los amigos de la luz, hay algo como un vacío; y mientras en las alturas ruge el trueno y se destaca en lo negro de los cielos, la línea del relámpago, meditan también junto á sus ventanas, en la actitud del cronista á la puerta de la tienda, nuestras alegres "feminas", esas que habiendo nacido para los días claros y transparentes, no se avienen á las inclemencias del invierno.

Y porque el mal no dura, y el tiempo cambia como todas las cosas de la tierra, nos consolamos con el pensamiento de que el sol de mañana, romperá la lobreguez de hoy...

EN LA DIPLOMACIA—

Llegó ayer de mañana con procedencia de Inglaterra el Cónsul del Uruguay en Londres doctor Carlos D'Oliveira Nery, su señora Carmen Cuestas y sus niños.

A recibir á los distinguidos compatriotas fueron á la dársena un buen grupo de amigos y parientes de los esposos Cuestas-Nery.

Como se sabe, el doctor Nery, se radicará entre nosotros, renunciando el puesto consular que desempeñó por tan largo tiempo, viniendo á hacerse cargo aquí de un puesto científico que atañe á su profesión médica.

Los esposos Nery-Cuestas y sus hijos, pasaran en el Hotel Oriental, hasta que les terminen de edificar un elegante home en la Rambla de los Pocitos.

—El 20 del mes en curso se ausenta para Río Janeiro en goce del congé que acaba de concederle su gobierno, el Ministro del Brasil entre nosotros doctor Enrique Lisboa y su señora Enriqueta de Rostanig.

—Con igual destino se ausentan los doctores Juan Zorrilla de San Martín y José Pedro Varela que van á representar á nuestro país en el Congreso de Jurisconsultos que tendrá lugar en Río Janeiro el 26 del corriente.

Acompañan á estos distinguidos compatriotas, la señora Carmen Seré esposa del doctor Varela y el joven José Luis Zorrilla de San Martín, hijo del doctor Zorrilla.

—En la semana entrante inaugura sus recepciones invernales con un lucido recibo la esposa del Encargado de Negocios del Paraguay señora María Concepción Pringles de Abente Haedo.

—A bordo del Friederik August, se ausentaron anoche para Europa el Cónsul del Uruguay en Burdeos doctor Carlos F. Calamet, la señora esposa Irma Martínez y su pequeño hijo Carlos.

Los esposos Martínez Santos-Calamet, fueron despedidos en la dársena por un grupo de sus amistades.

La señora de Calamet fué obsequiada con un buen número de ramos de flores.

ENLACES—

En el mes de Agosto entrante se efectuará el enlace de la señorita María Inés Piaggio con el señor Félix Escande.

Las ceremonias civil y religiosa tendrán lugar en casa de la familia de Piaggio en la calle Piedras, concurriendo á presenciar ambos actos, las relaciones de los contrayentes.

—El sábado tendrá lugar la boda de la señorita Adela Sánchez con el señor Ernesto Etcheverrito.

Las ceremonias tanto civil como religiosa se verificarán en casa del señor Eduardo Sánchez en la calle Maldonado, siendo invitados á presenciarlas, las relaciones de las familias de Sánchez y Etcheverrito.

Relacionadas con este enlace circulan las siguientes invitaciones en nuestra sociedad:

Eduardo Sánchez y señora, tienen el honor de invitar á usted á presenciar la ceremonia nupcial de su hija Adela con el señor Ernesto P. Etcheverrito, que se efectuará el día 8 de Junio á las 9 y 30 p. m.—S|c., Maldonado 241.

—Juan María Etcheverrito y señora, tienen el honor de invitar á usted á presenciar la ceremonia nupcial de su hijo Ernesto con la señorita Adela Sánchez, que se efectuará el día 8 de Junio á las 9 y 30 p. m.—Montevideo, Junio de 1912.

—Realizóse anoche en casa de la familia Silvetto la boda de la señorita Isabel Silvetto con el señor Juan Pedro Favaro.

Asistieron á este enlace, las relaciones de la nueva pareja.

—El sábado tendrá lugar el enlace de la señorita María Nieves Ortega con el señor Tomás E. Pérez.

Mañana el señor Pérez será obsequiado por sus amigos con un banquete.

—Realizóse anoche el enlace de la señorita María Amelia Montautti con el señor Juan Antonio Recuero.

—Circulan entre muchas familias de esta sociedad las siguientes participaciones:

"El Barón de Tavares Leite y la Baronesa de Tavares Leite, tienen la satisfacción de participar el enlace de su hija Ema con el señor doctor Joaquín Américo Carneiro Pereira.

—Joaquín Américo Carneiro Pereira y Ema Tavares de Leite tienen el placer de participar su enlace.—Yaguarón, 22 de Mayo de 1912."

COMIDAS—

Esta noche tiene lugar en el Grand Hotel, la comida con que un núcleo de amigos del señor Francisco Estrázulas Price lo despiden de la vida de soltero.

Volvemos á hacer presente á las personas que deseen concurrir á esta manifestación que deben hacerlo en la gerencia del Hotel, hasta las doce del día de hoy.

—Anteanoche fué obsequiado en el Círculo de Armas con un banquete el doctor Pablo Blanco Acevedo, que como se sabe, se ausenta para Europa.

A la demostración concurrió un grupo de amigos íntimos del distinguido antitrión.

—En estos días será obsequiado por sus amigos con una comida despidiéndolo de la vida de soltero, el señor Amulio Carámbula, que contrae enlace con la señorita Dorila Carámbula.

RECIBOS—

La señora María Lavinia G. de Sosa recibirá á sus relaciones desde mañana los primeros y terceros viernes.

VIAJEROS—

En esta semana llegarán de Buenos Aires las señoras Bernardina Sánchez de Illa, Albina Secco de Dreixeman y la señorita Magdalena Villegas Márquez.

—Llegó de la vecina orilla, en donde pasó varios días el señor Cárlos J. Shaw.

—Después de haber pasado una semana en Buenos Aires regresó ayer de mañana el ministro del Tribunal de Apelaciones doctor Miguel V. Martínez y la señora Amelia Villegas de Martínez.

—Este invierno irá á Buenos Aires con el objeto de pasar una temporada en casa de sus primas las señoritas de Cárcano Zumarán, la señorita Julia Zumarán Arocena.

—Se embarcó anoche para Buenos Aires con el fin de seguir viaje á Córdoba, el señor Luis Santos.

—Para San José partió anoche nuestro compañero de tareas el señor Cárlos del Castillo, que va á asistir á las fiestas con que aquella culta población celebra la inauguración del teatro "Macción". En ellas el señor Castillo representará á este diario.

—Acompañada de su hermano Oscar, ausentóse anoche para Buenos Aires la señorita Judith Rocatagliata.

—Llegó de Rocha el señor Sandalio Ximenez y su esposa señora Tecla Campos de Ximenez.

—Ayer partió para San José, el diputado doctor Pedro Erasmo Callorda, acompañado de su joven esposa, la señora Isabel Laguarda de Callorda.

Motiva su viaje, el deseo de asistir á la inauguración del nuevo teatro en aquella ciudad, para cuya fiesta fueron especialmente invitados.

—En el "Regina Elena" se embarcan para Europa el 22 del corriente la señora Viuda de Chiarino y sus hijos.

—En el mismo vapor parte el comerciante señor Pedro Staricco con su señora é hijo.

—Para el mes de Julio se embarca para Europa el señor Antonio Curci, Vista de Aduana.

—En el vapor "Konig Friedrich" se embarcaron anoche á las 11 para Europa: Ernesto Caprario, María S. J. de Caprario, Guillermo Caprario, Albina Bentivogen, José Barreiro, José Bonasera, doctor Pablo Blanco Acevedo, Emilio Lambeaux, James Henderson y familia, Lucía Van Kralingen, doctor Cárlos Calamet, Irma M. de Calamet, Manuel M. Saavedra, Elisabeth Mayer Waldek.

—Para Buenos Aires, en el vapor "Venus", salieron ayer:

Francisco Marexiano, doctor Tulio Idiarte Borda y señora, Bautista Valverde, Raúl Rodríguez, Alfredo Nebel, Antonio Pittaluga, Enrique Blanco, Ramón Aldave, Narciso Faccio, Emilio González, doctor Luis Fabregat, Esteban Kinke y señora, Angel Dufour y señora, Daniel García, Cárlos Ballester, Sebastián Noguera, Juan Sarategui, Basilio Caballero, Francisco Ordoqui, Luis Campos y familia, Antonino E. Mitre, doctor Munk y señora, Pedro Malet, Luis Moliner, Antonio Raggio y familia, Tomás Andino y señora, Cárlos Serrano y señora, José Ramos.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Se han trasladado á su casa de la Avenida 18 de Julio, después de haber pasado una larga temporada en Pocitos, el señor Emilio Avegno, su hija Irma Renée y los esposos Bouvet-Avegno.

—Los esposos Rey-Avegno, ocupan la casa de la calle Daymán.

—De su quinta en Piedras Blancas se ha trasladado á su casa de la calle Mercedes 278 el señor Manuel Perea Fuentes y su familia.

SKATING CAPURRO—

Siempre que el tiempo no malogre las iniciativas sociales del día de hoy, el Skating Capurro se verá nuevamente concurrido, pues se han pasado palabra de asistir un buen número de familias.

Es de preveer, pues, que la hermosa y cómoda fiesta de Capurro, se vea recorrida alegremente, por agradables grupos de buenas aficionadas á este aristocrático sport, desafiando las inclemencias del frío.

La Empresa, ha elegido como días de moda de Capurro, los jueves y domingos.

He aquí el programa de concierto que se efectuará de 5 á 6 p. m.:

1.a parte—Lo Lotti, Pensiero notturno, vals boston; 2.o Lincke, Der Weg zum Herzen, gavotte; 3.o Lampe, La sorella, two step; 4.o Logatti, "El Irresistible", tango elegante

2.a parte—1.o Aguirre, El Plantel, gran vals; 2.o Grasso, Diana, polka militar; 3.o Ascolose, La Marroquina, capricho chino; 4.o Urquizú, El 54, tanto elemante.

3.a parte—1.o P. Luna, Molinos de viento, vals lento; 2.o Almada, Pericón y estilo; 3.o Della Cessa, Juguete marchabili, scherzo; 4.o Bonomi, General Rivera, marcha militar.

ENFERMOS—

Continúa acentuándose felizmente la mejoría en el estado de salud del doctor Leopoldo Thevenin.

Nuestra sociedad se ha interesado durante estos últimos días por la salud del apreciable enfermo.

—Es de algún cuidado el estado de salud de una niñita del señor Virgilio Sampognaro.

—Enfermo de algún cuidado hállase el señor Francisco Calvi, bajo la asistencia del doctor Iraola.

—Lijeramente indispuesto el señor Fernando Etchegorry.

—Desde hace varios días se encuentra enfermo el doctor Rodolfo Mezzera, á quien presta asistencia el doctor Sanguinetti.

—Se encuentra enfermo el señor Jaime P. Navarro.

UN ALBUM FUNEBRE—

Con motivo de la muerte del joven compatriota José Pedro Carrau, víctima en el naufragio del "Titanic", sus amigos han resuelto presentar un álbum con sus firmas para manifestar su condolencia á sus deudos justamente acongojados.

El álbum va precedido de la siguiente dedicatoria, escrita por el señor Ricardo Garzón:

"Era un buen amigo. Sus diez y siete años, sucesión de floridas primaveras, guardaron siempre un corazón sano y tierno, abierto á las buenas inspiraciones.

Tenía el alma de un niño. Aún lo vemos risueño y afectuoso, con su semblante ingenuo, donde las pasiones no imprimieron jamás sus huellas.—Generoso, de espíritu amplio, hallaron en él sus amigos cuando le confiaron sus penas, el alma noble, el hombre precoz, que consolaba indicando la senda recta.

Rubio como esos seres que habitan mundos mejores, había en la paz de su mirada la tranquila pureza de sus costumbres.

Por eso, después que el golpe rudo sacudió nuestras fibras más íntimas, hallamos alguna resignación pensando que no cabían en este mundo sus virtudes; y creyendo, como cuando éramos niños, que pueden ser realidades las leyendas del Norte, pensamos que las almas que duermen en los hielos lejanos, acaso despiertan un día en el eterno silencio.

Para espíritus de su esencia, no es una desventura la muerte; y puesto que la flaqueza humana llora á los buenos, unan sus deudos nuestras lágrimas á su dolor."

Las personas que deseen adherirse á la idea por medio de su firma en dicho álbum, pueden hacerlo en la Avenida Rondeau 173.

NECROLOGICAS—

Dejó de existir ayer de mañana en La Paz el señor Duilio A. Berretta, conocido comerciante de esta plaza.

Por sus cualidades caballerezcas se había hecho acreedor á las simpatías generales.

Su sepelio se realizará hoy de tarde á las 3, partiendo el cortejo fúnebre de su residencia en La Paz.

—"El Diario" de Buenos Aires hablando del sensible fallecimiento del señor Felipe D. Segundo, ocurrido en una forma trágica en Cádiz, donde desempañaba el puesto de cónsul, dice lo siguiente:

"En Montevideo, donde era apreciadísimo, ha causado una tristísima impresión el violento fin del cónsul uruguayo en Cádiz, señor Felipe D. Segundo, quien atormentado por una terrible dolencia, se quitó la vida ayer. Pertenecía el señor Segundo á una conocida familia de Montevideo, que ha venido figurando largamente en la política, en el parlamento y la magistratura. Caballero de mucha difusión social, gozaba de gran prestigio por su espíritu caballeresco y su carácter alegre y decidor. Había participado de distintas luchas en su patria."

—De Minas nos comunican que ayer falleció en esa ciudad el señor Francisco Montaño, persona muy vinculada á aquella sociedad.

IN MEMORIAM—

El sábado próximo á las 9 a. m. se dirá en la Capilla de María Auxiliadora, Mercedes entre Yaro y Gaboto, una misa en memoria del extinto escribano don Benjamín Pereira.

Traje de liberty con muselina de seda blanco y tul malinas.—Vivos de tul negro; cinturón de seda verde

LA PARED ETERNA

LA IMPERMEABILIDAD DEL SÍLICO-CALCÁREO

Creemos haber demostrado acabadamente con las publicaciones anteriores, que el ladrillo sílico-calcáreo, no tan solo resiste indefinidamente á la acción del tiempo, sino que con el transcurso de los años aumenta su resistencia y compacidad.

En apoyo de esta conclusión hemos acudido á los ejemplos que datan de la más remota antigüedad, y hemos citado la última palabra de la ciencia, proferida por el ilustre ingeniero Luiggi en el reciente Congreso de Filadelfia.

Podríamos citar también algunas pruebas locales sobre el endurecimiento de la mezcla de cal y arena en obras antiguas de esta Capital.

El distinguido arquitecto señor Raffo, nos manifestaba hace algunos días su admiración por la resistencia que encontró en la demolición de algunas paredes de bóvedas antiguas, debido al endurecimiento extraordinario que había adquirido la mezcla.

En cuanto á la resistencia á la acción del fuego hemos hecho también la demostración palmaria, y bien documentada, de que el sílico-calcáreo nada tiene que envidiar á sus similares mejor reputados, aventajando á muchos materiales de construcción en úso, como el mármol, la dolomía, el hierro, etc.

Hablaremos ahora de la impermeabilidad del sílico-calcáreo en relación con los otros ladrillos de barro.

El arquitecto alemán Pehlmann, del Ministerio de Obras Públicas de Berlín, en carta autenticada, que ya publicamos, dice textualmente:

"Los experimentos hechos por la Administración del Ministerio de Obras Públicas de Berlín, han dejado establecido que los ladrillos sílico-calcáreos absorben la mitad de la humedad que los de arcilla, probablemente debido á su mayor densidad y su gran poder de rechazar el agua, con lo que se explica que se sequen más lijero".

A este autorizado y decisivo antecedente agregaremos las conclusiones de las experiencias hechas por la Dirección de Obras de Salubridad de la Nación de Buenos Aires, que dan el siguiente resultado:

Absorción de agua

Ladrillo sílico-calcáreo:
En 24 horas . . . 9.7 o|o
En 8 días . . . 12.6 o|o
Ladrillo de arcilla:
Prensado . . . 14.0 o|o
Común . . . 20.0 o|o

Los ensayos verificados en el Laboratorio Municipal de Buenos Aires dan un resultado concordante:

Ladrillo sílico-calcáreo:
En 24 horas . . . 9.75 o|o
En 7 días . . . 10.12 o|o
Ladrillo de arcilla:
Prensado . . . 14.00 o|o

Estas experiencias concuerdan con las que se han realizado en la misma Usina de Bella Vista y pone al sílico-calcáreo en situación ventajosa sobre los materiales de arcilla por su menor poder de absorción.

Por otra parte puede considerarse innecesario recurrir á los ensayos de Laboratorio para dejar establecida esa cualidad evidente del sílico-calcáreo, puesto que se manifiesta á simple vista observando la compacidad de su materia constituyente.

Antes de terminar esta serie de artículos hemos de volver, sin embargo, sobre este punto con demostraciones prácticas, concluyentes, que no admitirán la menor duda, ni aún de los que estén empeñados en ver lo contrario.

Mañana nos ocuparemos de la resistencia á la compresión, aún cuando sobre este punto nadie ha intentado jamás meterle diente al sílico-calcáreo; como que esa resistencia es cuatro ó cinco veces mayor que la que se exige aquí para la edificación normal.

Anteo.

COSAS DE TIERRA ADENTRO

Tienen también derecho á la vida!

Dolores, Mayo 30 de 1912.— Allá por el año 1891, en momentos que la viruela asolaba la población de Dolores, un grupo de distinguidas damas constituyeron una sociedad de beneficencia que prestó incalculables servicios á los pobres, sin preocuparse aquellas señoras del peligro del contagio, y haciendo todo género de sacrificios para cumplir cristianamente la misión nobilísima que se impusieron. Esa sociedad que de manera tan abnegada cimentó su obra, ha continuado ejerciendo la caridad con altruismo dignísimo, que les conquista cada día nuevos títulos á la consideración pública, y también muchas bendiciones de los desvalidos que proteje, única recompensa que les es dado esperar á quienes roban horas á la tranquilidad del hogar y á las expansiones sociales, para dedicarlas á compartir moralmente las desventuras del prójimo. Y como esas damas están cada día en contacto con los desgraciados, saben mucho de sus males, y pueden apreciar á conciencia las necesidades que quedan sin remedio por falta de elementos para ello. Y, celosas de su obra, apremiadas por el acicate de ese amor sincero al desvalido, que nace al calor del ejercicio de la caridad practicada con fé, sin perjuicio, y sin rehuír las impresiones ingratas que dejan en el espíritu los dolorosos espectáculos que cada día tienen por escenario las mezquinas viviendas del pobre, con su lote permanente de miserias físicas y morales, claman porque se les permita ofrecerles la última esperanza de vida á que en muchos casos pueden aspirar los desgraciados: una hospitalización inmediata, que permita, merced á prolija asistencia ó á oportuna intervención quirúrjica, arrancar á la muerte la víctima elegida.

En ese sentido se han dirigido al director de la Asistencia Pública Nacional, solicitando se establezca en Dolores una casa de primeros auxilios, solicitud que ha sido atendida deferentemente por el doctor Scoseria, como no podía menos que serlo, pues el distinguido facultativo ha tenido ocasión de conocer personalmente, en su reciente viaje por campaña, las penalidades que el pobrerío soporta en casos de enfermedades graves. Pero no depende ciertamente de la buena voluntad del doctor Scoseria, ni bastan solo las impresiones por él recojidas, para que le sea dado atender una solicitud que presenta como primer dificultad, encontrársele acomodo en el presupuesto. Pero hay circunstancias que demandan, á pesar de todo, y muy imperiosamente, soluciones favorables en peticiones de esa índole, y nos encontramos en presencia de un caso en que ellas deben pesar en el ánimo de quienes tengan como resolver el asunto.

Tratándose de departamento de población tan densa como Soriano, no es suficiente el hospital departamental instalado en la capital para contemplar apremiantes exigencias humanitarias; se impone una casa de primeros auxilios en Dolores, puento medio entre Mercedes y el límite Sur del departamento, porque esa casa será en muchos casos la única salvación para el proletario enfermo; y es convencido de ello, que en estos momentos que se discute el presupuesto de la Asistencia Pública Nacional, creemos cumplir un deber de humanidad llamando la atención sobre la solicitud de las Damas de Beneficencia de Dolores, haciendo resaltar la necesidad manifiesta de que una población de más de seis mil habitantes tenga un refugio para los desgraciados enfermos, cuyo estado no permita ser trasportados á Mercedes, para lo que debe hacerse un trayecto de setenta y cinco kilómetros por caminos más ó menos aceptables para el viajante sano, pero que se convierte en un suplicio dantesco para el infeliz que deba hacerlo soportando los dolores de una grave enfermedad.

Un cuadro de una crudeza que espanta, de que hemos sido testigos, nos inspira este artículo. No hace mucho hemos visto en un miserable rancho un desgraciado presa de crueles sufrimientos, á quien la vida escapaba irremisiblemente, sino se recurrían á medios enérgicos. La ciencia, que había agotado su arsenal terapéutico, solo encontraba esperanza, y tal vez seguridad de salvar aquella vida, recurriendo á una intervención quirúrgica delicada; pero intentarla en medio á la miseria y falta completa de higiene de aquel lugar, era ir á la muerte segura del paciente. No era posible en aquella pocilga sujetarse á los preceptos más elementales de antisepcia, ni aun á las reglas menos exigentes de higiene: intervenir en aquellas condiciones era sacrificar conscientemente al enfermo; llevarlo á Mercedes, era imposible porque su estado no lo permitía; Dolores quedaba á media hora de viaje de aquel lugar, pero hasta Dolores no había aun llegado el beneficio de asistencia pública y... fué preciso dejar morir aquel desgraciado en su desvencijado catre, envuelto en su miseria como sudario! Y téngase en cuenta que no pintamos un cuadro lúgubre efectista, sino que relatamos un hecho real, que seguramente no es el único en que habrán sido actores, forzosamente impasibles, los facultativos de la localidad, ni tampoco el único de que habrán sido testigo las beneméritas damas que solicitan los beneficios de una casa de primeros auxilios para Dolores. Y las peticionarias no se limitan á pedir; ofrecen también contribuir al sostenimiento de la casa con una asignación mensual, que el pueblo ha suscrito ya.

Es, pues, el caso de interesar los sentimientos humanitarios del Consejo de la Asistencia Pública Nacional, para que secunde las buenas disposiciones de que al respecto se siente asistido el doctor Scoseria, que seguramente no han llegado al límite deseado, por luchar con las limitaciones que impone la exiguidad de recursos para cumplir ampliamente la obra humanitaria en que está empeñado.

Pero téngase en cuenta que también tienen derecho á la vida, los pobres paisanos que sienten golpear la muerte á las puertas de sus miserables ranchos, malamente levantados, allá en medio campo, á largas distancias de las capitales departamentales; y no olvidemos que si es plausible que cada día se aporten nuevos perfeccionamientos de hospitalización, para hacer eficaces los servicios médicos metropolitanos, es también obra justa, obra humana, dirigir una mirada compasiva al poblador de nuestras cuchillas, que no conoce de la vida más que sus rigores y sus amarguras.—Raczle.

Sociedad Rural de Melo

EL NUEVO DIRECTORIO

MELO, Junio 5—Anoche la asamblea de la Sociedad Rural designó nuevo directorio, el cual quedó compuesto de los señores Lúcas Febrino Vianna, doctor Murguía Blocona, y Juan Morales, como titulares; y como suplentes señores Ramón Collazo, Dutra, Charles, Ildefonso Arostegui y Secundino Morales.—Corresponsal.

CRONICA CATALANA

(ESPECIAL PARA "EL SIGLO")

Juegos florales—Su celebración en el "Palacio de la Música Catalana"—En el Congreso—La actuación del diputado Miró—Incidente de resonancia—Ruben Dario—En viaje á América—Su paso por Barcelona—Las grandes obras del canal del Ebro—Notas teatrales.

Barcelona, Mayo 10 de 1912.

El certámen de los Juegos Florales se ha celebrado este año en el "Palau de la Música catalana" ofreciendo un aspecto menos arcáico que en el Gran Salón de la Lonja, y ganando en acústica lo que ha perdido en típica visualidad. A lo menos se oye perfectamente lo que se lee y recita. Presidió la fiesta el doctor Vogel, entusiasta catalanófilo germánico y sábio catedrático de Aquisgran, traductor de obras catalanas y autor de un notable diccionario catalán alemán: una figura venerable. En su hermoso discurso escrito con una sorprendente facundia de léxico y una admirable corrección gramatical simbolizaba á Cataluña en la "Ben Plantada" gallarda figura creada por Eugenio d'Ors; pero de "motu proprio" ó aconsejado por alguien hubo de introducir en él algunas modificaciones: el texto primitivo que apareció en el "Correo Catalán" difería del que se leyó en el acto y publicaron los demás periódicos: el nombre de la "Ben Plantada" resultó eliminado... y esta niñería ha dado pié á disgustos, comentarios y recriminaciones formuladas por el elemento joven del catalanismo literario, admirador de Eugenio d'Ors y de sus glosas.

En el órden de las rivalidades políticas, también tuvo sus cosas la fiesta de este año. Hubo por parte de algunos concurrentes, manifiesto empeño de rehabilitar "Els Segadors", que á raíz de la expedición del "Orfeó catalá" á Madrid fué calificado de canto funerario é himno de la impotencia por Fernando Agulló ("Pol") en una de sus cotidianas crónicas de "La Veu de Catalunya". Un grupo de enemigos de los regionalistas diéronse cita en los Juegos Florales, y después de arrojar desde las galerías de la sala una lluvia de hojas con la letra entera del himno, una vez terminada la fiesta lo cantaron á pleno pulmón, y á manera de trágala, á las barbas de los prohombres del regionalismo, y no contentos con esto improvisaron una manifestación callejera que fué á desatar sus ímpetus cantarinos al pié de los balcones herméticamente cerrados de la redacción de "La Veu". Esta vez la autoridad, de ordinario tan celosa en punto á impedir toda suerte de demostraciones en la vía pública, no puso el menor reparo al desahogo de los adversarios del regionalismo. Ahí me las dén todas—diría para su casaca el señor Portela, recreándose en el espectáculo de las hondas discordias que en la actualidad desgarran al catalanismo militante. Que el canto de "Els Segadors" hubiese de servir á la postre de arma de combate y de ironía recriminatoria entre los mismos catalanistas, sin otro objeto que disputarse el predominio dentro de la causa común, es cosa que no podían imaginar tiempo atrás, los que se ponían nerviosos y perdían los estribos, al oirselo cantar á unos y otros estrechamente unidos y en son de protesta apasionada contra los abusos del poder central y las iniquidades de los enemigos declarados.

Aparte de estos incidentes, la poética fiesta, por la brillantez de la concurrencia y el mérito literario de las composiciones y trabajos premiados, no resultó inferior á la de los años precedentes. Y tuvo su digno coronamiento en el Parque de la Ciudadela donde se dirigió el cortejo oficial presidido por la agraciada señorita María de los Angeles Carulla, reina del certámen, con el objeto de proceder á la inauguración del busto de Teodoro Llorente. Antes que Valencia, su ciudad natal, ha rendido Barcelona un tributo de admiración al egregio vate, que una parte tan considerable y tan entusiasta siempre, tomó en el renacimiento de las letras catalanas. El busto de Llorente hace en el Parque buena compañía al de Mariano Aguiló, Manuel Milá y Fontanals, Emilio Vilanova y Víctor Balaguer, inaugurados en años anteriores. Los rayos oblícuos del sol al declinar filtrándose á través del verde encaje de la vegetación lozana, asilo de canoros pajarillos, parecían, al descorrerse la cortina, envolver la noble figura de Llorente en una aureola gloriosa. Con aplausos de la muchedumbre allí congregada fueron recibidos los discursos de entrega y recepción del monumento, pronunciados respectivamente por el poeta D. Francisco Matheu, presidente de la comisión erectora y por don Joaquín Sostres, alcalde de Barcelona. La colonia valenciana que es en nuestra ciudad bastante numerosa y que recientemente ha adquirido personalidad colectiva, organizando un Círculo regional, se asoció al acto con entusiasmo, realzándolo con una hermosa corona dedicada á su gran poeta, legítimo heredero de la gloriosa tradición literaria de Ausias March, Jaime Roig y Roig de Corella.

Todo esto demuestra que por encima de las animosidades, envidias, ambiciones y miserias que tanta fuerza restan en la actualidad á la acción política del catalanismo, subsiste íntegro é inquebrantable el espíritu, encarnado en un conjunto de elementos de órden intelectual y afectivo, que tienen sus hondas raíces en el alma del pueblo catalán. No es la menos demostración de esta realidad el hecho de la subsistencia de los Juegos Florales que cuentan ya 53 años de fecha y que han dado nacimiento á análoga institución en muchos puntos de España y aún en alguna ciudad extrangera como Colonia, que á imitación y habiendo tomado ejemplo de Barcelona, los celebra.

El debate político iniciado en el Congreso por el joven diputado catalán señor Miró, ha originado un incidente que ha tenido en Barcelona verdadera resonancia. Moret, el hombre de las sorpresas, nos dió la de salir á la defensa de la odiosa ley de las jurisdicciones, que es su obra. Cierto que reconoció los abusos que al ser aplicada, se cometen casi siempre; pero la estimó hija de una necesidad y negó que al dictarla hubiese obedecido á presiones extrañas. Ante estas declaraciones y otras muchas enormidades, la discusión se enzarzó de mala manera y en el momento crítico, cuando para el gobierno iban mal dadas, el Conde de Romanones, suspendió el debate á raja tabla, armándose un alboroto formidable.

En la sesión de anteayer el señor Cambó presentó y sostuvo una proposición incidental suscrita por representantes de todas las minorías, excepto de la radical, pidiendo en ella en el Congreso se sirviese declarar vería con gusto que el gobierno propusiese á las Cortes la derogación de la indicada ley. En un discurso intencionadísimo recordó el orador regionalista, los formales compromisos contraidos en este particular por los jefes de los partidos, reprodujo textualmente sus declaraciones contrarias á la subsistencia de aquella disposición que parecía bastarda, pues nadie se prestó nunca á prohijarla á cara descubierta: hizo notar cuanto han cambiado las circunstancias desde la fecha en que fué dictada, y sobre todo en los términos en que venía redactada la proposición, mera expresión de un deseo de la Cámara sin sombra ni asomo de imposición. Razones inútiles: ni Moret, ni Canalejas, ni Maura, quisieron darse por convencidos. El último, sobre todo, olvidando que cuando fué gobierno estuvo á punto de derogar la inicua ley, y no lo hizo por haberse negado las minorías á retirar el adverbio "inmediatamente" que en su proposición figuraba, ha salido ahora por el registro de que no es con la ley que debe acabarse, sinó con las causas que la motivaron. Y con la sola excepción de dos diputados de la mayoría, los señores Morote y López Ballesteros, la proposición Cambó fué desechada, sumando sus votos y esto es lo inaudito:—á esa piña formada por liberales y conservadores, los diputados de la minoría radical que actúa bajo la dirección del señor Lerroux.

Solo esto faltaba para acabar de dar al traste con el lerrouxismo en Barcelona. Sostener una ley odiosa y cruel de la cual han sido víctimas no pocos escritores radicales, y hacerlo en pleno Parlamento, á la faz del país, conjuncionado con Maura para sacar al gobierno de un verdadero apuro, estímase aquí como el colmo de la desaprensión y la impudicia. Y lo peor para el asendereado lerrouxismo es que llueve sobre mojado. El domingo último el doctor Antich, hombre de clara inteligencia, muy ilustrado y elocuente, que figura en el partido radical, dió en el "Teatro Español" una interesante conferencia, rebatiendo la afirmación del caudillo, quien en uno de sus últimos discursos, dijo que prefería la disciplina á la moralidad, y combatiendo como contrario á la democracia, el régimen autocrático á que vive sujeto al partido radical en Barcelona. El orador se expresó con una gran corrección, no exenta empero de valentía, y aún cuando los corfeos de la "Casa del Pueblo" congregados allí en gran número con el manifiesto propósito de alborotar, trataron de interrumpirle con alguna frecuencia, el doctor Antich las tuvo á raya constantemente, conquistando á la postre un verdadero triunfo con su disertación que no duró menos de hora y media. En el curso de la misma se vió apoyado con firmeza por los disidentes que tienen su casino en la calle del Vidrio y su órgano periodístico en "El Intransigente", diario de la noche que no cesa de combatir la anomalía política de Lerroux y las complacencias de este para con los concejales que con su gestión desatentada han consumado el descrédito del partido radical en el seno del Ayuntamiento de Barcelona.

Procedente de París y de paso para la América del Sud ha permanecido algunos días entre nosotros el inmenso, el colosal poeta Ruben Darío, de quien Santos Oliver en un notable artículo ha dicho: "Hay hombres y facultades de hombres que producen un efecto puramente normal y humano: mientras otros, por su extensión ó por su caudalosa é inextinguible abundancia, pertenecen al órden fenomenal, como los grandes espectáculos y energías de la naturaleza: hombres ríos, hombres Niágara que desatan su corriente imperial y la pasean en triunfo á través de selvas clorosas y vírgenes, por entre gargantas y desfiladeros ingentes, ó la precipitan en cascadas de música y de iris á los valles hondos, que trepidan de estupor". "Ruben Darío—añade—ha pasado por la lírica castellana con el vigor fecundante de dos períodos literarios, de dos generaciones completas. El solo ha valido por una pléyade de ingenios; él solo y de una vez ha hecho vivir á su idioma esas dos fases que no había conocido antes: parnasianismo é impresionismo simbolista, iniciando á un tiempo la evolución y la reacción consiguiente, y otra vez la reacción contra la reacción, en forma de humanismo neo-clásico ó neo-pagano ó neo-panteístico, porque tratándose de sus ambiciones poéticas no hay locución bastante comprensiva, holgada y capaz. Sin molestia para nadie puede afirmarse que el actual florecimiento lírico de Castilla lo traía en potencia Darío, y está, de una manera virtual completa, contenido en sus obras. De él derivan todas las variedades y todos los tonos, de que ofreció por anticipado la gama entera".

Demuestran los juicios de Oliver lo bien comprendido que es en Barcelona el colosal poeta americano y la admiración en que se le tiene, y justifican plenamente las atenciones y agasajos que se le han dispensado, entre los cuales merecen especial mención la solemne velada del "Ateneo barcelonés" y el banquete de la "Casa de América". En la primera, Ruben Darío con voz algo apagada que realzaba la severa majestad de su impasible rostro beethoviano leyó algunos fragmentos de su maravilloso canto "A la Argentina" escrito con motivo del Centenario, y en el banquete expresó en frases esculturales su admiración por la metrópoli catalana foco no ya solo de actividad material sino también de alentada espiritualidad en el cultivo de las artes y las letras. En ambos actos mostró deseos de escuchar composiciones de la musa catalana, una de las cuales, "El hoste" del mallorquín Juan Alcover, encierra en sus primorosas estrofas radiantes de griega serenidad acentos de la más sentida admiración hacia el egregio poeta nicaragüeño, que tiempo atrás visitó las Baleares.

El Rey acompañado del ministro de Fomento asistió el domingo último á la inauguración de los riegos de la izquierda del Ebro. Con la construcción de este canal, realizada con una rapidez en España inusitada, pues las obras que debían hacerse en seis años se terminaron en cuatro y pocos meses, el vasto delta del caudaloso río que abarca algunos millares de hectáreas de magníficas tierras de aluvión, va á convertirse en un espléndido vergel. Don Alfonso reconoció que las obras de esta naturaleza son el remedio más eficaz para curar el mal endémico de la emigración. Desgraciadamente la política de los gobiernos no se atiene siempre con la decisión y eficacia debidas á esas salvadoras orientaciones. Precisamente ahora, mientras enormes trozos de la Península que podrían beneficiar á poca costa el auxilio de los riegos, permanecen incultos y cada día más abandonados, la dan los gobiernos en conquistar el Rif, invirtiendo en la loca aventura sangre y caudales sin tasa ni reparo. El afán de aparentar ante las naciones una fuerza superior á nuestros recursos naturales nos condena á proseguir por el camino que ha de conducirnos á una segura extenuación. Por un costoso y áspero Rif africano, olvidamos la valorización de otros muchos Rifes, infinitamente mejores, que forman parte del suelo peninsular. Solo diez millones de pesetas ha costado el canal de la izquierda del Ebro, la mitad de esta suma á cargo del Estado; mientras la conquista de las breñas de la comarca de Melilla lleva absorbidos más de 300 millones, y estamos todavía en los comienzos. Y seguramente que en el orden de la producción y de la riqueza vale más el delta del Ebro que todo el Rif.

Sí á través de los grandes y pomposos festejos que la Compañía de Canalización y el señor Romañá, alma de la empresa, dedicaron al Soberano, hubiesen podido tomar cuerpo en la mente real las consideraciones que preceden, la inauguración de los riegos de la izquierda del Ebro marcaría un cambio de frente en la actuación de los gobiernos españoles, y la política hidráulica, hasta aquí tan decantada y tan deficientemente practicada, pasaría á ocupar en sus preocupaciones el lugar de preferencia.

Notas teatrales. En "Eldorado" el "Sindicat de autors dramátics catalans" ha estrenado el drama en dos actos de Puig y Ferrater titulado "El gran Aleix". Trátase de una obra fuerte y vigorosa, plena revelación del talento de su joven autor, que desdeñando las normas usuales de la contextura escénica y la gradación calculada en el desarrollo de la acción, sabe en campo abierto modelar figuras de cuerpo entero, animarlas con un poderoso soplo de vida y ofrecer con ellas una serie de cuadros y escenas verdaderamente emocionantes. Arte de verdad el de este joven dramaturgo, las impurezas del realismo que toma por modelo aparecen templadas siempre por una cierta selección natural que es la característica de su diálogo literario sin afeites y singularmente vibrante y sugestivo. En su drama hace la pintura de la pasión de los celos en su forma más torva y odiosa que devora el corazón de la mala mujer, esposa del "Gran Aleix". Este es en cambio un hombre alegre, expansivo todo corazón. Y Sofía echando en olvido la generosidad que con ella demostró al arrancarla de la mala vida para hacerla su esposa, prohijando una hija que tenía con otro, no le dá un momento de sosiego con sus celos y sus envidias, hasta acabar con él de una manera brutalmente trágica. Hasta el querer de su hija hacia su padre adoptivo le envenena las entrañas. Interpretada la obra con notable acierto, valió á su joven autor un señalado triunfo.

También lo ha conseguido en el "Teatro Principal" el joven poeta Ambrosio Carrión, con su cuadro dramático "El Fill de Crist", escrito en rítmicos versos endecasílabos. Es el protagonista un joven cristiano á quien una matrona romana se propone seducir desplegando ante él todos los encantos de sus gracias físicas. Al intentar envolverle en las ondas de su perfumada cabellera, el joven cristiano próximo á sucumbir, hace un esfuerzo supremo de voluntad y cojiendo un alfiler del tocado de la cortesana se pica los ojos para librarse de la seducción. Acude un tropel de perseguidores del joven cristiano y la matrona conmovida y asombrada ante aquel rasgo de pureza, se une al joven y se entrega á las turbas anhelosa de apurar á su lado la gloria del martirio.

Margarita Xirgu interpretó magistralmente el papel de cortesana.

Próxima á partir para América, ventajosamente contratada por el señor De Rosa, el Teatro Catalán está en peligro de perder á esta notable actriz, que era para nuestra escena regional más que una esperanza una realidad brillantísima, y por el momento insustituible.

J. Roca y Roca.

LA LLUVIA DE AYER

DATOS DEL INTERIOR

Según los datos que nos suministró el señor Morandi, Director del Instituto Nacional Físico-Climatológico, la lluvia de ayer en el Observatorio del Prado alcanzó un total de 42 litros por metro cuadrado, cayendo sin golpes de intensidad mayormente interesantes, de 5.30 á 8.30 a. m. y de 11.30 á 6 p. m.

En el interior, según los informes recibidos por el Telégrafo Nacional ayer á las 6 p. m. llovió en los siguientes puntos:

Canelones, desde las 12 y sigue.
Carmelo, desde las 10 y sigue.
Carmen, desde las 7 intervalos y sigue.
Colonia, desde las 6 a. hasta 2 p. despacio.
Colonia Valdense, desde 8 a. á 4 p. m.
Conchillas, despacio todo el día.
Dolores, todo el día y sigue.
Durazno, intervalos desde las 9 a.
Florida, desde las 11 a. m.
Fray Bentos, desde las 7 a. y sigue.
La Paz (C. P.), desde las 12 á 4 p. m.
Las Piedras, desde 6.50 a. y sigue.
Martín Chico, despacio todo el día.
Mercedes, intervalos desde las 7 a.
Molles, todo el día y sigue.
Nueva Helvecia, desde 8 a. m. á 4 p.
Nueva Palmira, desde las 8 a. á 4 p. m.
Paysandú, desde las 10 a. m.
Paso de los Toros, desde las 10 a. y sigue.
Porongos, desde las 9 a. y sigue.
Puerto del Sauce, desde 12 á 5 p. m.
Rivera, despacio desde las 3 p. m.
Rosario, desde las 12 ahora no, 5 p. m.
San Eugenio, desde las 3 p. y sigue.
San Fructuoso, desde la 1 p. y sigue.
San José, desde las 10 a. despacio y sigue.
Santa Lucía, desde las 11 y sigue.
Sarandí del Yí, intervalos desde 7 a. y sigue.
Sarandí Grande, intervalos desde 4 p.
Soriano, todo el día y sigue.
Tranqueras, desde las 3 p. y sigue.

Funcionarios en viaje

Procedente de Florida ha llegado el jefe político de ese departamento comandante Juan F. Cardoso, su viaje lo motivan asuntos de servicio.

—De Cerro Largo llegó ayer el jefe político, coronel Carmelo Ventura, entrevistándose en el día con el Ministro del Interior.

TITULOS A UBICAR TIERRAS FISCALES

ASUNTO DISTRIBUIDO

Ayer fué destinado á estudio de los diputados el informe de la Comisión de Legislación, sobre las observaciones que el señor Martín Vidal y Adam ha hecho á nombre de la sucesión del doctor Leopoldo Arteaga, respecto de la sanción del proyecto de ley sobre rescate de los títulos á ubicar tierras fiscales y en virtud del contrato sobre transferencia de derechos á algunas tierras de ese carácter á denunciarse dentro de determinados fines, que estipuló su causante con el P. E. en 26 de Mayo de 1885.

La Comisión fundaba en que ese y otros contratos, fueron declarados nulos y caducados, aconseja la sanción de un artículo único que dice: No ha lugar.

PARQUE URBANO

OBRAS DE PAVIMENTACION

En el despacho del Intendente Municipal señor Benzano se firmó ayer la escritura con el señor Marchese Corona, contratista de la pavimentación con adoquinado de la calle Constituyente desde Juan B. Jackson hasta Ellauri y ésta hasta el Parque Urbano.

En el acto, el señor Marchesse Corona depositó la garantía estipulada en el pliego de condiciones.

EL CUERPO DE BOMBEROS DEL PUERTO

INAUGURACION DE SUS SERVICIOS

Ayer de mañana á las nueve, y prévia la invitación del Jefe del Cuerpo de Bomberos del Puerto, teniente 1.o José B. Calvo, tuvimos la oportunidad de presenciar los ejercicios de incendio efectuados por el personal y la prueba definitiva de la autobomba de que por ahora dispone.

Nos sorprendió la perfecta organización de la tropa y la pericia demostrada en las diferentes maniobras que fueron ejecutadas, y más nos sorprendió esto, sabiendo que solo hace un mes que los flamantes bomberos se están adiestrando en el manejo de sus armas de combate, digámosle así. Todo se hizo con el más perfecto orden, dirijido por su jefe, y secundado por los oficiales señores Juan Lavignasse y Luis Real, elementos preparados de nuestro Cuerpo de Bomberos de la capital y con una excelente foja de servicios y mucha práctica, adquirida en los siniestros que han ocurrido en Montevideo. La autobomba, que recién ayer se recibió definitivamente de Londres, dió un resultado óptimo, arrojando agua con un puntero de 7|8 m. y una presión mínima de 120 libras, á 80 y 90 metros de altura, cosa que indica la potencialidad de su máquina, pudiendo si se quiere, trabajar hasta una presión máxima de 120 libras, dando así un resultado muy superior, como es natural, al obtenido en las pruebas.

Minutos más tarde, y cuando el jefe ordenó retirada, pasamos al Cuartel, donde pudimos darnos cuenta exacta de la organización y la disciplina que el teniente Calvo ha impreso á aquel grupo de brava gente, pues casi todo el personal está compuesto por bomberos, avezados á la lucha contra el fuego y en su mayoría altos, fornidos y hasta parece que hubieran sido elegidos de exprofeso, por su complexión robusta.

Lo que más nos llamó la atención fué la instalación del servicio de alarma con que cuenta el Cuartel en su interior.

Se trata de una combinación de luz y timbres eléctricos, que permite al mismo tiempo hacer conocer á la tropa y oficiales la iniciación de un siniestro por medio de señales, y el sitio casi exacto de su ubicación, aparato que ha ideado el teniente Calvo, y que fué ejecutado por inteligentes operarios de la Usina Eléctrica de Montevideo. En la parte alta del edificio se halla instalado un manómetro que señala la cantidad de libras de presión que tienen las cañerías en el momento de iniciarse un incendio, manómetro que permite al soldado que está de guardia en el teléfono dar aviso inmediato al oficial de servicio de este dato importantísimo.

La mayoría también se encuentra instalada en la parte alta y contigua á ésta una gran sala destinada á dar clase teórica al personal.

Los dormitorios de jefe y oficiales están perfectamente distribuidos en el local y en parajes estratégicos para la perfecta vigilancia de los distintos servicios, cuenta también con una sala de recibo, de lectura, etc.

La tropa dispone de un espacioso salón-dormitorio, perfectamente cómodo y ventilado, en la parte alta del edificio, y en la baja se encuentran instalados los cuartos de baño, cocina, etc.

Por ahora solo dispone el Cuerpo de Bomberos del Puerto de una auto-bomba, dos carritos para conducción de mangas y un carro grande para el material de repuesto, bencina, etc., pero están á llegar á nuestro puerto, los siguientes materiales:

Un camión para carga, un auto pequeño que contendrá en su parte posterior un carretel para 1000 metros de manga, 2000 metros de ella, un vapor con bombas capaces de arrojar agua en gran cantidad para cuando ocurran incendios en las bodegas de los trasatlánticos é infinidad de enseres de repuesto, postes, llaves, hachas, etc.

Tolo lo que se vé en el local del Cuerpo de Bomberos del Puerto, bastante viejo y de muy malas condiciones para el destino que se le ha dado, parece que tuviera un tanto de modernidad por su buena distribución, limpieza y orden que allí reinan.

El Consejo de Administración del Puerto vá á construir un nuevo Cuartel en el mismo sitio donde está instalado actualmente, sin que para ello sea necesario desalojarlo, pues se piensa construir primero una parte de él, dejando como es natural la otra para alojamiento del personal, etc., y después la segunda, de modo que no se tenga que sufrir el menor trastorno.

Como aún no están colocados los servicios de aguas corrientes en las dársenas ni los avisadores automáticos que están á llegar de Londres, omitimos dar informes sobre este particular, aunque sabemos perfectamente las condiciones de ellos y el resultado notable que han dado en los principales países del mundo donde están en uso.

Solicitando una cátedra

Nuestro cónsul en Francia señor Barboza Terra ha remitido al Ministerio de Relaciones Exteriores una solicitud del señor E. Renzey, en la cual pide le sea acordada una cátedra de agronomía, de las creadas en Setiembre de 1911.

Ha sido pasada al Ministerio de Industrias.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

El Intendente Municipal despachó ayer los siguientes asuntos:

1. A informe de la Dirección de Rodados, denuncia que registra EL SIGLO sobre el horario que rige en los recorridos números 2, 16 y 20 de La Transatlántica.
2. Vuelve con resolución á la Dirección de Obras Municipales la actuación por ella iniciada proponiendo la construcción de adoquinado en una faja del camino Samayua entre las vías del tren y el costado de la calzada.
3. De acuerdo con lo informado, se manda pagar al ex peón José Varela pesos 17.15 por jornales devengados que no se presentó á cobrar con debido tiempo.
4. Dirección de Obras Municipales solicita el pago de los jornales devengados por el personal extraordinario de la cuadrilla de saneamiento durante el mes de Mayo. Liquide la contaduría.
5. Se da por terminada, de acuerdo con lo informado por la Dirección de Salubridad la actuación seguida con don José Carrera Fernández sobre construcción de cerco y vereda en un terreno de la calle Santa Fe entre Melo y Arroyo Grande.
6. A consideración de la H. Junta, se eleva con antecedentes un pedido de revalidación de una partida autorizada para construcción de un puente en la calle Paraguay (Villa del Cerro).
7. En vista á la Dirección de Contaduría los obrados á solicitud del guardián de Parques y Jardines, Nicolás Bó, sobre pago de sueldos retenidos.
8. Dirección de Salubridad eleva antecedentes relacionados con la construcción de cerco y vereda en terreno perteneciente al Consejo Penitenciario.

Pasa en vista á la Dirección General de Avaluaciones.

9. Se solicita de la Dirección de Avaluaciones se sirva justipreciar un terreno de don Tomás Ginefo, ubicado entre la Rambla de los Pocitos y el Río de la Plata á los efectos de su expropiación.
10. y 11. Con informe de la Dirección de Rodados, vuelven al Juzgado L. de Comercio de 1er. turno los oficios librados en autos de C. Martínez Vigil con La Comercial y La Transatlántica.
12. En vista al Asesor Municipal lo actuado con relación á deficiencias en el servicio del recorrido 18 de La Transatlántica, correspondiente al día 14 de Mayo.
13. José Palacio, solicita exoneración de multa impuesta por la Dirección de Obras Municipales. Se manda informar á la nombrada dependencia.
14. Se autoriza con carácter provisional el permiso solicitado por varios propietarios de la calle Mauá inmediata á la Avenida Brasil para construir un caño de comunicación al colector de dicha avenida.
15. Con lo informado por la Dirección de Salubridad vuelve á la Comisión A. de Sayago y Peñarol la actuación relacionada con obras de higienización efectuadas en el local que ocupa con sus oficinas.
16. A resolución de la Junta, expediente relacionado con una fracción de terreno municipal que solicita adquirir en compra don Nicolás Vendutto.
17. Se elevan igualmente á resolución de la Junta las propuestas para proveer de cilindros aplanadores á las dependencias de Obras Municipales.
18. Con resolución de la Junta que acepta la transacción ofrecida por los señores José y Oscar Costa sobre indemnización de terreno á expropiarse para el ensanche de la calle Constituyentes pasa á la Escribanía de Gobierno y Hacienda el expediente respectivo.
19. La Comercial comunica haber vertido en tesorería 3.766.93 pesos por el 3 por ciento que corresponde á la Intendencia sobre el producido de sus líneas en el mes de Mayo.—(A Contaduría).
20. A informe de la Dirección de Rodados nota de la de Abasto y Tablada, sobre transferencia de tarjetas de libre transito.
21. Se dispone que el inspector de canteras y cuadrillas adscripto á la Intendencia, pase á depender de la Dirección de Obras Municipales á efecto de que sus servicios sean más eficaces.
22. y 23. Se enagenan á favor de don Santiago Armagnague y don Juan Clariget respectivamente los solares números 2184 y 2186 del cementerio del Buceo.
24. Compañía de Aguas Corrientes formula observaciones á la liquidación de cuenta por consumo extraordinario de agua.—A la Dirección de Obras Municipales para que lo agreguen á sus antecedentes é informe.
25. Juzgado de Paz de la 15. sección comunica las actas de reconocimiento de hijos naturales por subsiguiente matrimonio.—Al Jefe de la Sección Registro Civil á sus efectos.
26. A la Dirección de Salubridad para que acuerde el plazo solicitado escrito del representante de La Comercial en los obrados sobre arrendamiento de la Playa de los Pocitos.
27. Pasar á informe del Jefe Técnico de Parques y Jardines un escrito del doctor A. Ricaldoni en las actuaciones relacionadas con desperfectos causados en la baranda del puente del Prado.
28. P. Zubillaga formula una consulta prévia á la presentación de un plano de construcción en terreno de la calle Agraciada 775.—Informe la Dirección de Obras Municipales.
29. Jefe Técnico de Parques y Jardines reitera por pedido de autorización para mandar confeccionar chapas esmaltadas para las plantas del Prado.—Informe la Oficina Central del ramo, con agregación de antecedentes.
30-31—A las Direcciones de Obras Municipales y de Contaduría se les comunica haberse firmado en la fecha el contrato de construcción del adoquinado de las calles Constituyente y Ellauri y haber depositado en Tesorería el contratista señor Juan Marchese Corona la garantía correspondiente á dicho contrato.
32. Se autoriza á la Dirección de Salubridad para invertir 30 pesos en los gastos de entierro del ex-portero de la sección Policía, Pascual D. Hipólito.
33. Comisión Auxiliar de Melilla solicita se disponga la compostura del camino de Melilla comprendido entre la Tablada y la comisaría de la 22. sección y de otras vías que lo requieren debido á las últimas lluvias.

—Pase á la Dirección de Obras Municipales para que con la mayor urgencia ejecute la construcción que se indican disponiendo al efecto de todos los elementos y personal á sus inmediatas órdenes y avísese en lo expuesto.

34. Ministerio del Interior comunica haber resuelto encargar el desempeño del cargo de Director de Abasto y Tabladas al Secretario inspector señor Mendoza, mientras dure la licencia acordada al titular.—Comuníquese y pase á la Dirección de Abasto y Tabladas.
35. Risso y Giavi proponen proveer de auto-regadoras y barrenderas.—Se eleva á la Junta para que se sirva autorizar el giro de la primera con la correspondiente á las adquisiciones hechas.
36. Con resolución del gobierno y á los efectos que corresponden, pasa á la Dirección de Obras Municipales el expediente relacionado con el amanzanamiento proyectado por la Sociedad Balneario de Carrasco.
37. Al Jefe Técnico de Parques y Jardines para su cumplimiento resolución de la Honorable Junta relacionada con la plantación de árboles en las calles y avenidas y con la poda de árboles de la ciudad.
38. A resolución de la Junta los obrados sobre instalación del alumbrado de arcos voltáicos en la calle Reducto entre Yatay y Libres.
39. Resolución en nota del procurador municipal relativa á la expropiación de un terreno de los señores Blas, Matto y José Márquez que se necesita para prolongación del Boulevard Artigas.
40. En vista á la Empresa de caños maestros solicitud de varios vecinos de la calle Defensa entre Carmen y Uruguay sobre construcción de colector.
41. Resolución en los obrados sobre construcción de caños maestros en la calle Artes entre Tapes y Santa Fé.

Limpieza de colectores

La División de Saneamiento ha solicitado de la superioridad se abone una planilla de sueldo de peones que han sido contratados para la limpieza de los colectores.

Esta medida ha sido dispuesta por la Junta con el objeto de evitar inundaciones sobre todo en la parte Norte y atendiendo justas quejas de los vecindarios.

Tranvías eléctricos

Movimiento de pasajeros

La Comercial comunicó ayer á la Municipalidad que el movimiento de pasajeros habido en sus líneas durante el mes de Mayo último, fué el siguiente:

Reducto, 547.374 pasajeros y 1.708 abonados; Este, 483.045 y 2.356; Pocitos, 328.771 y 1.318; Unión y Maroñas, 581.369 y 2.598.

El rendimiento general fué de pesos 125.564.48, de cuya suma le corresponde á la Junta pesos 3.766 con 93 cts.

El festival gimnástico escolar

Hoy á la 1 1|2 de la tarde,—si la persistencia del mal tiempo no obliga á una nueva suspensión,—se efectuará en el Prado el anunciado festival escolar organizado por el profesor de Fisicultura de la Escuela señor Alejandro Lamas. El programa á que se sujetará es el siguiente:

1.o Sesión de Ejercicios Físicos, de acuerdo con el sistema de gimnasia escolar uruguaya del profesor Lamas. Programa de niñas.
2.o Descanso y juegos libres.
3.o Merienda general. Las niñas de la Cruz Roja tendrán á su cargo el servicio de las respectivas escuelas y respectivas codumnas.
4.o Escuela de 2.o grado número 14, directora señorita Orfilia Durán. "La fiesta de los campos", espléndida alegoría de los trabajos campestres: a) Salve, oh sol!; b) Labrar la tierra; c) A sembrar; d) Invocacion á la Natura; e) La cosecha; f) A engavillar!; h) Laalegría del campesino; i) Rumbo á las casas; j) Gran baile. (Las niñas irán vestidas de campesinas y provistas de los útiles adecuados.
5.o Escuela de 2.o grado número 8, directora señora Adela G. de González. Carrera de las papas. Premio á la ganadora, una linda bolsa de bombones, que repartirá fraternalmente con las compañeras.
6.o Escuela de 1er. grado número 6, directora señorita Juana Artigalá. Baile Sir George-Gavota, coreado por toda la escuela.
7.o Escuela de 1er. grado número 7, directora señorita Emilia A. Martínez. Chantecler escolar.
8.o Escuela de 2.o grado número 26, directora seoñra Emilia B. de Demaría. La bandera triunfante. Premio para la ganadora de la carrera, una linda bolsa de bombones, que repartirá fraternalmente.
9.o Escuela de 1er. grado número 11, directora señorita María Vidaor. Gran pericón nacional, con acompañamiento de la B. Municipal.
10. Acto de concierto B. Municipal.
11. Escuela de 2.o grado número 36, directora señorita Eugenia Platero. El puente, juego coreado por toda la escuela.
12. Escuela de 2.o grado número 23, directora señorita Delnna Calvo. Hermosa escena de gimnasia patriótica, con alegoría final de la Patria, en la que participarán los 1.500 niños concurrentes de todas las escuelas.

ADUANA

Oficina Química de Análisis

Para sustancias alimenticias se concedieron ayer 17 permisos consistentes en 384 cajones, 6 barricas y 3 sacos.

Para bebidas alcohólicas 8 permisos, consistentes en 50 cajones y 8 carros.

Mercaderías averiadas

Los señores Antonio Vivo y Ca., solicitaron la venta en pública subasta de fardos tabaco hoja bahía en estado de avería venidos del Brasil en el vapor "Provence".

—Los señores Viana y Pignone, 1 cajón con mercaderías averiadas venidas en el vapor "Pampa".

Flotilla aduanera

Hace algún tiempo que el gobierno dispuso el envío al Paraguay del vapor "Vanguardia" perteneciente á la flotilla aduanera.

De regreso el mencionado vapor, la Comandancia de Marina procedió á efectuar el inventario de todas las existencias de útiles, aparatos etc., del buque para proceder á su entrega á la Inspección del Resguardo, la que recibirá esa forma, como lo entregó.

Es probable que después de un recorrido tan extenso como el que hizo el "Vanguardia" que llegó hasta Corumbá, sea necesario efectuarle reparaciones.

Los despachos diarios

El mal tiempo reinante impidió ayer gran parte del movimiento aduanero.

Con todo, se dió cumplimiento á los siguientes permisos:

Despachos de importación 253, desembarcos 4, para depósito 3, de tránsito 1, de frutos del país 1, removidos 12, reembarcos 65, trasbordos 23, exportaciones 18.—Total 380.

Las operaciones de carga y descarga lo mismo que las demás operaciones al aire libre estuvieron paralizadas.

CALLE YAGUARON

Las expropiaciones

El procurador municipal iniciará mañana ante el Juzgado Letrado de Nacional de Hacienda el juicio respectivo de expropiación para tomar posesión de los terrenos de propiedad de los señores José Freire y Vicente Barbaro, necesarios para rectificar la línea de la calle Yaguarón.

Esas expropiaciones son urgentes é indispensables para mejorar las condiciones de esa vía de tránsito.

Hace varios días la Municipalidad tomó posesión de los terrenos de pertenencia de la sucesión Llamas, ubicados en ese paraje y entre las calles Venezuela y Nicaragua.

Ahora con las expropiación de los terrenos de los señores Freire y Bárbaro podrá seguir la lineación respectiva de la calle, dejándola en las mejores condiciones.

ARTE Y ARTISTAS

SOLIS—

Anoche se dió en este teatro, con muy buen éxito, "La divorciada", en la que tuvieron ocasión de lucirse los mejores elementos de la compañía Marchetti.

Hoy habrá en este teatro dos funciones. En la matinée se dará la popular opereta "El conde de Luxemburgo".

Por la noche, "La casta Susanna", en la que tanto se luce la Gordini Marchetti.

Mañana, estreno de "Eva", la última producción de Franz Lehar.

URQUIZA—

La Escuela de Arte Dramático se hizo cargo por sí sola, anoche, del programa del Urquiza. Esta "gauchada" de los muchachos de la Pezzana, significa que ya se encuentran con fuerzas suficientes como para afrontar el juicio del público en una forma abierta y valiente.

La labor fué premiada con buenos aplausos del público.

Esta noche, la Orquesta Nacional ejecutará el siguiente programa:

Primera parte—1.o Vísperas Sicilianas, overtura, Verdi; 2.o a) Scherzo, Mendelsshon-Dubois; b) Saltarello, Mendelsshon; c) Aragoñesa, Massenet; 3.o a) Adagieto, b) Minuete, c) Farandola, Bizet.

Segunda parte—1.o Preciosa, overtura, Weber; 2.o Célebre Largho, Haendel; violín, profesor P. Baridon; 3.o Tarantella, Saint Saens; flauta, profesor Plácido Machi; clarinete, profesor N. D'Argenio; 4.o Rapsodia húngara (N.o 2), Liszt.

Mañana, velada de moda.

LA COMPAÑIA DE LOPEZ SILVA—SU DEBUT EN EL 18 DE JULIO—

Ya se ha fijado definitivamente el día del debut de la compañía de zarzuela que de Madrid nos trae este año el notable sainetero José López Silva.

En esa compañía, como se ha anunciado, figuran en primera línea los dos populares Ortas (padre é hijo) que gozan en el género chico de la merecidísima fama de ser de los elementos más descollantes.

Entre las mujeres vienen en primera línea, Ana Lopetegui, la famosa tiple reina de los escenarios madrileños, y Carmen Sobejano, la esposa de Casimiro Ortas (hijo), á quien nuestro público ha aplaudido tanto.

López Silva se propone darnos á conocer este año, las mejores producciones que se han estrenado últimamente en Madrid. Entre las de más trascendencia figurará el estreno de las zarzuelas premiadas en el concurso abierto por la empresa en la capital de España, zarzuelas que, como es notorio, son de propiedad exclusiva de López Silva.

Predecir el éxito de la compañía, sería superfluo, pues los brillantes precedentes de la última temporada que nos ofreció López Silva, bastan para garantizar el seguro suceso de la que está por inaugurarse.

Damos enseguida el elenco completo de la compañía, en el que figuran algunos artistas conocidos de nuestro público.

Actrices, Espluga Consuelo, García Inés, Giménez Dolores, Lopetegui Ana, Lahoz Amelia, Moscat Luisa, Ramos Luisa, Sobejano Carmen, Solano Josefa, Villita Encarnación Zulema María.

Actores—Alda Manuel, Bódalo José, Barragán Antonio, Capsir José, Dubon José, López José, Mora Andrés, Ortas Casimiro, Ortas (hijo) Casimiro, P. Soriano Antonio, Ramos Enrique, Rosell Mariano.

La compañía tiene un espléndido decorado de su propiedad, pintado por el eximio escenógrafo Alós, de Valencia.

CIBILS—

El día 8 del corriente debutará en el simpático Cibils, el notable ventrílocuo "Caballero Castillo", que se trae una colección de 24 fantoches, buen decorado y lujosa scene.

Conjuntamente con Castillo, trabajará una compañía de zarzuela española dirigida por Francisco Alvarez.

La troupe mencionada dará 10 únicas funciones, costando la platea con entrada (función entera) 0.80, y cazuela y paraíso 0.15.

LA COMPAÑIA MAJERONI—

El martes de la próxima semana, debutará en el Politeama la compañía dramática popular italiana dirigida por el actor Aquiles Majeroni.

Ya informamos extensamente á nuestros lectores sobre la novedad de los espectáculos que ofrece esta compañía. A su tiempo ampliaremos esos datos, en forma que interesará al público.

NACIONAL—

La excelente compañía que actúa en este simpático teatro, y que con justicia se ve favorecida continuamente por una numerosa concurrencia, ofrece hoy dos funciones.

En la matinée se dará: "El puñao de rosas", "El amor que huye" y "Abanicos y panderetas".

Por la noche subirá á escena en 1.a sección: "Abanicos y panderetas"; en 2.a "Molinos de viento"; y en 3.a (doble) "El padre Justo" y "El vecino del 8.o".

El viernes estreno de "Sangre española".

18 DE JULIO—

Hoy habrá en este teatro dos funciones.

Por la tarde, se dará "Los vividores" y "La casta Susana".

Mañana, beneficio de Mercedes Diaz.

CASINO—

Dos grandes funciones se llevarán á cabo hoy en nuestro principal music-hall. La matinée que se iniciará á las tres de la tarde, está especialmente dedicada á nuestras familias y si juzgamos por la demanda de localidades que se ha hecho, se le puede augurar un éxito completo. En esta matinée tomarán parte todos los elementos artísticos que en el correr de la semana han hecho su presentación. Entre ellos se encuentran verdaderas notabilidades. Ayer llegó procedente de Buenos Aires el célebre imitador y transformista Mr. Berin, el que debe presentarse antes del domingo ante nuestro público. Su debut ha despertado verdadero entusiasmo, pues se recuerda su brillante actuación en la temporada que hace unos años realizó en el Urquiza. Mr. Bertin ha realizado sensibles progresos en su arte, durante estos últimos tiempos y su reciente temporada en la vecina capital no fué más que una série no interrumpida de éxitos. Otras novedades prepara la empresa para antes de finalizar la semana.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

LA GUERRA

Desmentido

BOMBARDEO DE UN CAMPO OTOMANO

Sambucos incendiados

ROMA, Junio 5.— "Tribuna" desmiente la noticia de que parte de la escuadra italiana está concentrada en aguas de la isla Mytilene. El mismo diario afirma que faltan noticias respecto á la división naval otomana que estaba fondeada en los Dardanelos. Sin embargo, se confirma por varios conductos, que su tripulación se halla completamente anarquizada, siendo muy posible que ocurran en breve graves acontecimientos en Constantinopla, donde reina también sería irritación contra el actual gobierno.

ROMA, Junio 5.— "Il Popolo Romano" anuncia que la comisión sanitaria de Trípoli reconoció las excelentes condiciones de aquella ciudad y que tomó todas las medidas necesarias para el verano venidero.

ROMA, Junio 5.— Uhmed Pascia, ex gobernador de la Meca, que se entregó en Rhodas, llegó á esta capital.

LONDRES, 5—Telegrafían de Port Said que un buque italiano llamado «Capitano Verri» zarpó con rumbo á Massahua.

ROMA, 5—Un radiograma de Massaua (Eritrea), hace saber que el crucero «Piemonte» en los últimos días, efectuó un recorrido por la costa meridional de Arabia.

Una vez próximo á Moka expidió una lancha armada para inspeccionar unos sambucos. Al verla, los soldados regulares otomanos alineados en la costa, la acogieron con vivo tiroteo, hiriendo á un marinero, aunque levemente. Entonces el «Piemonte» bombardeó vigorosamente el campo enemigo, causándoles grandes daños é incendiando los sambucos que se habían hecho sospechosos.

Los soldados turcos se refugiaron en la mezquita próxima, sabedores que los italianos respetan los templos musulmanes.

ROMA, 5—La suscripción á favor de los italianos expulsados por Turquía, alcanza ya á 295.722 liras.

—El cable de Siracusa á Bengasi (Cirenaica), será librado al público el 10 del mes en curso.

—Como los diarios de Constantinopla insistieran en que los italianos bloquean la isla de Mitilene, una agencia oficiosa lo desmintió.

LA REBELIÓN CUBANA

Desembarco de fuerzas norteamericanas en Cuba

LA HABANA, 5—Cuatrocientos cincuenta marinos norteamericanos han desembarcado en Punta Deseo, dirigiéndose á Guantanamo.

WASHINGTON, 5—Se anuncia la inminente salida de cuatro acorazados para aguas de Cuba, como consecuencia de la reciente conferencia entre el Presidente de la República, Mr. Taft, y el secretario de Estado Mr. Knox.

LA HABANA, 5—Las tropas norteamericanas desembarcadas en la isla, tratarón de proteger á los habitantes de los desmanes que siguen cometiendo los negros revoltosos que se ocultan en la manigua, especialmente la vida é intereses de los norteamericanos, pero no intervendrán en los sucesos.

HUELGAS

ULTIMATUM DE LOS DESCARGADORES LONDINENSES

Desórdenes en Bélgica y España

CONSECUENCIAS DEL PARO

LONDRES, Junio 5.—En una asamblea que celebraron los patrones de los obreros de los docks, se decidió aprobar el proyecto gubernamental para establecer una federación de patrones de transportes, actualmente irrealizable.

También resolvieron no adoptar ninguna proposición del gobierno, antes de trabajar todos los obreros en el puerto.

LONDRES, Junio 5.—Durante la conferencia celebrada en el ministerio del interior, los miembros del gobierno y los jefes de los obreros en huelga, estos últimos apostados en el exterior del edificio esperaban la salida de sus jefes.

Estos se presentaron declarando que presentaron un ultimatum, declarando que no reanudarían sus tareas si todos los huelguistas no fueran reintegrados en sus puestos.

Mas tarde, los miembros del gobierno conferenciaron con los patrones.

Se ignora hasta ahora el resultado de esta nueva conferencia.

El ministro de finanzas, Mr. Lloyd Georges, hará luego declaraciones en la cámara respecto á la huelga nacional, á menos que se establezca una oficina mixta de conciliación teniendo ya su aprobación.

LONDRES, 5—Los obreros sastres del oeste de la City decidieron reanudar el trabajo en las condiciones anteriores á la huelga.

LISBOA, 5—Solo parte del personal de tranvías acudió al llamado que hizo la empresa.

LONDRES, 5—Reina ahora calma completa en los muelles. Los convoyes parten sin ser molestados.

BRUSELAS, 5 — Dicen de Mons que la huelga se agravó, pues á parte del aumento de adherentes al paro, éstos observan una actitud violenta.

Todas las industrias están paralizadas.

Los actos de violencia se han registrado en todas partes, siendo necesario el refuerzo de la guarnición.

MADRID, 5—Notician de Palma que los huelguistas zapateros procuran que los demás gremios se adhieran al paro en acto de solidaridad.

MADRID, 5—En las regiones de Mieres y Langreo el paro es completo.

Los comercios cerraron sus puertas.

La tranquilidad no ha sido alterada.

Han llegado fuerzas de caballería.

Una comisión de huelguistas marchó para Gijón con objeto de obtener la solidaridad de los obreros de la región. Muchas fábricas han cerrado sus puertas en previsión de graves acontecimientos, mientras persista la huelga.

En Almería el paro y cierre de negocios fué absoluto. La población se alimentó con víveres acaparados la noche anterior.

Las calles son recorridas por numerosas patrullas. La tranquilidad reina en toda la ciudad.

MADRID, 5—Dicen de Almería que de tarde se realizó un mitin de unos 12.000 huelguistas, los cuales cometieron actos de violencia, destrozando parte de la vía férrea. La benemérita hizo disparos al aire, consiguiendo la disolución de los manifestantes.

El gobernador dió un paseo por las calles para tranquilizar á los habitantes.

En el Ayuntamiento hubo una reunión de autoridades.

Otra de entidades se verificó en el despacho del gobernador.

La primera resultó tumultuosa y como consecuencia dimitieron el alcalde y diputados provinciales.

EL LIO MARROQUI

FORTÍN ESPAÑOL EN PODER DE LOS MOROS?

NUEVA AMENAZA CONTRA FEZ

MADRID, Junio 5.—Comunican de Melilla que según informes de la policía indígena, los marroquíes de la harka no han llegado á ponerse de acuerdo respecto á la designación de jefes. Prestigiosos kelides de distintas tribus sostuvieron una viva discusión, al final de la cual, libraron una sangrienta colisión á tiros. Sábese que resultaron varios muertos y numerosos heridos.

Estas luchas aumentan el desaliento que reina entre los moros de la harka.

PARIS, Junio 5.—«Le Petit Parisien» anuncia que el general Lyautey telegrafió al primer ministro Mr. Poincaré, comunicándole que las regiones del Este y Norte de Fez están completamente despejadas de moros enemigos.

PARIS, Junio 5. — «La Depeche Algerienne» confirma que los marroquíes se apoderaron del fortín español de Taourirt y que éstos habían tenido ochenta soldados y doce oficiales muertos.

PARIS, 5—Informan de Fez que se decidió que el Sultán y el Ministro de Francia en esta Mr. Regnauld partan el jueves próximo.

Dos batallones y un escuadrón de caballería escoltarán al Sultán en todo el trayecto.

Mr. Regnauld se separará en Sidi-Guedar.

PARIS, 5—Dicen de Fez con fecha de ayer que la tribu Hayaina marcha sobre Fez en unión de los montañeses de Djeball. Para deponer las armas imponen como condición el perdón para todos los rebeldes.

Un destacamento de guerreros de Djeball se ha detenido á 40 kilómetros de la capital en espera de los acontecimientos.

El caid de Sefrou escribió al jefe de la tribu de Hayaina tratándolo de cobarde.

ACTUALIDAD MEJICANA

Ataque á la capital?

LONDRES, 5—Comunican de Chihuahua (vía E. Unidos) que el general Orozco autorizó al general Zapata á atacar á la capital de Méjico bajo la condición de que los extranjeros no sean molestados.

NUEVA YORK, 5—Según "New York Journal" los rebeldes mejicanos derrotaron una fuerza federal mandada por Armaza, al oeste de Sierra Mojada. En Rosales, al sur de Chihuahua capturaron un centenar de fusiles.

FRANCIA

INAUGURACION DE UN CONGRESO

PARIS, 5—Se inauguró el Congreso de las Clases Medias.

Se estudió principalmente la crisis del aprendizaje profesional é industrial.

También se discutieron los medios más acertados para combatirla.

DONDE ESTA EL ABATE?

PARIS, 5—Telegrafían de Chartres que á pesar de la investigación llevada á cabo por la policía, se ignora el paradero del abate Pilon que desapareció el día que robaron en el prebisterio de la catedral de aquella ciudad.

LANCE DE HONOR

PARIS, 5—Por cuestiones de índole privada se batieron á espada el ex periodista M. Laurens y el conde de Puiseux. Este resultó herido en una pierna, después de cuatro asaltos.

PROXIMA EJECUCION

PARIS, 5—Ha llegado á Rion el verdugo Deibler con objeto de ejecutar al sujeto Cournier, quien dió muerte á cinco personas.

EPIDEMIA

PARIS, 5—Las autoridades de Nimes han adoptado severas medidas para contrarrestar la propagación de la epidemia de tifoidea desarrollada especialmente entre los soldados de la guarnición, habiéndose registrado 31 casos, de los cuales algunos fatales.

PARLAMENTARIAS

PARIS, 5—La Cámara de Diputados adoptó, de acuerdo con el gobierno, por 558 votos contra 5, el retiro urgente del proyecto sobre reforma parlamentaria, y decidió, por 462 votos contra 84, pasarlo á segunda lectura.

—El proyecto de aplicación de la nueva ley electoral en las próximas elecciones generales fué aprobado por 347 votos contra 210.

—Los senadores que forman parte de la Convención Republicana resolvieron aprobar las declaraciones del ministro de la guerra acerca del asunto pólvoras.

Doloroso accidente á un chileno

Siete heridos

PARIS, 5 — Comunican de Compiegne que á las 5 de la tarde el administrador de aduanas chilenas, domiciliado en el número 124 de la Avenida Victor Hugo, regresaba de Villers-Conterest, en automóvil, con su familia, cuando al pasar por el punto llamado Pre-du-Bois, la hija de una amiga que la acompañaba quiso agacharse para ver pasar un conejo. El chauffeur, queriendo evitar una caída hizo declinar el rumbo del coche, resbalando éste y cayendo el vehículo. La niña quedó con la cabeza fracturada y los cinco viajeros que lo acompañaban heridos de gravedad, siéndoles imposible dar el menor informe respecto á este accidente.

Se ignora la identidad de la niña.

El chauffeur resultó herido levemente y fué el único que pudo suministrar los informes adjuntos.

EL HEREDERO DE INGLATERRA

PARIS, 5—El príncipe de Gales visitó hoy la usina del Creusot.

UN CASO RARO

PARIS, 5 — Avisan de Lyon que un hombre, diciéndose el abate Patin, desaparecido misteriosamente el domingo de Angers, se presentó á la policía declarando que los bandidos que robaron en la iglesia á su cargo lo secuestraron y abandonaron en Lyon.

ESPAÑA

Bautizo

MADRID, 5—Con asistencia de los reyes Alfonso y Victoria y miembros del gobierno tuvo lugar el acto del bautizo del hijo del príncipe Alfonso de Orleans.

INFANTE OPERADO

MADRID, 5—Ha sido operado felizmente de un abceso en el ojo izquierdo, el infante don Jaime.

MADRID, 5—Al infante don Jaime lo operaron los célebres médicos Moure y Compaired asistidos del médico de Cámara.

El abceso comprometía la vida del infante. El éxito de la operación ha atemperado la aflicción de sus augustos padres.

VALIOSO DONATIVO

MADRID, 5—Satisfaciendo un deseo del rey Alfonso, el millonario norteamericano Andrew Carnegie ha enviado al museo de esta capital una valiosa como gran colección zoológica.

También fué adquirida en Alemania la espada que usó el conde del Tandillo en ocasión de la reconquista de Francia.

HOMENAJE A MENENDEZ Y PELAYO

MADRID, 5—La comisión popular respectiva de Santander ha solicitado el apoyo del gobierno para erigir el monumento á Menendez y Pelayo.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

MADRID, 5—Esta madrugada en las cercanías de la ciudad, fueron hallados sepultados bajo un automóvil destrozado cinco jóvenes cuyo estado es grave.

ITALIA

DELIBERACION

ROMA, 5—El Instituto Colonial deliberó acerca de la creación de un comité de técnicos y parlamentarios para estudiar el asunto de los centros de italianidad en el extranjero y representancias de las colonias italianas.

RECOMENDACION

ROMA, 5—El Comité Permanente de Trabajo, en su última sesión recomendó llevar á cabo una cuidadosa encuesta respecto á las condiciones de la pesca en Italia, para promoverla á beneficio de los pescadores.

PATERNO ANTE LA JUSTICIA

ROMA, 5—Prosiguió hoy la vista del proceso incoado al uxoricida barón Paternó.

Depuso el señor Barberi, quien suministraba la ropa á la condesa Trigona. Barberi afirma que la extinta le quedó debiendo 15.000 liras.

Los peritos que examinaron el cadáver de la condesa describen que de las heridas se desprende que sostuvo lucha muy viva con su matador, agregando que la primera herida le habría sido inferida con un cuchillo en el dorso.

PROYECTO APROBADO

ROMA, 5—La comisión de presupuesto aprobó el proyecto de crear un ministerio de Colonias. Fué designado miembro informante el hon. Abignente.

PARLAMENTARIAS

ROMA, 5 — El Senado, en sesión de hoy, aprobó varios proyectos de ley y empezó el estudio del presupuesto de Agricultura.

En la última sesión celebrada por la Cámara de Diputados, hubo interesante debate acerca de la ley de ciudadanía. Algunos miembros solicitaron que ella se elabore de conformidad con los deseos expresados por el Congreso de italianos residentes en el exterior.

EL "GIRO D'ITALIA"

ROMA, 5 — Se ha hecho la última etapa de la carrera ciclista llamada "Giro d'Italia". Llegaron por orden: Borgarello, Macheletto, Galletti, Anestoni y Rabotti.

EL PROCESO ALBENGA

ROMA, 5 — Continuó la vista del proceso al capitán Albenga por encalladura del crucero "San Giorgio". Prestaron declaración varios oficiales de la armada, en general en sentido que exime de responsabilidad al procesado. El defensor del teniente Caracciolo dice que á su juicio Albenga ni su cliente tienen culpa alguna.

El contralmirante Cagni, defensor de Albenga hará uso de la palabra en la audiencia del viernes.

LA CAUSA CUOCOLO

ROMA, 5 — En Viterbo se vió hoy públicamente la causa Cuocolo, el abogado Lioy continuó la defensa de los acusados, manifestando y haciendo resaltar que Demarinis protestó contra la acción inquisitorial de los carabineros.

GRAN BRETANA

LA ENFERMEDAD DE UNA DUQUESA

LONDRES, 5—De Quebec anuncian que se ha dado un boletín médico informando que la duquesa de Connaught sufre de apendicitis catarral.

LONDRES, 5 — Informan de Montreal (Quebec) que la duquesa de Connaught sufre de peritonitis.

EL "DERBY" DE EPSOM

"TAGALIE", HIJA DE CYLLENE, OBTIENE EL PREMIO

EN 2 M. 28 4|5'

LONDRES, Junio 5—El atractivo del día ha sido el famoso clásico "Derby" de Epsom.

Desde temprano los trenes volcaban sobre el hipódromo, centenares y centenares de personas.

La tibia temperatura y un sol radiante, invitaban á presenciar la clásica prueba.

Entre la concurrencia, enorme, se encontraban los reyes, ministros, diplomáticos, miembros de la nobleza, etc.

Muchísimos eran los sportmans franceses que llegaron con objeto de presenciar la carrera.

El elemento femenino estaba dignamente representado por distinguidísimas damas, ataviadas con magníficas toilettes.

Momentos antes de la hora de largar, dieron los futuros campeones un paseo por la pista, siendo admirados por los millares de concurrentes que hacían cábalas al respecto.

Llamaba la atención y atraía simpatías, por sus formas y estado, el favorito "Sweeper II".

Cuando se alistaron los competidores, el público concentró la mirada hacia ellos, y cesó el bullicio.

Al largar, un leve rumor como de satisfacción corrió por la interminable masa humana, que en las tribunas, barreras y vehículos, rodeaba la pista.

Del conjunto destacábase un pelotón que con "Tagalie" á la cabeza formaban "Jingling", "Geordie", "Trall-Cross" y "Orchestrion".

Media milla habrían corrido cuando se notó una modificación en la colocación de los competidores, encabezándolos "Orchestrion", seguido de "Jeager" y "White Star". Cerrando el grupo "Rorel-Mail". Al aproximarse al codo "Tagalie", "Jeager", "Mordred", "White Star" y "Lorenzo" se colocaban á la cabeza y al pasar el codo y entrar en la recta, la colocación, por órden, era la siguiente:

"Tagalie", "Jaeger", "Lorenzo", "Jingling", "Geordie", "Sweeper II" y "Pintadeau". En ese punto el favorito "Sweeper II" mejoró un tanto su posición, colocándose en quinto lugar, pero á partir de entonces, su jockey renunció á lanzarse á la conquista del primer premio, en vista de que su caballo no respondía al esfuerzo que de él solicitaba.

Momentos después "Tagalie" trasponía la meta, ganando con facilidad á sus competidores, empleando dos minutos 28 4|5 de tiempo.

"Tagalie" es una potranca gris, hija de "Cyllene" y "Tagale", propiedad de Mr. Raphael.

El jockey que lo condujo al triunfo fué Mr. Raif.

2.o "Jaeger", por "Enger" y "Message", propiedad de Mr. Neumand, á cuarto cuerpos del primero.

3.o "Iracery", por "Rol-sand" y "Topiary", propiedad de Mr. Belmont, á dos cuerpos del segundo.

4.o "Piantadeu", por "Flousel II" y "Guin-cahen", propiedad del rey Jorge, á poco más de media cabeza del tercero.

El público hizo una gran ovación al ganador y al jockey.

ALEMANIA

LOS MALOS PATRIOTAS

HAMBURGO, 5—En una recepción efectuada por la Sociedad Colonial Alemana, el Burgomaestre insistió en que Alemania es inconcebible sin sus colonias, y llamó malos patriotas á aquellos conciudadanos que aconsejan desprenderse de ellas en virtud de los sacrificios que la posesión demanda.

BELGICA

CONSECUENCIA DE LA LUCHA ELECTORAL

DEPLORABLES DESÓRDENES

BRUSELAS, 5—Conocidos los resultados de las elecciones, resulta que la composición de la Cámara de Diputados no ha sufrido variación.

La leve mayoría obtenida por los católicos continúa manteniendo excitadas á las agrupaciones adversas.

La noche pasada varios grupos de socialistas, en los que se mezclaron algunos anarquistas, realizaron manifestaciones contra los católicos, llegando á amenazar algunos templos.

La fuerza pública los disolvió.

En el trayecto recorrido por los manifestantes varios vehículos fueron apedreados.

BRUSELAS, 5 — Como resultado de las elecciones generales, en el Senado, los católicos elevan sus representantes á 54, en tanto que liberales y socialistas solo disponen de 39 bancas.

La mayoría actual del gobierno es de 15 miembros.

RUSIA

EVACUACION

SAN PETERSBURGO, 5 Las tropas turcas evacuaron la región de Dilmani, Persia.

REFUERZO DE LA ARMADA

SAN PETERSBURGO, 5 — Para 1914, Rusia tendrá cuatro nuevos dreadnoughts, según manifestaciones hechas ayer en el Consejo Imperial.

Este aprobó el presupuesto, del cual corresponden 162.700.000 de rublos al departamento de marina, incluido el costo de las nuevas unidades.

AUSTRIA HUNGRIA

La jornada tumultuosa

En Budapest

PORMENORES INTERESANTES

OTRA SESION AGITADA

Expulsión de 30 diputados más

OTROS SUSPENDIDOS

BUDAPEST, 5—Toda la prensa se ocupa extensamente de la agitada sesión, interrumpida en ocasiones distintas, celebrada ayer por la Cámara Baja, de la cual informé oportunamente.

Un diario describe la jornada en esta forma:

«Después de la expulsión del diputado Karoly, fueron en aumento las protestas.

«Esto es una vergüenza, gritaban unos».

«Es un ultraje á la investidura de los diputados, vociferaban otros». «No se puede tolerar esta ignominia». «Se ha violado la Constitución, decían los más prudentes».

Todos los opositores, por supuesto, convenían en que la presidencia de la Cámara había obrado con punible ligereza al mostrar su criterio intemperante, haciendo aprobar los mencionados proyectos contra la voluntad de gran parte del parlamento.

Mientras tanto sucedía esto, la noticia cundía como un reguero de pólvora por toda esta capital.

En los círculos políticos afluía mucha gente, formándose reuniones, las que comentaban los sucesos con apasionamiento vivísimo.

La efervescencia de que daban pruebas los legisladores trascendía á la calle y se contaminaba en todas las personas que debatían y emitían sus opiniones con el mismo calor y agresividad como lo hicieran los parlamentarios.

El espíritu bélico se apoderaba de todos.

Ya no eran solo los diputados de los diferentes partidos que se apasionaban, sino sus secuaces respectivos, sin puesto en el parlamento, que daban muestra de la fortaleza de sus pulmones en las reuniones de los círculos ya políticos, ya sociales.

Pronto se organizaban manifestaciones que daban mucho trabajo á la policía para disolverlos. La mayor se formó frente al Palacio de los Estados, donde se hallaba reunida la Cámara. Sus componentes daban gritos hostiles contra Mr. Tisza, en tanto que otros llegaron hasta arrojar algunas piedras.

Los policianos, reforzados con fuerzas de infantería, trataban en vano disolver de buena manera á los manifestantes. Cuando éstos habían disminuido, apareció el diputado Mr. Kossuth, quien, como otros colegas, tuvo que abandonar el recinto parlamentario debido á la voluntad expresa de la mayoría. Los gritos de protesta contra el gobierno se renovaron, y Mr. Kossuth, después de breve arenga pronunciada con la fogocidad que le es característica, se vió rodeado por centenares de partidarios, repitiéndose las manifestaciones callejeras hasta que la acción de las tropas se hizo sentir, y, después de algunas detenciones, se despejó las calles, las cuales permanecieron ocupadas militarmente hasta la madrugada.»

Los órganos de la oposición publican violentos artículos contra el gobierno húngaro.

BUDAPEST, 5—Los desórdenes se renovaron hoy en la Cámara de Diputados.

Al señor Tisza le fué hecha una recepción hostilísima.

La sesión fué suspendida.

La policía expulsó del recinto de la Cámara á treinta miembros del partido de la oposición.

BUDAPEST, 5—Antes de iniciarse la sesión de hoy, numerosos gendarmes habían sido destacados en las adyacencias del edificio.

Cuando Mr. Tisza hizo su entrada al recinto fué acogido con gritos de hostilidad y hasta de amenaza.

Cuando Tisza ocupó su sillón los gritos de los opositores crecieron de grado, contestándoles violentamente los diputados ministeriales.

De inmediato se declaró suspendida la sesión.

Algunos diputados abandonaron la sala, pero otros permanecieron en sus asientos, entre los cuales había ministeriales y opositores, entablándose diálogos vivísimos.

En vista de esto también se alejaron los miembros del gabinete.

Acto continuo entraron fuerzas policiales que expulsaron á treinta opositores, de acuerdo con la lista entregada por el presidente.

De nada les valió la viva resistencia que pretendieron hacer.

Poco después Mr. Tisza ocupó de nuevo su puesto y declaró abierta la sesión. Nuevo estallido hostil de los opositores que quedaban, los cuales, en previsión de ser también expulsados y como un acto de protesta contra el presidente.

Seguidamente Mr. Tisza dió lectura á una resolución suspendiendo por 15 sesiones al diputado Julián Justh, por 10 á otros cuatro opositores y declarando que otros 31 deben pedir excusas por su actitud é insultos proferidos.

DESMENTIDO

VIENA, 5—Son falsas las noticias publicadas acerca de que el "dreadnought" "Viribus Unitis" adolece de gravísimos defectos en su construcción.

JAPON

RESULTADO DE UNA EXPLORACION

TOKIO, 5—Regresó de su exploración á la cordillera de los Andes el monje budista Tatiban, quien manifiesta haber realizado importantes descubrimientos religiosos históricos.

PORTUGAL

POLÍTICA

ENÉRGICO DISCURSO DE ALMEIDA

CAIDA DEL MINISTERIO

LISBOA, Junio 5—Desde las primeras horas hubo ayer gran agitación en los centros políticos con motivo de los rumores circulados sobre una inminente crisis ministerial, y el voto de censura que presentaría en la Cámara el diputado señor José d'Almeida.

Todos los diarios insertan largas crónicas sobre las gestiones practicadas anoche, aunque se mantienen en el secreto, los resultados obtenidos.

En la reunión celebrada por los partidos de la mayoría, sábese que se trató sobre la necesidad de mantener el actual gobierno, mientras llegue á un acuerdo el grupo almeidista.

Es más vehemente la oposición contra el actual gabinete, especialmente, contra el ministro del interior señor Silvestre Falcao. Desde luego, dáse por descontada, de toda manera, la próxima crisis, aunque el voto de la cámara favorezca al Ministerio. Se asegura que tan pronto el doctor Vasconcello presente la dimisión colectiva del gabinete, será encargado por el presidente de la República, de reorganizarlo nuevamente.

A la hora de costumbre se abrió la sesión en la Cámara de Diputados, asistiendo casi todos los miembros. Un público numerosísimo llenaba la barra. Como se encontrara ausente el presidente del consejo de ministros, trátase sobre el proyecto de reforma de la instrucción primaria. Momentos después, se presentaban en la Cámara, los miembros del gabinete, y acto continuo, se interrumpió el debate, pidiendo la palabra el doctor Almeida.

Al levantarse el jefe de la oposición, se produjo un movimiento general de atención. Comenzó el orador por hacer historia de la obra del gobierno, el que demostró siempre, dice, hallarse falto de energías. Analizó la obra de cada uno de los Ministerios, expecialmente del Interior á cargo del señor Falcao, cuya actuación declaró nula y perniciosa para el correcto funcionamiento del gobierno.

Refirió después las gestiones políticas llevadas á cabo dentro del concepto parlamentario que sirve de base al actual gabinete y manifestó que en la votación última realizada en la Cámara, las abstenciones fueron más numerosas que los votos favorables al gobierno. Dice que este fué invitado para que los actuales ministros abandonaran sus puestos é hicieran cargo de la labor á otros hombres, tan patriotas como ellos, pero más aptos y competentes para desempeñarlos.

Al terminar su discurso el señor Almeida, fué objeto de grandes demostraciones de aprobación.

LISBOA, 5—Confirmando los rumores que oportunamente transmití, ha presentado dimisión colectiva el ministerio. Desde ya circulan los nombres de varios personajes para la organización de nuevo gabinete, aunque se predice que ninguno de los ministros salientes participarán en él.

Algunos diarios creen que se compondrá de elementos de todos los grupos en que está dividido el parlamento en la actualidad.

ESTADOS UNIDOS

SUMARIO

WASHINGTON, 5—El Comité Judicial de la Cámara de Representantes decidió llevar á cabo un sumario preliminar sobre las operaciones del "Beef Trust" precediendo á la encuesta del Congreso.

LA LUCHA PRESIDENCIAL

WASHINGTON, 5—Continúa ardorosa la lucha para la futura presidencia de la república.

Las conferencias y discursos que diariamente se dan se cuentan por decenas en todo el territorio de la Unión. Los elementos que se destacan por su activísima propaganda á favor de sus respectivos candidatos son los que responden al presidente actual Mr. Taft y al ex presidente Mr. Roosevelt.

Parece que el primero obtuvo á su favor la adhesión de seis otros delegados á la Convención de Columbus, pero los roosevelltistas afirman poseer mayoría en ella.

NUEVA YORK, 5 — En las elecciones primarias Mr. Roosevelt ganó los delegados de la región del Sud Dakota.

DIGNO DE IMITARSE

WASHINGTON, 5—El departamento de Comercio y Trabajo publicará en breve importantes modificaciones en los reglamentos de protección á los pasajeros de buques. Por aquellas, en el venidero todos los navíos americanos tendrán que conducir chalupas ó botes suficientes para salvar á los pasajeros y tripulantes.

VISITA

WASHINGTON, 5—El almirante y oficiales de la escuadra alemana actualmente en aguas nacionales visitarán al presidente Mr. Taft en la Casa Blanca.

EL REY EN VIAJE

CETTIGNE, 5—El Rey Nicolás partió para Antivari y de allí irá á Viena.

CHILE

CONFERENCIA

SANTIAGO, 5—El director de la Escuela de Caballería, mayor Fernández, dará el sábado una importante conferencia.

PRESUPUESTO Y ECONOMIA

SANTIAGO, 5—Se ha firmado el proyecto de presupuesto del Ministerio de la Guerra para 1912.

Se han introducido en él las mayores economías posibles.

ACTAS APROBADAS

SANTIAGO, 5—La Cámara aprobó los poderes de los señores Alarcon y Villegas diputados electos por Tocopilla

BRASIL

Contrarrestando una propaganda

A RAIZ DE LA YERBA-MATE

RIO JANEIRO, 5—Dicen de Curityba: "La hoja de la mañana "Diario de Curityba" se ocupa editorialmente del asunto de la yerba-mate y refuta lo que dijo un diario de Buenos Aires y atribuye la campaña hecha por éste á la falta de conocimiento de lo que discute.

Agrega que ese temperamento es contraproducente, porque proclama la guerra comercial entre las dos naciones hermanas.

Demuestra con abundancia de datos que no es exacto que represente un peligro para la salud pública el consumo de la yerba-mate brasileña y que no es posible contenga materias perniciosas, por cuanto la inspección de los establecimientos industriales en el Brasil es escrupulosa, de manera que los productores se cuidan muy bien de eludir las penas severas que rigen á ese respecto."

BANQUETE

RIO JANEIRO, 5—El Presidente del Estado de San Paulo ofreció un banquete al cardenal Arcoverde Alburquerque, el cual se encuentra hospedado en el Palacio San Luis.

OMNIBUS

Se han inaugurado en la avenida Rio Branco los nuevos auto-omnibus de la empresa Auto-Avenida. Estos son coches de grandes dimensiones y confortables.

PERMISO DENEGADO

Se ha negado el permiso al conde Avanhandava para proceder á las excavaciones de la colina Castello, en busca de un tesoro escondido.

CAMBIO

RIO JANEIRO, 5—El cambio á 16.3.32.

UN TRUST

"A Gaceta Das Noticias" anuncia que se ha constituido, con capitales ingleses, un truts de fábricas de tabacos, el cual ya adquirió todas las fábricas de Pernambuco y Bahía, así como las principales de Río Janeiro.

Los vendedores al por menor se muestran amedrantados.

INMIGRACION

Desde Enero hasta el 31 de Mayo último entraron 26.615 inmigrantes.

SALUDO

Los diarios saludan á Venezuela con motivo de su independencia.

LLEGADA DE BARCOS

Han llegado á este puerto los buques de guerra brasileños "Tymbara", "Sergipe" y "Paraná" que estuvieron en Asunción.

Alistamiento

El jefe del Estado Mayor de la Marina reiteró las órdenes de que se alisten los acorazados "Minas Geraes" y "Sao Paulo" y los navíos de guerra "Bahía", "Pará", "Santa Catharina", "Amagoas", "Parahyba", "Amazonas" y Piahuy", los cuales zarparán el 12 del mes en curso para Isla Grande donde verificarán ejercicios de artillería, desembarco y lanzamiento de torpedos.

Formarán dos divisiones: una con el "Minas Geraes" y "Sao Paulo" comandada por Baptista Franco y otra comandada por Rubim.

DELLA GUARDIA

Llegó la compañía dramática italiana que dirige Clara della Guardia, la cual debutará mañana con "La Fiamata".

ELOGIO

"A Tribuna" elogia las declaraciones que en Buenos Aires hizo el ex ministro argentino en ésta doctor Julio Fernández costreñido á pesar de hablar á un periódico tradicionalmente hostil al Brasil.

Agrega que los brasileños deben ser particularmente sensibles á la espontaneidad del doctor Fernández, quien se constituyó ante la opinión pública de su país como prenda de nuestra lealtad.

INFORME

En la sesión que hoy celebró el Concejo Municipal, el señor Leite Ribeiro informó del resultado de la misión amistosa que él y dos de sus colegas llevarán á Buenos Aires.

NOTICIAS ARGENTINAS

NO PUEDE SER...

BUENOS AIRES, 5—Como en algunos corrillos se afirma que por falta de comodidades el presidente de la nación no invitará á los miembros del Cuerpo Diplomático para acompañarlo en su viaje á Tucumán, «La Prensa» expresa que la versión no puede ser exacta, pues es un punto regido por el protocolo el invitarlos en todas las fiestas de patriótico júbilo.

RETRIBUCION

BUENOS AIRES, 5—A fines del corriente mes ó á principios del mes de Julio próximo será entregado el edificio que dona el gobierno argentino para instalar la legación de Chile en ésta, retribuyendo el acto análogo del gobierno de Chile.

EN VIAJE

BUENOS AIRES, 5 — En la semana próxima parte para Paraguay el ministro plenipotenciario de Países Bajos.

El asesinato de Solari

BUENOS AIRES, 5—Interrogado respecto de la muerte del capitán Solari, en el Chaco, el ministro de la guerra dice que ello es obra de un grupo de bandoleros que instigan á los indios á cometer fechorías y agrega que ha habido imprudencia de la misma víctima, pues es posible que

los mismos bandidos le sirvieron de guía para llevarlo á él y sus hombres á la celada previamente preparada.

BUENOS AIRES, 5—El comandante Zunino telegrafió al ministro de la Guerra respecto del asalto de los indios, diciendo que el cadáver del capitán Solari fué retirado del punto donde cayó, pero fué necesario abandonarlo, pues los asaltantes amenazaban rodear á las tropas.

Los indios hicieron fuego á treinta metros de los soldados, resultando heridos el sargento Arce, con el brazo y antebrazo fracturados y una herida de bala en el pecho y pulmón; Dima Sánchez, una fractura en ambos brazos, y Pablo Leguiza con un muslo atravesado. Los primeros están en estado grave.

NUEVAS REDES FERREAS

BUENOS AIRES, 5—"La Razón" anuncia que se han constituído en el Rosario dos grandes compañías de ferrocarriles del Rosario á Mendoza y litoral andino. El capital será de seis millones de pesos oro. El capital suscrito es argentino.

EL CONVENIO CON ITALIA

BUENOS AIRES, 5—El Departamento Nacional de Higiene ha pasado un informe al ministerio respectivo con respecto á la cuestión del convenio sanitario con Italia. Este se mantiene en absoluta reserva.

DIPLOMATICOS EN VIAJE

BUENOS AIRES, 5—A bordo del vapor "Koening Friederich August" se embarcaron esta mañana el señor Macario Pinilla que va á La Haya en misión diplomática, el ministro Plenipotenciario de la Argentina, señor García Pinilla y el cónsul de Alemania en esta, señor Ertel.

POR QUE?

"El Diario" dice que á pesar de los trabajos realizados por el Consejo Deliberante no serán aprobadas las compras hechas para las avenidas diagonales.

INVITACION

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido una nota de la Legación de Alemania en esta invitando al Gobierno de la Argentina á concurrir á la Exposición Internacional de Arquitectura que se celebrará el año próximo Leipzig bajo el patrocinio del rey de Sajonia.

RENUNCIA?

BUENOS AIRES, 5 — "El Diario" dice que esta mañana se insistió en decir que el Intendente Municipal, señor Anchorena, abandonará la Intendencia si el Concejo Municipal desaprueba por la tarde las gestiones sobre el asunto de las avenidas.

A FAVOR DE LA AGRICULTURA

El Poder Ejecutivo de la Provincia ha encomendado al Ingeniero, señor Renon, la redacción del proyecto de un sindicato profesional que debe resolver los puntos importantes como ser la distribución de braceros, de salarios, seguros é indemnizados por accidentes de trabajos. El proyecto será destinado á la agricultura de la provincia.

PARTIDA DE UN DELEGADO

El día 15 del corriente se embarcará con destino á Río Janeiro el doctor Carlos Rodríguez Larreta, Delegado argentino en el Congreso Internacional de Jurisconsultos.

RECIBO

El Ministro de la Guerra recibirá hoy al coronel norteamericano Edwin, quien vino con la delegación de tiradores de Estados Unidos.

LA "SARMIENTO"

La fragata-escuela "Presidente Sarmiento" salió ayer de Panamá para Taití.

SITUACION DEL «ORCADIAN»

BUENOS AIRES, 5 — «La Razón» dice que el vapor «Orcadian», varado en el paraje de Conchillas, se encuentra siempre en difícil situación.

ATREVIMIENTO

Nueve pasajeros de segunda clase de un tren bloqueado por la nieve, en la Cordillera, quisieron emprender el viaje á pie, pero fueron víctimas del frío. Uno solo consiguió atravesar la Cordillera.

SERIA UN DESASTRE

«La Razón», hablando de la avenida diagonal, dice que según declaración de los secretarios que estudian el proyecto diagonal, él será tan costoso que va á resultar un verdadero desastre financiero.

DESCONSOLADOR

«La Razón», respecto al estado de las líneas de los ferrocarriles paraguayos, dice que éstos más han sufrido á causa de la revolución. Las estaciones han sido saqueadas y no hay trabajadores para arreglar las vías que han sido destruídas. Las estaciones abandonadas servían de caballerizas al ejército revolucionario.

EN BUENOS AIRES LLUEVE Y VARIOS BARRIOS SE INUNDAN

BUENOS AIRES, 5—Esta mañana, después de las 8, comenzó á llover. Se anegaron varios barrios.

Las empresas de tranvías se vieron obligadas á modificar el recorrido de sus vehículos.

Algunas familias de los barrios inundados abandonaron sus respectivas moradas.

BUENOS AIRES, 5 — Durante la tarde ha continuado la lluvia la cual ha sido general en diversas zonas de la provincia de Buenos Aires.

INTERVENCION A LA PROVINCIA?

BUENOS AIRES, 5—«La Razón» asegura que en las primeras sesiones ordinarias, el bloque radical presentará un proyecto de ley declarando intervenida la provincia de Buenos Aires.

PROYECTO RECHAZADO

BUENOS AIRES, 5 — El Concejo Deliberante ha rechazado por 10 votos contar ocho en forma directa la compra de las propiedades que afectan á la gran avenida diagonal.

Como consecuencia, se insistía esta noche que el Intendente dimitirá.

INVITACIONES

BUENOS AIRES, 5—Se han empezado á repartir las invitaciones para la sesión de apertura del Congreso.

BANQUETE

—Esta noche, el presidente de la Nación, doctor Saenz Peña, ofreció un banquete en honor del gobernador de Tucumán, doctor Frías Silva.

INMIGRANTES

—Ha entrado hoy al puerto el vapor "Cadiz" con 750 inmigrantes. Antes del fin de esta semana entrarán otros cuatro vapores con numerosos inmigrantes.

LA SEGUNDA DE AMUNDSEN

—Ha tenido lugar la segunda conferencia del explorador polar Amundsen, primera de la serie en inglés, siendo muy aplaudido.

NUEVA OFICINA

—Completando los servicios que corresponden á la Dirección de Inmigración, será habilitada en esta semana la nueva oficina de tierras, bajo la dirección del ingeniero señor Sánchez Bustamante.

Mercado Agricola

SU AMPLIACION

La Intendencia acaba de elevar una nota al P. E. indicando la conveniencia de que sean expropiadas las dos fajas de terreno contiguas al Mercado Agrícola y que tienen frente á las calles Martín García y Cuñapirú.

Esos terrenos se los reservó la sucesión de don Carlos Crocker, donante del predio ocupado por el mercado, para edificar, pero habiendo ellos sido vendidos en remate con fines especulativos, la Municipalidad juzgó que se imponía adquirir esos dos rectángulos á fin de ensanchar en el futuro el establecimiento aludido.

Es por eso que autorizó á la Intendencia para dirigir al gobierno la nota del caso, á fin de ocupar en breve esas dos fajas de terreno.

Centro de Ingenieros Agrónomos

SEGUNDA CITACION

La comisión encargada de redactar los estatutos de esta institución, invita á todos los adherentes á la reunión que tendrá lugar el jueves 6 de Junio á las 9 a. m. en el local de la Defensa Agrícola, calle Juan C. Gómez entre Cerrito y 25 de Mayo.

Avenida Constituyente

Los trabajos de apertura

La Intendencia tiene ya prontos todos los detalles para llamar á licitación pública para la pavimentación de la avenida Constituyente, desde Juan D. Jackson hasta Los Pocitos.

El tipo de material adoptado al efecto es el asfalto.

La Dirección de Obras Municipales indicará en estos días á la Intendencia cual es el mejor tipo de macadam asfáltico para la realización de esa mejora, á fin de que la licitación dispuesta se haga con arreglo á informes técnicos.

Ayer fué remitido al Juzgado Letrado Nacional de Hacienda el expediente de los señores Angel y José Costa sobre expropiación de un edificio para ensanchar la avenida Constituyente, á 25 metros, entre Juan D. Jackson y el Parque Urbano.

A la Junta fueron pasados ayer varios asuntos que se refieren á expropiaciones de terrenos para la apertura de esa vía de comunicación con Los Pocitos.

POLICIA

EL INCIDENTE EN LA COMISARIA 2.a

Los puntos sobre las íes...

Damos á continuación la verdad exacta de lo sucedido en el local de la comisaría de la 2.a sección de policía, hecho del cual dimos noticia ayer.

El comisario señor Luciano Fernández, llamó á su despacho al oficial inspector de turno señor Federico Rojas, para ponerle de manifiesto una incorrección en el cumplimiento de su deber.

El señor Rojas no quiso acatar las observaciones del señor Fernández y le negó autoridad para hacerle reprimenda de ningún género.

El comisario llamó al orden al funcionario rebelde, pero éste se desató en un sinnúmero de improperios que obligó á su superior á ordenarle pasara arrestado á su alojamiento.

Subieron de tono las frases del insubordinado, ordenando entonces el señor Fernández, á otros funcionarios que llevaran preso al señor Rojas.

Este entonces, sacó su revólver, impidiéndole el señor Rebollo y otras personas que hiciera fuego.

Esto es todo lo ocurrido. Llegó más tarde el inspector de policía señor Bañales á quién hizo el señor Fernández la denuncia de lo sucedido, pero el señor Bañales se contentó oyendo al señor Rojas é informando después muy á favor del oficial.

El señor Onetti secretario de la Jefatura levanta la información sumaria y en ella se desprende lo que más arriba anotamos. Por esa causa hoy el señor Fernández recuperará la libertad.

Este funcionario fué ayer visitadísimo en el local del Cuerpo de Bomberos, donde se había alojado, habiendo recibido un sinnúmero de tarjetas, cosa que demuestra las simpatías que goza el culto é inteligente comisario de la 2.a sección.

Es incierto,—lo que dice un diario,—de que el subcomisario señor Rebollo se encuentra también detenido.

OTROS SUCESOS

UN BALAZO EN LA SIEN DERECHA

En la playa de la Aguada frente á la calle César Díaz, se suicidó en la tarde de ayer el sugeto Pablo Olach, descerrajándose un balazo en la sien derecha.

Para llevar á cabo tan extrema resolución, Olach se valió de un revólver Smith de nueve milímetros.

Se dió cuenta del hecho al Juez de Instrucción y al médico forense señor Ferrer.

La seccional de la 11. se hizo cargo del cadáver.

ROBOS Y HURTOS

A Eduardo Monseglio, con domicilio en la calle Agraciada 42, le sustrajeron cuatro bolas de billar avaluadas en cuarenta pesos.

—A María P. Cheriani con domicilio en Canelones 230, la cantidad de treinta pesos.

—A Juan Gómez que vive en San José 170 un traje de paño que estima en la suma de treinta pesos.

—A Lorenzo Sequirieli que ocupa una habitación en la calle Recinto 88, un reloj marca Longines y un par de botines de charol, lo cual avalúa en veinte pesos.

SIEMPRE LAS ARMAS

En la casa de compra-venta de Pedro Gobriani sita en la calle 25 de Agosto número 97, se presentó el guardia civil Mario Quinquiñón para retirar un revólver que había empeñado días atras.

Al obtener el arma, Quiquiñon sin tomar precauciones de ninguna especie, hizo jugar el gatillo; lo cual fué suficiente para que se escapara un tiro.

El proyectil fué á herir en el brazo izquierdo al guardia civil Juan Olmedo que en esos momentos se encontraba junto al mostrador de la casa.

La herida, según el informe del doctor Ferrer, no reviste mayor gravedad.

Olmedo fué atendido en el primer momento en el Hospital Maciel, siendo más tarde trasportado al Hospital Militar, donde quedó en asistencia.

En el hecho intervino la seccional de la 1.a y el Juez de Instrucción de turno.

El agente Quinquiñón ha sido puesto en libertad por haberse comprobado que no existe culpabilidad alguna de su parte.

LOTERO INFRACTOR

Se encontraba de facción en la esquina de Avenida General Flores y Sociedad Hípica el agente José Martínez del personal de la 13., cuando en esos momentos acertó á cruzar por allí el lotero Manuel Rolando.

—La grande para mañana, la grande.

—Si tienen suerte, te compro un número.

—Todos la tienen, agente.

—Todos menos nosotros, que nos pasamos día y noche estacionados en las esquinas como poste telefónico.

—No embrome... y la morochita de la otra cuadra?

—Esos son otros asuntos...

—Vd. perdone.

—Bueno haber el número.

—Aquí está. El 9348.

—Ah!, pero es de la lotería de San Luis.

—Es claro, cree Vd. que le iba á vender de la de San Pedro.

—Lo que yo creo ahora, es que hay que ir hasta la seccional.

—Por?

—Las explicaciones se las dará el escribiente. Marche.

—Pero agente, mire que...

No hubo nada que hacer. El agente en cumplimiento de su deber, detuvo al lotero infractor; el cual horas después ingresó á la Carcel Central.

CHOQUE DE TRENES

En la esquina de las calles Canelones y Minas se produjo un choque entre el eléctrico número 5 de La Comercial y un vagón del tranvía del Norte que conducía el cochero José Decia.

Debido á la violencia del encuentro, este último sufrió una herida de carácter leve en la frente.

Los vehículos resultaron con desperfectos de alguna consideración.

El motorman del vagón de "La Comercial" Rudencio Ferreyra, ha sido detenido por la comisaría de la 6.a, á causa de haberse comprobado que era el autor del hecho.

El herido quedó en asistencia en su domicilio de la calle Arenal Grande 309.

VICTIMA DE UN SINCOPE

En la tarde de ayer transitaba por la calle 25 de Mayo, Francisco Brizoni, cuando al llegar á la esquina de Zabala sufrió un síncope, falleciendo momentos después, al ser trasportado al Hospital Maciel.

Brizoni era uruguayo, soltero, de treinta y ocho años de edad y se domiciliaba en 25 de Mayo 51a.

Del cadáver se hizo cargo la familia.

CAIDA PELIGROSA

El individuo Pedro Tines, argentino, soltero, de cuarenta y cinco años, domiciliado en la calle Gaboto número 73, al subir la escalera de la casa, tuvo la desgracia de caerse desde una altura de cinco metros y sufrir á consecuencia del golpe, una herida en la cabeza que no reviste mayor gravedad.

Fué atendido por el doctor Ferrer, pasando en asistencia al Hospital Maciel.

Obras de vialidad

DIVERSAS NOTICIAS

La Intendencia elevó ayer á consideración de la Junta un asunto de don Miguel Sieira sobre expropiación de un terreno necesario para el ensanche á 25 metros de la avenida Libertad, con un informe de la Dirección de Amanzanamiento, en el que se indica el cálculo del área que es menester ocupar.

—Se pasó también á la Corporación un expediente de don Antonio Bariboni, sobre expropiación de 262 metros cuadrados de terreno para la apertura de la avenida Constituyente.

—La Intendencia pasó á la Junta un expediente de doña Maura Piriz de Menéndez, ofreciendo en venta un terreno de 1.176 metros, necesario para la apertura de la calle Pando entre San Eugenio y San Fructuoso. El predio obstruye la prolongación de la calle referida, habiendo los vecinos de la Figurita solicitado la ejecución de esa mejora.

Expresos del interior

Los que correrán en Junio

El sábado 8—De Mansavillagra á Central. Regresa el lunes 10 á las 8.45 a. m.

El sábado 8—De Florida á Central. Regresa el lunes 10 á las 6.40 a. m.

El sábado 8—De Durazno á Central. Regresa el lunes á las 9.30 a. m.

El domingo 9—De Minas á Central. Regresa el mismo día á las 7.45 p. m.

El domingo 9—De San José, Santa Lucía y Canelones á Central. Regresa el mismo día á las 8.15 p. m.

Se han concedido sensibles rebajas en los pasajes para las personas que se trasladen de Piedras, Independencia y Colón á Central, las que deben hacer el viaje de ida por el tren que sale de Piedras á las 12.50 a. m.; de Independencia á las 12.55 y de Colón á la 1.02 p. m.; y regresar de Central por el tren que sale á las 6.15 p. m.

Estas rebajas serán de Piedras á Central, Primera Clase $ 0.40; Segunda, $ 0.30; Independencia, Primera, $ 0.30; Segunda pesos 0.20 y Colón $ 0.20 y $ 0.15 respectivamente.

MARITIMAS

CONSTRUCCION DE LANCHAS

La Capitanía del Puerto concedió ayer permiso al señor Juan Gaggione para construir dos lanchas automóviles destinadas al tráfico en el puerto.

El casco de estas embarcaciones será de acero. Ambas tendrán máquinas alemanas siendo de dimensiones y fuerzas diferentes.

VIAJES SUSPENDIDOS

Los vapores "Madrid" y "Río Uruguay" que debieron salir anoche á las 6 y 30 y 10 p. m., respectivamente, para Buenos Aires, suspendieron la salida.

Los capitanes de ambos vapores manifestaron que con motivo de la lluvia no pudieron desembarcar la carga que trajeron de Buenos Aires, siendo esta la causa de la suspensión de las salidas.

—El vapor "Venus", que es el único que salió anoche para Buenos Aires, tenía anotado en la lista solamente 206 pasajeros, pero según los cálculos hechos llevaba más de 400 pues muchos no pudieron obtener camarote. Estaba todo tomado.

VAPORES EN VIAJE

"Hollandia", holandés, salió ayer de Santos: estará aquí mañana á medio día.

—"Frisia", holandés, salió ayer de Amsterdam para el Río de la Plata.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer:

Río Uruguay, Venus y Madrid, de Buenos Aires, Salto y escalas, con 256 pasajeros; italiano Bologna, de Buenos Aires; inglés S. Bonald y alemán Gotha, de Buenos Aires; Navarra de Hamburgo; inglés Hyacinthus, de Glasgow; Coningsby, de Río Janeiro; japonés Prince y Beacon Grange, de Amberes; inglés Highland Loch, de Londres, con 13 pasajeros; francés Magellan, de Burdeos, con 10 pasajeros.

Salieron:

Bologna, para Génova; Sao Paulo, para Manaos; Sorak, para Hamburgo; Roda, para Valparaíso; Coningsby para Concepción del Uruguay; T. Vaglione, para Rosario de Santa Fe; Vaca, para Salto; Orión, para Río Janeiro, con 21 pasajeros; Magellan y Venus, con 206 pasajeros, para Buenos Aires.

Veleros entrados:

Paylebots Domingo P., Concepción Madre y balandras Inmortal Gerona y Paloma, para Santa Lucía; paylebot Odisseus y San Giorgio, para Rosario de Santa Fe.

Salieron:

Goleta Semira, para Carmelo; balandras Angelita y La Oriental, para Santa Lucía; paylebot Francesca di Rimini y 2.o Maragato, para Carmelo.

Farmacias de turno

Farmacias que se encuentran abiertas al servicio público todo el día jueves 6 de Junio (feriado):

TERCER TURNO

Ciudad Vieja—Imperial, calle Sarandí esq. Pérez Castellanos; Tapie, 25 de Mayo núm. 107; Doyen, Sarandí núm. 211 (al lado del Correo); Demarchi, Cerrito esquina Ituzaingó.

Ciudad Nueva—Colón, calle Andes esquina Canelones; De la Bolsa, Uruguay esquina Andes; Del Globo, 18 de Julio núm. 144; Del Mortero, Soriano esq. Avenida de la Paz; Nueva York, Uruguay esq. Avenida General Rondeau; Nueva, 18 de Julio esquina Yí; Central-Uruguaya, Canelones esquina Yaguarón.

Cordón—Guerra, calle Uruguay esquina Tacuarembó; Del Condor, Durazno esquina Tacuarembó; Rey (Sucursal), 18 de Julio esq. Gaboto; Mercedes, Mercedes esquina Sierra; Bañales, Juan D. Jackson esquina Canelones; Popular, Rivera esquina Municipio; Bianchi, 8 de Octubre 138.

Pocitos—De los Pocitos, calle Pereyra núm. 71.

Aguada—Solís, calle Miguelete esquina Yaguarón; Bosque, Miguelete esq. Justicia; Charcot, Sierra esq. Madrid; Argerich, Agraciada núm. 370.

Villa José M. Muñoz—Española Avenida General Flores esquina Blandengues.

Reducto—Bulla, calle Reducto núm. 196. Arroyo Seco—Sarandí, calle Agraciada núm. 714a.

Unión—Central, calle 18 de Julio número 134.

Ferrocarril Central del Uruguay

Fiestas de Corpus Christi en Montevideo—Trenes de excursión del interior.—Tren de excursión de Mansavillagra á Montevideo.—El sábado 8 de Junio de 1912.—con coches-restaurants.

Salida de Mansavillagra 3.40 p. m., C. Colorado 4.32, Reboledo 4.56, Casupá 5.11, Chamizo 5.45, San Ramón 6.15, Castellanos 6.35, Cazot 6.47, Santa Rosa 7.3, Sauce 7.35, Yatay 8.33, Central 8.45. El expreso de regreso saldrá de Central el día 10 de Junio á las 9.45 a. m.—Boletos de ida y vuelta: $ 3.00, 2.00 y 4.00.

Tren de excursión de Durazno á Montevideo—El sábado 8 de Junio—Con coche-restaurant.

Salida de Durazno 4.15 p. m., Goñi 4.43, P. de Maciel 5.2, Sarandí 5.23, La Cruz 5.5, Central 9.5. El expreso de regreso saldrá de Central el día 10 de Junio á las 9.30 a. m. Boletos de ida y vuelta: $ 3.00, 2.00 y 4.50.

Tren de excursión de Florida á Montevideo—El sábado 8 de Junio de 1912

Salida de Florida 3.50 p. m., Isla Mala 4.19, Cardal 9.36, 25 de Agosto 9.54, Santa Lucía 5.2, Canelones 5.24, Yatay 6.18, Central 6.28. El expreso de regreso saldrá de Central el día 10 de Junio á las 6.40 a. m. Boleto sde ida y vuelta: $ 2.00, 1.00 y 3.00.

Tren de excursión de San José, Santa Lucía y Canelones á Montevideo—El domingo 9 de Junio—Ida y vuelta en el día.

Salida de San José 7.10 a. m. Rodríguez 7.38, Capurro 7.48, 25 de Agosto 7.55, Santa Lucía 8.4, Canelones 8.30, Yatay 9.21, Central 9.30 a. m. El expreso de regreso saldrá de Central el mismo día á las 8.15 p. m. Boletos de ida y vuelta: $ 2.00, 1.00 y 3.00.

Tren de excursión de Minas á Montevideo—El domingo 9 de Junio—Ida y vuelta en el día.

Salida de Minas 7.30 a. m., Ortiz 7.51, Solís 9, Montes 8.21, Migues 8.37, Tapia 8.53, Pedrera 9.9, Pando 9.37, Yatay 10.30, Central 10.40 a. m. El expreso de regreso saldrá de Central el mismo día á las 7.45 p. m. Boletos de ida y vuelta: $ 2.00, 1.00, 3.00.

Tren de excursión á San Ramón, Fray Marcos, Cerro Colorado y Mansavillagra—El sábado 8 de Junio—Con coche-restaurant.

Salida de Central 7.25 a. m., Yatay 7.35, Peñarol 7.48, Manga 8.5, Toledo 8.19, Sauce 8.33, Santa Rosa 8.57, Cazot 9.8, San Ramón 9.35, Fray Marcos 10.12, Reboledo 10.51, C. Colorado 10.20, Mansavillagra 11.58.

El expreso de regreso saldrá de Mansavillagra el lunes 10 á las 3.55 p. m.

Boletos de ida y vuelta—A San Ramón y Fray Marcos 1.50, 1.00 y 2.50—á Colorado y Mansavillagra 2.50, 1.50 y 4.00.

NOTA—Los boletos estarán en venta desde el día 6 de Junio en la Casa Coates, frente al Correo y en la boletería de la Estación Central, continuando la venta hasta las 7 p. m. del día anterior á la salida del tren.—C. W. Bayne, administrador general. 2234Jn2-4-6.

Deportes y Deportistas

CARRERAS

LA REUNION DE HOY

Poco probable es que se realicen hoy las carreras, dado el pésimo estado en que debe encontrarse la pista y en atención á que la lluvia parece que durará aún algunas horas.

Para el caso problemático de que se cumpliera el programa, nos limitamos á dar nuestros candidatos, que son:

Premio Shot—Mirlo II.
" Champagne—Dapper.
" Indostán—Bala.
" Caracé—Melilot.
" Jose P. Ramírez—Bibelot-Quichucha.
" Paja Blanca—Huinca.
" Platea—Arrow-Volney.
" Fagotín—Blanco Encalada.

B. P.

DE BUENOS AIRES

LA REUNION DE HOY

PROGRAMA

1.a carrera — Premio Dione — Distancia: 1600 metros—Osada 57 kilos, Kala 53, Jardiniere 53, Dione 52, Legítima 52, Cora 51, Sieglinda 51, Galana 50, Anisette 47, Calma 44, Lady Ortiga 48, Fum Lam 48, Pérfida 48, Fosfatina 47, Lady Violet 47, Vicuña 47, Albaraca 47, Puntana 47, Our Virginia 47, Ambassy 47, Crevette 44, Efusión 44.

2.a carrera — Premio Sorbete — Distancia: 1000 metros—Todos con 54 kilos—Dominio, Fantoche, Steel, Black Patt, Severo, Pilito, Pastor, Sérpigo, Walter Scott, Or Joy, Chachito, Taras Boulba, Freebooter, Shiller, Diácono, Libertador, Bello, Great Fox, Dale, Guarapito, Enemigo, Come Bleu, Cocoliche, Semper Idem, Caricio, Dronot, Argyle, Don Andrés, Pebete, El Sordo, Beresford, Peut-être, Rú Rú, Agram y Avaro.

3.a carrera—Premio Utopía—Distancia: 1400 metros—Todos con 54 kilos—Lelly, Alcurnia, Zalamera, Sotto Voce, Obeza, Isolda, Cueca, Mema, Gasolina, Esencia, La Lora, Amargura, Tirria, Ivonne de Bay.

4.a carrera—Premio Verona—Distancia: 1600 metros—Mentol 57 kilos, Manantial 54, Pedernera 52, Poitagüe 52, Bagual 51, Catete 48, Oxígeno 48, San Gabino 48, Oropel 46, Tragaldabas 45, Allegretto 45, Ducho 45, Fra Angélico 45, Halconero 43, Universal 45, Camaleón 45, Benjamín 44, Bridge Whist 44, Airoso 44, Matt 44, Rigo 43, Feraudy 42, Paine 43, Pitt 42.

5.a carrera—Premio General Lavalle—Distancia: 1600 metros—Aldeana 57 kilos, Pirita 49, Old Wife 48, Two Step 46, Hirondelle 45.

6.a carrera—Premio Salina—Distancia: 1400 metros—Young Fellow 54 kilos, Penalty 54, Volapuk 54, Folia 52, Casilda 52, Ergástula 52, Clair de Lune 52, Utopía 52.

7.a carrera—Premio Aldeana — Distancia: 2500 metros—Moreno 62 kilos, Bizcocho 60, Salteador 57, Two Step 55, Poor Jack 50, Arco de Oro 48, Machita 48.

8.a carrera—Premio Pelino—Distancia: 4000 metros—Chileno 80 kilos, Young Hermit 73, M. Geoffrey 64, Tragaldabas 63.

REVISTA SPORTIVA

Anteayer cumplió doce años de existencia la importante "Revista Sportiva" que se publica en Buenos Aires y que nuestros sportsmans consideran una buena fuente de información de las carreras bonaerenses, habiéndose impuesto entre las de su índole. Reciba nuestros saludos con motivo de su 12.o aniversario.

FOOTBALL

EN LA LIGA

Sesión de la II División

Bajo la presidencia del delegado de Wanderers señor Lagomarsino y con asistencia de los señores Denegri, Etchegorry, Bercaitz, Chiodini, Picarelli, Farinassi y Quiñones Fonseca, se reunió anoche la subcomisión de II División de la Liga Uruguaya de Football.

Se aprobaron sin observación los formularios correspondientes á los partidos jugados el 2 de Junio.

El delegado de River Plate pide libre la fecha del domingo.—Concedida.

Igual concesión se hace al Uruguay Onward.

Se fijaron, luego, los partidos para el domingo 9 de Junio, los que no se realizarán en el caso de que se juegue con Swindon.

A ésta altura de la sesión entró el delegado de Reformers.

Partidos para el próximo domingo

Serie A.—Nacional y Central, en el Parque Central, á la 1 y 15 p. m. Referee: E. Borlandelli.

Libertad y Wanderers, en Piedras Blancas, á las 3 p. m. Referee: H. Capurro.

Universal y Bristol, en el field de Uruguay; las 3 p. m. Referee: R. Vergara.

Serie B.—Ballor y Nacional, en Punta Carreta, á las 3 p. m. Referee: A. Aldama.

Reformers y Liberta, en Punta Carreta, á las 3 p. m. Referee: A. Graffigna Saavedra.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Programa de la reunión de carreras del Jueves 6 de Junio de 1912

Primera carrera—Premio SHOT—A la 1.10 p. m.

Para caballos de 3 años y más edad perdedores ó que no hayan corrido—Peso: 57 kilos.—Descargo de 3 kilos á los perdedores de 5 ó más carreras en el país.—Distancia: 1.500 metros.—Entrada: $ 10.—Premio: $ 750 al 1.o y 75 al 2.o.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Esperanza	1 Zafarracho	zaino	4	57	Darwin-Ráfaga
S. Vinicio	2 Cerro Corá	colorado	4	57	Ovación-La Duce
S. Carlitos	3 Fig	zaino	3	57	Madder-Irish Ivy II
S. Waterloo	4 Mack	alazán	3	54	Uncle Mac-Lady Uncas II
S. Treinta y Tres	5 Conolly	alazán	3	54	Voter-Lady Reel
S. Obrero	6 Misterio	zaino	4	54	Monreal-Yegua s/p.
S. Oliden	7 Mirlo II	zaino	3	51	Fiat Water-Milena

Segunda carrera—Premio CHAMPAGNE—A la 1.40 p. m.

Para caballos de 3 años que no hayan corrido ó ganado y para ganadores de una carrera.—Peso: 55 kilos.—Recargo de 3 kilos á los ganadores.—Distancia: 1.000 metros.—Entrada: $ 15.—Premio: $ 1.100 al 1.o y 110 al 2.o.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Larrañaga	1 Turkestan	alazán	3	58	Simontault-Turkea Hen
E. Teoría	2 Horizonte	zaino	3	58	Bay Fox-Lady Flora
S. Latino	3 El Aguila	zaino	3	58	Disguise-Jessant
S. Ituzaingó	4 Coroliano	zaino	5	58	Bay Fox-Mineida
S. Treinta y Tres	5 Fastidioso	zaino	3	58	Briardale-Sta. Bartola
E. Almagro	6 Bohemio	colorado	3	56	Wild Min-Early Often
S. Santa Lucía	7 Paja Mansa	zaina	3	56	Acomodo-Paja Brava
S. Escoces	8 Ruiseñor	zaino	3	56	Bay Fox-Calandria
S. Peregrino	9 Enigma	zaina	3	56	Bay Fox-Second Best
S. Independencia	10 Danza	alazana	3	56	Voter Dazzling
S. Modelo	11 Dapper	alazana	3	55	Combate-Dama
E. América	12 Ensig Bearer	alazán	3	55	Osman-Troya II
S. Flanqueadores	13 Ego	zaino	3	55	Kinley Mac-Lady Babbie
S. Oro Viejo	14 Arabesque	zaino	3	55	Balcarce-La Scala
S. Provisorio	15 Fémina	alazana	3	55	Order-Water Bird
S. La Muñeca	16 Maragata	zaina	3	53	Fox-Alejandrina
S. Fraternidad	17 Almendra	zaina	3	53	Toddington-Saint Orion
S. Luchador	18 Indulgencia	zaina	3	53	Pride-Kate Angelo

Tercera carrera—Premio INDOSTAN—A las 2.10 p. m.

Para productos de 2 años que no hayan ganado ó corrido—Peso: 54 kilos—Descargo de 3 kilos á los productos nacidos desde el 1.o de Enero de 1910.—Sin descargo para aprendices. — Distancia: 1.300 metros. — Entrada: $ 15. — Premio: $ 1.300 al 1.o y 130 al 2.o.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Tacuarí	1 Pierrot	doradillo	2	51	Galloway-Proclama
S. 18 de Julio	2 Pipiolo	alazán	2	54	Persian Garden-Esperanza
S. Miguelete	3 Apunten	zaino	2	51	Valois-Agraciada
S. Fraternidad	4 Se rpia	zaino	2	54	Salto-Lady Smith
S. Oriental	5 Billiken	alazán	2	54	Relampago-Litle Mary
S. República	6 Titania	tordilla	2	52	Galloway-Baqueta
S. Don Carlo	7 Fairweather	zaina	2	52	Blue Boat-Minerva
S. Justicia	8 Bala	zaina	2	52	Galloway-Belona

Cuarta carrera—Premio CARACE—A las 2.40 p. m.

Handicap para caballos de 3 años y más edad que no hayan ganado más de $ 4.000—Distancia: 1.400 metros.—Entrada: $ 15—Premio: $ 1.000 al 1.o y 100 al 2.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. La Fé	1 Cap Vilano	alazan	5	59	Diego Lopez-Constance
S. Cerrito	2 Brocha Gorda	alazán	4	57	Bonaparte-Molecula
S. Red Skin	3 Red Skin	alazán	3	57	Avington-Red Wing II
S. Victoria	4 White Star	zaino	3	56	Ell-mere-Pelagie
S. Justicia	5 Vivillo	zaino	3	55	Darwin-Vivaz
S. La Mascotta	6 Tonta	zaina	5	55	Darwin-Tontina
S. Combate	7 Curioso	zaino	3	54	Calepino-Cumandá
S. St. Georges	8 Melilot	zaina	4	53	Mauvezin-Malanderie
S. Recuerdo	9 Petrarca	alazán	7	50	Collar-Bleu Smoke
S. Oriental	10 Peau d'Espagne	zaina	3	50	Son O'Mine-Patchouli
S. La Confianza	11 Pandero	alazán	4	47	El Amigo-Panchla
P. Massena	12 Taica	zaina	6	47	Orange-Tirza
S. República	13 Albatros	zaino	5	46	Livarot-Green Fly

Quinta carrera—Premio JOSE PEDRO RAMIREZ—A las 3.10 p. m.

Para productos nacidos desde el 1.o de Agosto de 1909.—Peso: 54 y 52 kilos—Recargo de 3 kilos á los ganadores de un premio clásico y de 5 á los de dos ó más—Distancia: 1.500 metros—Entrada: $ 15—Premio: $ 1.500 al 1.o, 150 al 2.o y 50 al 3.o.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Dixiana	1 Bibelot	tordilla	2	57	Galloway-Espiga de Oro
S. Fraternidad	2 Duc de Fleury	zaino	2	57	Dusty Miller-Lámina
S. Miguelete	3 Agua Blanca	zaina	2	57	Danton-Catarata
S. E Morral	4 Quichucha	tostada	2	55	Guazunambi-Sara
S. Heber A.	5 Leandro Gómez	alazán	2	54	Polar Star-Albricias
S. Victoria	6 Botón	alazán	2	54	Ger inal-Bambola
S. Maroñas	7 Zalamero	zaino	2	54	Le Santey-Salina
S. Maroñas	8 Karakoul	colorado	2	54	Banquel-Juguetona
S. Peregrino	9 Covent Garden	zaino	2	54	Persian Garden-Deesy
E. Tom Pouce	10 Lotus	zaino	2	54	Imperio-Lota
S. Vas y Voir	11 Vas y Voir	zaino	2	51	Ivoire-Vas-ç
S. 25 de Agosto	12 Taft	doradillo	2	51	Waterboy-Ckaracter

Sexta carrera—Premio PAJA BLANCA—A las 3.40 p. m.

Handicap para caballos que no hayan ganado más de $ 8.000—Distancia: 1.900 metros—Entrada: $ 15.—Premio: $ 1.100 al 1.o y 110 al 2.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Tribuna	1 Sans Pour	zaino	4	57	Salto-Brisa
S. Modesto	2 Rico Tipo	alazán	3	56	Diamond Jubileé-Rescué
S. Américo	3 Queest	zaina	4	56	Américo-Queen Ena
S. El Jockey	4 Antilope	alazana	4	56	Ovación-Flecha
S. Escocés	5 Marie Stuart	zaina	4	56	Dina Forzel Bonnie Fhrush
S. Las Palmas	6 Extravagance	alazana	5	55	Islington-Affluence
S. Combate	7 Curioso	zaino	3	47	Calepino-Cumandá
S. Maroñas	8 Huinca	zaina	4	47	Greenan-Sineig Birt
S. Fraternidad	9 Fraternidad	alazana	5	47	Irl ngton-Turcenica
S. Monzón	10 Butterfly	doradilla	5	44	Darwin-Electra

Séptima carrera—Premio: PLATEA—A las 4.10 p. m.

Handicap para todo caballo ganador—Sin descargo para aprendices—Distancia: 1.000 metros—Entrada: $ 15 — Premio: $ 1.200 al 1.o y 120 al 2.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Maroñas	1 Kifugist	zaino	8	59	Alcalde-Vanish
S. La ·Idea	2 Mr. Irving	zaino	8	56	Valero-Himalaya
S. 25 de Mayo	3 Volney	zaino	4	58	Simonswood-Minerva
E. Ceybal	4 Arrow	zaino	3	47	El Amigo-Avena
S. Touchstone	5 Membrillar	tordillo	3	55	Moschion-Saphyrine
E. El Tala	6 Nutria	colorada	3	54	Innocence-Plaisanterie
S. Simonside	7 Argentino	colorado	8	53	Simonside-Tupiza
S. Los Morteros	8 Pas d'Or	zaino	4	52	Val d'Or-Grisinia
S. 18 de Julio	9 Arroyo Grande	colorado	4	47	Bayardo-Venadita
S. Lancero	10 Ecuyere ex-Amazona	alazana	2	45	Wagram-Atlanta

Octava carrera—Premio FAGOTIN—A las 4.45 p. m.

Handicap para todo caballo ganador.—Sin descargo para aprendices—Distancia: 2.500 metros—Entrada: $ 15—Premio: $ 1.400 al 1.o y 140 al 2.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. El Tala	1 Express II	alazan	4	59	Dieudonné-Rosalinda
S. El Jockey	2 Myriel	zaino	5	55	Blue Boat-Suzanne
S. Porto Bonheur	3 Blanco Encalada	alazán	5	55	Orange-Blanca Grande
S. Miguelete	4 Atención!	alazán	4	48	Bay Fox-Oriflama
S. Justicia	5 Spencer	zaino	4	48	Darwin-Cativa
S. Larrañaga	6 Potinier	alazán	5	45	Orange-Uruguaya
S. Rouge et Noir	7 Captain K	zaino	5	42	Xury-Peeress
S. Montevideo	8 Corzo	alazán	6	40	Etolo-Circé
S. Modesto	9 Rico Tipo	alazán	3	40	Diamond Jubilee-Rescué
S. República	10 Pon Pon	alazán	5	40	Orange-La Plata II

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

DIARIOS	1.a CARRERA	2.a CARRERA	3.a CARRERA	4.a CARRERA	5.a CARRERA	6.a CARRERA	7.a CARRERA	8.a CARRERA
«EL SIGLO»	Mirlo II	Dapper	Bala	Melilot	Bibelot	Huinca	Arrow	B. Encalada
«La Razón»	Mirlo II	Danza	[Scarpia]	Red Skin	Bibelot	M. Stuart	Volney	Myriel
«La Democracia»	Mirlo II	Danza	Bala	Petrarca	Duc de Fleury	Huinca	P. de E. Melo	Myriel
«Diario del Plata»	Cerro Corá	Danza	Bala	Pandero	Bibelot	Extravagance	Volney	Myriel
«El Bien»	Mirlo II	Danza	Billiquen	Pandero	Agua Blanca	Fraternidad	P. de Melo	Myriel
«El D. Español»	Zafarrancho	Danza	Scarpia	Red Skin	Agua Blanca	Huinca	Volney	Myriel
«El Tiempo»	Mirlo II	Almendra	Bala	Melilot	Agua Blanca	Extravagance	P. de Melo	Myriel

LA REUNION DE HOY EN PALERMO—PRONÓSTICOS DE LA PRENSA

DIARIOS	1.a CARRERA	2.a CARRERA	3.a CARRERA	4.a CARRERA	5.a CARRERA	6.a CARRERA	7.a CARRERA	8.a CARRERA
«Ultima Hora»	Jardiniere	Dominio	Tirria	Mentol	S. Laguardia	Volapuk	Salteador	Chileno
«R. Sportiva»	Osada	Dominio	Esencia	Pedernera	Aldeana	S. America	Arco de Oro	Young Hermit
«G. de B. Aires»	Clora	Dominio	Alcurnia	Manantial	S. Laguardia	Volapuk	Salteador	Chileno
«V. Sportiva»	Jardiniere	S. Santa Rosa	Tirria	Manantial	S. Laguardia	Utopia	Moreno	Young Hermit
«Campo y Sport»	Jardiniere	Dominio	Zalamera	Manantial	S. Laguardia	Penalty	Salteador	Chileno
«El Nacional»	Osada	Beresford	Lelly	Manantial	S. Laguardia	Volapuk	Poor Jack	Chileno
«Sarmiento»	Jardiniere	Dominio	Zalamera	Manantial	S. Laguardia	Utopia	Moreno	Young Hermit
«Sport y Arte»	Osada	Shiller	Alcurnia	Manantial	S. Laguardia	Utopia	Moreno	Young Hermit
«El Tiempo»	Porfiada	Dale	Leilly	Universal	Two Step	Utopia	Bizcocho	Young Hermit
«El Correo»	Dione	Sérpigo	Mema	Pedernera	Pirita	Ergástula	Moreno	Tragaldabas
«El Argentino»	Jardiniere	Sérpigo	Zalamera	Mentol	S. Laguardia	Volapuk	Salteador	Chileno
«S. Ilustrada»	Siglinda	Shiller	Amargura	Oropel	Hirondelle	S. América	Arco de Oro	Chileno
«La Voz del Norte»	Lady Ortiga	Sérpigo	Tirria	Manantial	Two Step	Utopia	Moreno	Chileno
«La Actualidad»	Pérfida	Beresford	Alcurnia	Pedernera	S. Laguardia	Ergástula	Moreno	Young Hermit
«Il Maldiciente»	Osada	Dominio	Alcurnia	Manantial	Two Step	Utopia	Moreno	Chileno
«La Razón»	Jardiniere	Beresford	Zalamera	Manantial	S. Laguardia	Volapuk	Salteador	Chileno

LA CONQUISTA DE LAS ALTURAS

Los glaciares de la Jungfrau transformados en paseo

Las excursiones al pintoresco y nuevo continente antártico, recién explorado por el capitán Amundsen, no están destinadas á tener muchos partidarios. La gran barrera tiene bien merecido su nombre. Pero, á esta altura del siglo, el espíritu especulador de los empresarios hostigado por la parte de humanidad que ha menester ahogar su spleen ó tedio de la vida, en emociones fuertes, ha fijado sus miradas en las cumbres inaccesibles, visitadas hasta poco hace por las águilas y algunos temerarios alpinistas, en las que despliegan las nieves perpetuas sus enceguecedoras blancuras y se comprimen sus masas para formar el descenso lento, pero incontrastable, de los ventisqueros.

Célebre entre esas cumbres fué siempre la Jungfrau, que se eleva al espacio azul á 4160 metros, como un gesto petrificado de la tierra primitiva en los macizos de los Alpes Helvéticos.

Pues bien, la visión de las cumbres vedadas al común de los turistas, resultará en adelante cuestión de tres horas de viaje en las tinieblas de un tunel, pero realizado en cómodos vagones de ferrocarril, gracias á la admirable obra de ingeniería que describimos á continuación.

Pocas obras técnicas han sido en el curso de su ejecución, objeto de atención general en el mismo grado que la vía férrea de la Jungfrau, debida al genio emprendedor de Guyer Zeller. Es el único camino de hierro del mundo que penetra en los glaciarios. Esta obra grandiosa acaba de terminar una de sus principales etapas, cual es el gran tunel que desemboca en la Jungfraujoch á 3457 metros sobre el nivel del mar.

Dicha estación viene á quedar ubicada en la colina helada que separa la Jungfrau y el Monch, en el punto más á propósito para dominar el contraste de dos panoramas asombrosos: al Norte, el verdor de las alturas medias y de los fértiles valles de Suiza Septentrional, y al Sur los inmensos glaciarios de la cuenca de Aletsch, coronados de picos roqueños y helados.

Como punto de partida para la ascensión de muchos de éstos, todos ellos de más de 4000 metros, dicha estación no tardará en convertirse en animado centro del turismo internacional.

Desde la estación Eismer hasta la terminal de Jungfraujoch la ascensión se hace en un trayecto de tres kilómetros en un plano inclinado de 6.3 por ciento y los últimos quinientos metros en una impresionante rampa de 25 por ciento de desnivel, con vía de cremallera.

Hacía ya cuatro años que se venía trabajando sin descanso, día y noche, por haberse dado con rocas de extrema dureza que no permitían adelantar más de 3 á 3.5 metros diarios. En cambio el suelo era suficientemente compacto como para prescindirse de todo refuerzo al tunel. A fin de acelerar la extracción de los materiales removidos por la dinamita y facilitar la ventilación, se abrió una cañería suplementaria que desemboca á 3340 metros. Este detalle basta para dar idea de la magnitud de la obra.

A pocos pasos de la cumbre de la Jungfrau (4167 metros)

Apesar de la distancia, el recorrido de Eismer á la estación del glaciario se hará en 18 minutos, con una velocidad máxima de 18 kilómetros sobre la línea de adherencia y de 8 sobre la línea de cremallera.

La estación de Jungfraujoch, á 3457 metros de altura, se halla á 1400 metros encima de la estación inicial de Kleine-Scheidegg, distante de la anterior nueve kilómetros, de los cuales siete pertenecen al tunel abierto, como dijimos, en la roca viva, bajo los mismos glaciarios.

Valle de Lauterbrunnen, visto desde la estación Jungfraujoch

Abrese allí el tunel en una vasta explanada, de donde una galería de 25 metros conduce á la abrigada sala de espera que puede contener varios centenares de viajeros.

El primer piso del hotel allí construído hállase ocupado por los comedores y el segundo al alojamiento de los turistas que, fastidiados de los rigores del verano en los valles, quieren entregarse á las delicias del clima semi-polar ó de los que se proponen pasar la noche en las cumbres para admirar los grandes cuadros de la naturaleza con los cambios de la luz solar.

En fin, una galería de casi cien metros, une la estación á una terraza rocallosa aislada, lugar de paseo donde se podrá, durante el verano, entregarse á los deportes del invierno.

La cumbre de la Jungfrau no será en adelante más que un escalamiento de tres horas.

ACTUALIDAD NORTEAMERICANA

ROOSEVELT VERSUS TAFT

¿Quién será el 36.o Presidente de Estados Unidos?

La elección presidencial agita ya profundamente á Estados Unidos y sus nerviosidades se prolongarán durante todo este año.

Los requisitos constitucionales de tan importante acto político, gracias á los sucesivos escrutinios impuestos para designar jefe de la república, son tales que cada trasmisión conmueve en todo su organismo al gran coloso del Norte.

En vez de localizarse como en nuestro país, en el pequeño estanque del Parlamento, esta elección sacude la fibra democrática del pueblo, desde el lustrador de calzado que juega á la Bolsa hasta los bolsistas que temen convertirse en lustradores de calzado ajeno. Para que nada falte, los partidos políticos están maravillosamente organizados. Son verdaderas máquinas, es decir, un pandemonium de intereses, ambiciones, "chantage", moralidad é inmoralidad. Estas máquinas trepidan en vertiginoso movimiento mucho antes de que la batalla constitucional se encarnice. Nos hallamos precisamente en los preliminares de la batalla.

Trátase entre los "republicanos" de decidir si ha de ser su candidato Mr. Taft, el actual Presidente, cuyo mandato termina el 4 de Marzo de 1913, ó Mr. Roosevelt, el ex-presidente; dos hermanos ayer, dos antagonistas mañana.

Si ha de decirse la verdad, Mr. Roosevelt ha evolucionado y, como todas las individualidades á quienes sonríe alguna gloria, se dejó deslizar por el plano jabonado de su orgullo. Evidentemente el hombre tiene pretextos ó motivos, aparentes al menos, para querer, no obstante todos sus anteriores protestas en contra, presentar su candidatura en oposición á la del mismo que él invistiera cuatro años hace. Pero, sus razones son particularmente personales. Cosa extraña, paradoja! en un país donde el bluff y el éxito son las leyes del mundo: el "egoísmo" es el que menos favor le hace á M. Roosevelt en esta circunstancia.

Los Estados Unidos no están divididos, como los antiguos pueblos tradicionalistas, por querellas religiosas. En el fondo es la cuestión social la que se plantea á cada momento en este país nuevo en el que la unidad no tiene raíces. Por un lado, entre los "republicanos" agrúpanse los comerciantes, los industriales, los financistas, los manipuladores de negocios, todos los que están en vías de prosperidad; por el otro, entre los "demócratas" los trabajadores, cuya única esperanza de fortuna estriba en una transformación de las condiciones económicas. Es la eterna lucha entre los ricos y los pobres. Sin embargo, los ricos son políticos y como tales hállanse divididos. Clasifícanse en derecha é izquierda, cuyas extremas fórmanlas respectivamente hombres de negocios, mas atentos á su beneficios inmediatos que al porvenir de la nación, quienes reducen á sus propias ventajas los progresos de su país, y sabios previsores que piensan que se preocupan de ese pueblo, aunque más no sea para garantirlo contra los excesos por un honesto equilibrio.

TAFT — ROOSEVELT

Los primeros regentean los "trust" y las colosales empresas que viven de la protección aduanera y de los mil artificios que los Estados modernos ponen á disposición de los productores.

El Partido Republicano obedece, pues, á dos tendencias muy distintas.

Frente á él, intangible, el Partido Demócrata espera su triunfo de la propaganda ideológica. Los socialistas, los "popularistas", no desempeñan rôl de mayor importancia, pero al cabo, se inspiran en sus doctrinas á la manera de nuestros radicales-socialistas.

En resumen, los republicanos se hallan en la situación de nuestros moderados en la víspera de formarse el Ministerio Valdeck Rousseau en 1899: los unos arrastrados hacia una política de izquierda; los otros á mantener las prerrogativas conservadoras, por lo menos en el dominio económico.

Mr. Roosevelt ha llegado á tiempo para poner en claro esta compleja situación, y, cabía suponerlo, en provecho propio. El mejor medio de desmonetizar á un político en los Estados Unidos como en Francia, es denunciar sus tratos y componentes con las "potencias del dinero".

Mr. Roosevelt lo acusa á Taft de ser un prisionero de los Trust.

"Mr. Taft,—decía no ha mucho Roosevelt en Portlan,—es un reaccionario. Está por los "Boss" (presidentes de los comités políticos) y por las potencias del dinero y no por el pueblo. No tiene confianza en el pueblo y preconiza el Gobierno de una minoría privilegiada, representante de una combinación de políticos y de hombres de negocios que no tienen más objetivo que la explotación de pueblo?

Basta la cita anterior para evidenciar el tono y el terreno de la polémica. Pero, Mr. Roosevelt no se contenta con atacar; tiene un programa positivo, una "plataforma". Lo esencial es puramente demagógico. La República de Estados Unidos es la única que ha pensado en defenderse contra los legisladores; éstos tienen su valla en una Corte Suprema, especie de Consejo de Estado, encargado de juzgar lo moral, y que puede poner en jaque las leyes susceptibles de atentar contra la libertad de los ciudadanos. Que la Asamblea de Washington declare sospechosos tales y cuales individuos: la Corte Suprema interviene para casar dicho juicio. Mr. Roosevelt propone dar al pueblo por modo de referendum, el poder de estar por encima de la Corte Suprema. Quiere suprimir el consejo moral de la República: apela al pueblo contra los magistrados y las decisiones de la justicia. En Estados Unidos donde el testamento queda siempre abierto en todas sus páginas, se le opone el caso del Cristo, perdonado por Poncio Pilatos y condenado á muerte por el pueblo que prefirió un ladrón á un Redentor de humanidades.

Tal es la situación actual de los Partidos en Norte América. Podría quizás cambiar mucho antes de la elección definitiva. Por el momento no es muy favorable á Roosevelt que se prepara á dividir en dos el partido republicano para la mayor comodidad de los "demócratas", cuyo papel en este asunto podría ser muy bien el del tercer ladrón. Pero, Roosevelt está comprometido y no se dejará vencer sin hacer algún destrozo.

Su fisonomía es demasiado conocida donde quiera para que renovemos aquí sus rasgos. Tiene cierta cantidad de ideas simplistas que le sirven de guía en toda circunstancia. Su filosofía es puramente activa. La vida intensa lo atrae. Entended por ésto no esa armonía del espíritu, del corazón y del cuerpo en que cifran su gloria los Latinos; sino una mezcla de brualidad en la acción y una especie de fiebre de salud que autoriza á los Anglo Sajones á respetar la fuerza antes que la belleza. Roosevelt es un positivo en el más estrecho sentido de la palabra. Cuando, á su paso por París, fué á conferenciar en la Sorbona, en una Universidad queés como el centro del desinterés universal, ese hombre exigió que se le pagase antes de haber abierto la boca.

No importa! Estas pequeñeces no sofocan un gran carácter que se derrocha sobre todo en gestos. Mr. Taft es también un verdadero americano, si se considera el enorme esfuerzo que realiza este gran hombre grande, hablando sin reposo al través de 500.000 kilómetros y que por su corpulencia se parece mucho á Luis XVIII.

La lucha entre estos dos ejemplares de humanidad ofrecerá todavía peripecias muy interesantes. Las anotaremos de paso, sin exagerar su importancia porque en Estados Unidos, como en los demás países, el trabajo del pueblo arrebata más allá de la acción de sus hombres dirigentes.

Eduardo Julia.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

SENTENCIA ABSOLUTORIA

PARA EL FERROCARRIL URUGUAYO DEL ESTE

Don J. C. R. por la sociedad C. y R. en liquidación, reclama á la Empresa del Ferrocarril Uruguayo del Este, el pago de doscientas mil libras en acciones liberadas ó su equivalente fijado por tasadores, poser una de las dos partes del precio de la concesión otorgada por el Estado á la indicada sociedad, de una línea que partiendo de Pando habría de pasar por Maldonado con término en la Laguna Merim.

La referida concesión había sido transferida á la firma P. C. D. L. y Cía. de Londres, por el precio de doscientas mil libras en acciones liberadas y más trescientas libras por cada kilómetro construído. El Ferrocarril U. del Este, abrió cincuenta kilómetros de línea (de Olmos á la Sierra), y ya por haberse rebajado la garantía gubernativa ó ya por otras causas, los trabajos fueron suspendidos. Como los concesionarios no estaban obligados á hacerse de recursos y ante las demoras consiguientes, los cedentes, hoy la parte actora y demás interesados resolvieron la liquidación de lo que correspondía por los cincuenta kilómetros terminados y reservar sus derechos hasta que de nuevo empezará la construcción de la línea, pero las doscientas libras en acciones liberadas, precio de condición unitaria, quedeba con el carácter de exigible, aunque se alegara no haberse emitido acciones.

Llegado aquel momento, el de volver á la construcción, se creyó oportuno el cobro de las doscientas mil acciones ó su equivalente como se ha dicho, fijado por tasación. En apoyo de su acción, en consonancia con los hechos brevemente relatados, invoca el demandante el art. 209, del Código de Comercio, que estableca que las convenciones son ley para los contrayentes y no pueden revocarse sino por mútuo consentimiento ó por causas legales.

El demandado contesta exponiendo que el Ferrocarril Uruguayo del Este, que en su origen se denominó "Concesión del Ferrocarril U. del Este" y que es el "Uruguay Eaxt Coast Company Limited", había adquirido por escritura pública la propiedad de la línea y todos los derechos y obligaciones que con respecto del Estado supone la concesión "The Uruguay Great Eastern", que el "The Uruguay Great Eastern" tuvo la concesión de los señores F. C. D. L. y Cía. y que efectuado por éstos el depósito de garantía prescripto por la ley de 27 de Agosto de 1884, el Poder Ejecutivo en 1889, les había otorgado la concesión condicionalmente transferida á los demandante, agregaba que el "Uruguay East Coast, no tenía antecedentes en sus archivos ni sabía las condiciones con que se desprendieron los primeros adquirentes de sus privilegios, que en las escrituras otorgadas á favor de la Empresa demandada no resulta expresa ni implícitamente que ésta adeudara á los actores las doscientas mil libras en acciones liberadas, por contrato que los susodichos no presentan y que él (el demandado) por su parte no conoce, en virtud de lo cual afirma carecer en absoluto de todo fundamento legal la demanda.

El Juez, doctor Grané, considera que versando la controversia sobre cumplimiento de contrato, incumbe á la parte actora la prueba de su existencia y contenido, conforme á lo determinado por los arts. 328 y 329, del Código de P. Civil, reconoce que la parte actora no ha procedido de conformidad con esos artículos, no obstante haberse expedido dos ejemplares del contrato que invoca, ni justificado el extravío del que le fué entregado á su representante, reconoce igualmente que si por las escrituras que obran en autos, la sociedad demandante vendió en Londres, el 16 de Mayo de 1889, á los señores F. C. D. L. y Cía. la concesión que el Gobierno le había hecho, de esa escritura ni de otro antecedente, aparece el expresado contrato, y, por lo tanto, cuál pudo ser el precio de la cesión ó venta, que la más explícita al respecto, de Setiembre de 1890, hace mención de acciones diferidas, pero no fija precio, ni monto de acciones.

Admite asimismo el doctor Grané que aún cuando se hubiese probado el contrato, la demanda no procedería, por no ser el Ferrocarril Uruguayo del Este parte en el mismo y provenir los actuales derechos del Ferrocarril Uruguayo del Este, de la "The Uruguay Great Eastern Railwey" y los de ésta de los que dice la parte actora ser sus cesionarios.

Considera, por último, el Juez doctor Grané, que si el demandante cree que hay nulidad, la acción respectiva debe ventilarse en otro juicio y no en juicio incidental, lo que importaría el pronunciamiento sobre la Empresa como dueña. Bajo esta faz, ve el Juez que la posible acción de nulidad, nace "ex alia causa", esto es, de causa no comprendida en la demanda y que forzosamente ha de seguirse por vía principal, en un nuevo juicio en fin.

Y recurriendo al art. 226, del Código de Comercio, que establece que los contratos no aprovechan ni perjudican á los terceros y al art. 1266 del [illegible] go Civil que igualmente consigna que no pueden oponerse á estos, absuelve al Ferrocarril Uruguado del Este de la demanda, sin especial condenación en costas.

† FRANCISCO BRIZONE

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 5 de Junio de 1912

María Badano de Brizone, madre; María B. de Núñez, Matilde y Luisa B. de Barreiro, hermanos; Baldomero Núñez y Juan Barreiro, hermanos políticos; tíos, sobrinos, primos y demás deudos invitan á sus relaciones, para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 6 del corriente á las 4 p. m.—Favor que agradecerán.—Casa mortuoria: Calle 25 de Mayo 51a.—Unica invitación.—Cementerio Central.—Se ruega no enviar coronas.—Empresa: Donnelly y Cía. 2366Jn6.

El abogado del Ferrocarril U. del Este es el doctor Irureta Goyena.

LA CAUSA DE ADOLFO VIERA

Sentencia definitiva

Visto en primera instancia y en definitiva este juicio seguido de oficio á Adolfo Viera, por imputación del delito de homicidio.

Resultando: Que el señor Fiscal del Crimen de tercer turno acusa al prevenido como autor del delito imputado, cometido con exceso de legítima defensa, y con la atenuante del art. 18, núm. 2, del Código Penal, y pide se le imponga la pena de cinco años de penitenciaría.

Que la defensa solicita que se absuelva al prevenido por haber obrado en ejercicio del derecho de legítima defensa.

Que vista la causa en juicio público, el jurado pronunció el veredicto precedente.

Atento á lo dispuesto por los artículos 119 y 317, del Código de Instrucción Criminal; y,

Considerando: Que el prevenido al herir á la víctima, se excedió en el ejercicio del derecho de legítima defensa, causando un mal que no era necesario para defenderse, puesto que agredido con palo, y estando en medio de varias personas, hubiera sido impedido el cumplimiento de los propósitos del agresor, si ellos, como parecía, eran los de amenazar la vida del prevenido ó causarle un grave daño, por lo cual no empleó un medio racional causando una herida en una región tan peligrosa y con arma apropiada, circunstancias que demuestran evidentemente la intención de matar.

Que el prevenido fué agredido injustamente, y no había provocado en forma alguna á la víctima, por lo cual obró en uso del derechó de legítima defensa, pero se excedió en su ejercicio empleando un medio que de ninguna manera puede admitirse como racional, puesto que al emplear un medio innecesario de defensa, ha demostrado un instinto pervertido, dando cumplimiento á un propósito de venganza criminal.

Que además de la minoridad de edad del prevenido, debe admitirse como circunstancia de atenuación, las anteriores tentativas de castigar, con que la víctima vejaba al prevenido, y que debieron producirle arrebato y obcecación.

Que no debe extremarse la rebaja de la pena especificada que faculta la ley en los casos de exceso de legítima defensa, porque los malos antecedentes de conducta del prevenido, demuestran que la promesa de regeneración que debe presumirse como fin principal de la pena, sería ilusoria, si se aplicara una benigna.

Que la pena solicitada por el señor Fiscal, ha sido fijada en un término justo, puesto que por la edad del prevenido, por su condición de analfabeto, y por el medio desamparado en que ha crecido, es de esperar que el régimen educativo carcelario influya en el temperamento del prevenido, modificando su capacidad moral.

Por estos fundamentos y lo dispuesto por los artículos 17, núm. 6, 18 núms. 2 y 5, 35, 36, 37, 70, 73, 91, 317 y 333, núm.5 del Código Penal, definitivamente juzgando fallo, Condenando á Adolfo Viera á la pena de cinco años de penitenciaría, con quince días de reclusión celular, con más el pago de las prestaciones legales, y debiéndose descontar el tiempo de prisión preventiva.

Ejecutoriada, practíquese, la liquidación de la condena, y en oportunidad archívese el sumario.—J. Cibils Larravide.

CONFIRMACION DE SENTENCIA

En el juicio seguido por don F. P. contra la sociedad M. B. y C.a, sobre un contrato de compra-venta y daños y perjuicios, el Tribunal de 1er. turno ha confirmado en todas sus partes la sentencia dictada por el Juez de Comercio del mismo turno, la cual declaraba rescindido el contrato en la parte relativa á las barricas de porland, con costas.

El Tribunal considera que el contrato fué celebrado bajo bases y condiciones expresas, sin que en forma alguna fuera asociado el señor L. en la operación, y que por los términos del documento de fs. se había jactado una operación lisa y llana, que constituye una convención legal que obliga á las partes y no puede ser revocada sino por mútuo consentimiento ó por las causas que la ley determina (art. 209 del Código de Comercio y 1265 del Código Civil); que el preindicado contrato fué ejecutado por el demandado en cuanto á la primera parte, entregando á los señores M. B. y C.a, en techa determinada 500 barricas de porland, pagas en dos vales sin exigencias de garantía; que la otra partida de porland que los vendedores estaban obligados á entregar, llegada en el velero "José Viacaba", formaba la parte del contrato y que por consiguiente, debía cumplirse la entrega en las condiciones de la primera, siempre que don F. F., firmase el contrato correspondiente á 6 meses de plazo, que el borrador reconocido por el actor no modifica las condiciones del contrato ni para significar resición del mismo; que los daños y perjuicios provienen de la falta de cumplimiento por parte de los demandados y que por referirse á una cantidad ilíquida debe estarse á lo dispuesto en el art. 505, del Código de P. Civil; y considerando por último que no hay mérito á juicio del Tribunal para la condenación en costas, como dijimos, confirma éste, en todas sus partes la sentencia del Juez "á quo".

Ayer se dictó el cúmplase de la referida resolución.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro de Estado Civil solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Telémaco Braida (hijo), 28 años, empleado, oriental, con María Regina Bostouñe, 23 años, oriental.

Víctor Caravadossi, 32 años, comercio, italiano, con Aurora Panizzi, 22 años, oriental.

Juan Jaureguiberry, 30 años, jornalero, oriental, con María Iurrola, 24 años, oriental.

Juan Manuel Alcoba, 25 años, jornalero, oriental, con Sara Barrios, 20 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección General de Cementerios, durante el día de ayer:

V. Reggio, se ignoran los demás datos, 25 de Agosto 66; Rosa Cocco de Ferrando, italiana, 73 años, casada, Yaro 11; Herminio Fraquelli, italiana, 53 años, casada, Buschental s/n; Corina Sciutto de Ageitos, oriental, 25 años, casada, 9 de Abril 7 b; Dolores Pérez, oriental, 25 años, soltera, Hospital Maciel; Félix Goñi, oriental, 20 años, soltero, Avenida de La Paz 126; Rosa Arix, oriental, 19 años, soltera, Hospital Maciel; David Schiavi, italiana, 57 años, soltero, Hospital Maciel; Domingo Fernández, español, 55 años, viudo, Hospital Maciel; José Laureiro, oriental, 52 años, casado, Hospital Vilardebó; Pablo Obach, español, 25 años, soltero, César Díaz, Playa de la Aguada.

Varias noticias

TREN EXPRESO A ESTACION LA SIERRA—El martillero Laugarou efectuará el próximo domingo en la estación La Sierra el remate de varias fracciones de campo situadas en Maldonado á 5 kilómetros de aquella Estación y para comodidad de las personas que deseen concurrir al remate, el Ferrocarril ha resuelto hacer correr un tren que saldrá de Estación Central á las 9 y 15 de la mañana y cuyo pasaje solo costará $ 2.90 de ida y vuelta, debiendo solicitarse previamente la órden para la obtención del pasaje, en el escritorio del rematador, Cerrito 102.

En dicho tren habrá salón-comedor y el costo del almuerzo y comida será de $ 3.50 por persona. 2329Jn8.

Tribunales y Juzgados

Día 5 de Junio

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Bastos, Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, De María

Trámite—Una causa por falsificación, R. de casación—Sucesión A. Giorello con el Fisco, R. de N.

Administrativa—E. H. Senado comunica que ha acordado la venia para nombrar al doctor Alfredo Furriol, ministro del Tribunal de Apelaciones de 2.o turno—Ants. relativos al exámen practicado en el Protocolo del escribano don A. P. Mata, en el de don I. Rodríguez Martín—El señor juez L. Departamental de Rocha comunica que no se encuentra ningún expediente á su despacho para dictar sentencia—Los penados A. Rodríguez y A. L. Acosta, solicitan su libertad condicional—Los señores jueces L.L. Departamental de la capital, Correccional y Departamental de 2.o turno del Salto, solicitan se dé dirección á exhortos que pasan á las autoridades judiciales de la República Argentina en juicios que tramitan ante sus respectivos Juzgados—El señor juez de Instrucción en lo Criminal de la ciudad de Buenos Aires dirige un exhorto solicitando testimonio de una partida de nacimiento—El señor juez Letrado de 1.er turno del Salto eleva unos obrados para ser pasados al señor juez de lo Civil de la ciudad de Buenos Aires en un expediente sobre anulación de un matrimonio.

Expedientes entrados—Administrativos 7—En consulta 6—Relaciones quincenales 62—Oficios librados 24—Legalizaciones 3—Cuadernos de Protocolo revisados y rubricados 26—Acuerdos 2—Nombramientos 6.

Enrique Geille, Prosecretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Mendoza Durán

Trámite—F. Garello por La Transatlántica, compañía de tranvías eléctricos con la Junta E. Administrativa de la capital—C. A. de García Montt, test.—Ferreira Pintos con Barrios—Augusto con Fregeiro—R. Barinea con O. Santos—Dos en causas por contrabandos—Una por homicidio—Una por estafa y falsedad.

Interlocutorias—E. Martorell Escaniz con J. Tucci—D. González y C.a con M. Egusquiza.

Adrián Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Martínez, Montero y Paullier, Piñeyro

Trámite—J. Mazzuco con C. Melitón—Un sumario por el delito de homicidio—J. Méndez Piriz—Un sumario por pelea y heridas—A. Gfeller contra J. B. Cantoni—Un sumario por contrabando—J. Somaruga con J. Rivella—Un sumario por falsificación y estafa—A. Hierro con C. Zirpoli—J. Delgado de García—Un sumario por contrabando—Una exposición de la secretaría sobre depósitos judiciales correspondiente al mes de Mayo.

José V. Evia, Secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—Suc. de J. García—M. Alainz contra la empresa del Ferrocarril C. del Uruguay—Suc. de P. Iade—Oficio del Juzgado de Paz de la 8.a sección de la capital—M. García contra la empresa del Ferrocarril C. del Uruguay—Conc. vol. de E. Cantoni—D. Ruy contra P. Mangasten y D. Oliveira—Oficio del Juzgado L. de lo Civil de tercer turno en los autos sucs. de A. Fernández—Suc. de R. M. Bello de Piacentini—G. Nacimiento—J. M. Rodríguez—D. González—Correa J. contra F. Pérez Vila—J. Herrera y Obes contra A. Sala—E. Sequeira, terc. excluyente en los autos F. Buxareo y Oribe contra R. Acosta—Suc. de D. del Marco de Bosch—H. Martirena—Oficio del Juzgado L. de lo Civil de 1.er turno en los autos sucs. de H. Constatt de Wilson—Sucs. de J. M. Pena y de A. Umpierrez—G. Chiva—Sucs. de S. Giacchini—T. Thirión de Castillo contra J. Sagarra (hijo)—M. Barlanchuri de Di Nápoli—Suc. de A. Dufour—C. Grand de Lima—Suc. de N. J. P. Gau—Suc. de G. Thomson—F. Martínez—Florabante D'Ducca—A. Das Daves—V. Tur con la suc. de J. Miguez—F. Noriega Castaños con A. Avellevra—C. Schelino de Barone y otra con J. L. Etcheverry—Sucs. de J. Cherro y otros—E. Parodi de Tálice contra el doctor J. Testaseca y otros.

Definitivas—Suc. de M. Quaranta de Barella—Sucs. de J. García é H. Salvidea de García—E. F. Areco—Suc. de A. Spikerman.

Andrés R. Chipito, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Test. J. López Saralegui—Suc. A. Pumar—Suc. S. Otero—Suc. J. Celesia—Suc. J. Bauer—Intest. M. Galaberry—Suc. C. Queirós de Fonseca—Suc. R. Wilson—Suc. B. Piccardo—Suc. J. Padula—Suc. M. López de Varela—A. Fernández de Monteavaro y R. González de Diano, suc.—Suc. T. Vederé de Bossio—Suc. P. Daglio—Suc. J. E. A. de Daso y otros—Suc. J. Manzi de Nicerlo—La suc. del doctor M. Aguirre y el doctor I. Aguirre contra la est. de J. López Saralegui—Suc. M. F. da Luz de Freitas—Suc. J. Calo—Test. J. B. Santero y de C. Rocchia de Santero—Suc. L. Piedra Cueva contra R. Costa Ferrer—Suc. S. V. Serena ó Cerena Carmen Moyano—Test. J. López Saralegui (3)—Suc. H. Teodoro, Jacquet y Lía Simón—L. Gallardo por su esposa E. Echevarría de Gallardo—R. Martínez, incap.—Suc. V. Jauregui de Cobianchi—R. B. de Peñafort contra D. Paladino—Suc. J. Arteaga de Sardá—Suc. R. Echave—El fiscal eclesiástico contra P. M. Delgue y F. Arigón, despojo—L. E. Piñeiro, conc. volunt. 6 inc. del doctor P. Callorda y Acosta y A. Acosta y Lara—G. Larratea contra C. Bielfild—D. Fariña, antes. A. A. Silva—L. E. y E. Dutra, nombramiento de tutor—G. Larratea contra C. Bidefild (2)—Banco P. del Uruguay contra A. L. M. Méndez—A. Ramos contra R. B. Peñafort—M. Menéndez—R. Hors, nombramiento de tutor—F. García y M. Bravo—R. J. y M. Rodríguez, nombramiento de tutor—R. B. de Peñafort contra L. Bellini de Maggi—F. San Miguel de Fuentes, venia—M. L. Darius de Quinteros, conc. vol.—J. Ghirardelli, incap.—M. Berry contra I. Sagredo de Berry.

Interlocutoria—D. Salazar, incap.—Suc. M. Elaizola—Suc. M. M. Bilbao de Díaz—Suc. A. E. Guimaraes y L. Ferreira de Guimaraes—Suc. J. L. Fernández—Suc. H. Helguera—S. J. J. M. y A. M. Grillo contra G. Albertini.

Definitivas—I. I. Fernández de Wickham y otra, venia—M. A. Rubio de Cuenca y Lamas, venia—E. Gianelli, intest.—F. Beramendi, comp. art. 115 del C. Civil—J. Martínez de Rodríguez, venia—El doctor F. Capella y Pons por su señora esposa, venia—J. Doldán contra su esposo F. Santos San Pedro—Suc. J. Deluca—S. Bentancour de Bernadet, venia—A. Pombo, comp. art. 115 del C. Civil.

Eloy G. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—D. Zunino, conc.—C. Martínez Vigil con la Sociedad Comercial de Montevideo—Suárez y C.a con C. Bonilla—E. Ruiz Zorrilla con J. Ibañez y otros—L. Cayssials con L. Laporte—Ambrosoli, Brito Feresti, Rolando y Cía. con R. López—Usina E. de Montevideo con J. B. Ferrarotti—E. Segade con A. Aguiar—A. Cirio con A. Noriega y Cía—Sanguinetti y Cía con M. C. G. de Noble.

Interlocutorias—R. Ayala con J. B. Baccino—Sanguinetti y Cía con Correr'é Izmendi.

Definitivas—F. J. Velazquez, título de corredor y rematador—Cioffi y Revetria H.nos con V. Pastorino—Compañía N. de Lanchages y Remolques, inscripción de estatutos.

Avelino Javier Figares, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Felipe Lacueva Stirling

Trámite—J. R. Picardo con S. Altieri—J. L. Vaccaro con M. Pucurrulli—Exhorto del señor juez de Comercio de la República Argentina en autos de Marguetrat y Cía con J. A. de la Peña—L. E. Quijano con J. Sanguinetti—F. Pérez Vila, concordato judicial—J. Viviani, concordato—Banco Italiano del Uruguay con Sievers y Cía—M. M. Ramos, concordato—M. Silvariño con M. Rozadas y Cía—M. Silvariño con M. Rozados y Cía—R. L. Primo con E. Harley—C. Govea con E. L. Vernengo—L. de León con Smith y Cía—J. Vila con P. Gouts—A. Madriaga con J. Scordamaglia—J. C. Pérez Alvarez con R. G. Saldaña y D. Hamilton—P. Correa Quiñones con La Compañía de Seguros La Alianza—J. Ruisson, auxiliatoria de pobreza.

Interlocutorias—J. Fabiano, auxiliatoria de pobreza—H. Buezzedin con E. J. Neffa—Compañía G. de Ropa Blanca, inscripción de estatutos.

Salvador Aguerrebere, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—J. González—A. Avellevra con L. Curbelo—M. M. Goyeche—Incap. A. González—R. Castro con La Transatlántica—A. Avellevra con L. Espeldoifre—Suc. J. Mannesse—P. Berrutti tutor de la menor M. Larroque—V. Ferrari—J. Cazzulli con H. Cazzulli—C. Menéndez con J. Terra—Test. G. Sosa de Guimaraens—G. Perdomo con R. Alvarez—M. R. de Cuñarro—L. Larraya con La Comercial—A. Coelho de Bianchi con G. Coelho, inc. promovido por el doctor A. Musso y F. Furto—V. Nicros con J. García—M. J. de Heguy con F. A. Barterrica—A. Rosano con P. Larroque—E. Zuffch—E. Grobbi con U. Bravo—E. Zorrilla con A. Borge—Caja N. de Ahorros y Descuentos con H. Gastelú y V. Borsani—J. María Latorre con V. de Uruburu—C. Laurento con V. Gersso—J. Torres con J. Moro—S. Viviani—V. Dayperou con D. Rey—A. Vigni con A. Matta—J. M. Oribe con E. Vaezo—M. Muñoz con C. Ricci—J. Bengua con R. Martínez—R. V. de Ochinger con L. Cabrera—A. Castro con D. Vidal—M. R. de Peñafort—S. Pérez.

Interlocutorias—C. Naussameb con M. J. Derroaz—A. A. López con S. Eiriz Iglesias y U. Bouzas Mariño—D. Carratú—J. R. da Fonseca Mascarenhas con A. Demarchi, apelac. del Juzgado de Paz de la 10.a sección—R. Bellini con B. Traverso—L. Bargio con A. Acosta.

Definitivas—La Junta E. Administrativa de la capital con J. Barreiro—J. Badia con las sucs. J. Díaz y T. Mattos—J. B. Botta y E. Morasco—F. Peañola—F. Lama—Consentino H.nos con J. Devita—T. S. de Delicia—P. Abadie y J. Terrado de Abadie—Suc. R. H. Hills.

Reservadas—S.

Avelino Barbot, Actuario.

JUZGADO LETRADO N. DE HACIENDA

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—M. Narancio, denuncia—V. Comas Ferrer y otros con Fisco—Junta E. Administrativa con A. Shaw por servidumbre legal—Junta E. Administrativa con M. T. de Garavagno, expropiación—Dirección G. de Correos y Telégrafos con F. Costa, por servidumbre legal—Fisco con suc. Q. de Quiñones (inc. Banco Italiano)—A. Lerena con Fisco.

Francisco Saez, actuario.

ADUANA

Trámite—Sumario A. Martínez y otros

Interlocutorias—Sumario A. Mairan.

José R. Catalá, Actuario.

IMPEDIMENTO

Trámite—E. Carrara con C. Carrara.

Eloy G. Pereyra, actuario.

Ganadería, Agricultura y demás industrias rurales

Exposición del Prado

Reunión del Comité

El Comité Ejecutivo de las Obras de la Exposición del Prado celebró ayer sesión, con asistencia del ministro de Industrias doctor Acevedo.

Se tomaron varias resoluciones tendientes á activar los trabajos de la Exposición.

Se resolvió conceder la autorización solicitada por la Dirección del Instituto Físico Climatológico para instalar en la Exposición, hasta su clausura, un juego de aparatos registradores y exponer un equipo pluviométrico con un empleado que explique su manejo.

Conferencias agrícolas

A los niños de las escuelas públicas

La Inspección General de la Defensa Agrícola ha dispuesto que los inspectores de zona de su dependencia den el 29 de Junio próximo, fecha en que tendrá lugar la fiesta del "Día del Arbol", una conferencia á los niños de las escuelas públicas.

Para estas conferencias teórico-prácticas que se realizarán en las localidades donde tienen su sede las inspecciones, ha sido indicado el tema de las mismas, que versará sobre el cultivo y cuidado de los árboles.

La Dirección de la Defensa se ha dirigido á los inspectores, en el sentido de que se pongan de acuerdo con los señores inspectores de Instrucción Pública, para disponer todo lo relativo á la realización de las conferencias proyectadas.

Comisión de Estudios de Sarnífugos

En la sesión celebrada en el día de ayer, por la Comisión de Estudios de Sarnífugos, fueron tomados en consideración los siguientes específicos presentados últimamente:

"Polvo de Tabaco Tigre Cabeza de Siervo, Polvo Jhonston" y "Fluido Macdongall" de los señores Guillermo Jhonston, Campbell y Cía., "Pavo Real" de los señores Ibarra y Cía., y "Vellón de Oro" de Díaz Aznares y Cía.

Se resolvió que el sábado próximo se prosigan los trabajos de ensayos de sarnífugos que se vienen efectuando en la Escuela de Veterinaria.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SIGUE LA FIRMEZA DEL MERCADO

Continuó ayer la excelente situación que rige los negocios de Tablada.

Los ganados entrados se vendieron con precios firmes y con exelente demanda, tanto por el abasto como por los saladeros.

El único artículo que ha descendido en sus precios son los terneros, debido á las grandes entradas que hubo en esta semana.

Por novillos se hicieron operaciones hasta 66 1|2 milésimos, y por vacas 61 milésimos kilo.

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Florida—De Manuel Haro, 56 novillos Hereford con peso de 576 kilos á precio reservado para Frigorífico.

De Florida—De J. Baldon—18 novillos Durham y Hereford con peso de 506 kilos á precio reservado para Frigorífico.

De Florida—De Alejandro Gallinal—324 novillos Durham y Hereford con peso de 522 kilos á precio reservado para Frigorífico.

De Durazno—De Enrique y Julio Olivera Calamet—107 novillos Durham y Hereford con peso de 551 kilos á precio reservado para Frigorífico.

De Durazno—De E. Rickers, 89 novillos cruzas con peso de 564 kilos á 66 1|2 milésimos kilo $ 37.50.

De Minas—De Sucesión Gutiérrez Sampere—65 novillos Durham con peso de 580 kilos á 66 1|2 milésimos kilo $ 38.57.

Hoy no hay negocios.

El mercado queda firme y con excelente situación.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

La feria de Arroyo Grande

Damos á continuación el detalle de las ventas de ganados efectuadas por el martillero Laugarou en la feria realizada en Arroyo Grande el domingo último:

De Arrosa, Bocking y Doll

Al señor Ramón C. Menchaca, 40 bueyes á $ 25 cada uno.

A la estancia Monzon Heber, 50 novillitos á $ 15.50 cada uno y 888 novillos á 22.75 cada uno.

Del señor Pedro Inthamosson

A los señores Delgado hermanos, 12 vacas y 12 terneros á $ 12 cada uno.

Al señor Bernabé Porras, 25 vacas á $ 28 cada una.

Al señor N. Gallent, 100 capones Lincoln á $ 4.025 cada uno.

Del señor Juan O'Neill Guerra

A los señores Ordoño hermanos, 100 toritos (terneros) Durham á $ 17 cada uno.

Del señor Pedro Puchet

A los señores Piñeiro y Fernández, 37 novillos á $ 28.75 cada uno.

Al señor M. Martínez, 24 novillos á $ 23 cada uno.

Total de ventas: : 26.683.25.

Información telegráfica

CEREALES

LIVERPOOL, 5—El trigo colorado americano para Julio se cotiza á 7 chelines 7 5|8 peniques.

El mismo para Octubre se cotiza á 7 chelines 5 5|8 peniques.

El trigo disponible se cotiza á 7 chelines 9 peniques.

Mercado desanimado.

El maíz amarillo para Julio se cotiza á 5 chelines 2 1|2 peniques.

El lino del Plata disponible sin cotización.

LONDRES, 5—El lino del Río de la Plata para Mayo y Junio se cotiza á 61 chelines.

Los parciales de Calcuta para Abril y Junio se cotizan á 66 chelines 6 peniques.

Mercado sostenido.

AMBERES, 5—El trigo del Río de la Plata par Mayo y Junio se cotiza á francos 20 3|4.

El maíz de la misma procedencia para Junio y Julio se cotiza á 14 francos.

El lino del Plata para Mayo y Junio se cotiza á francos 39 3|4.

El trigo del Danubio para Setiembre se cotiza á francos 20 1|2.

El trigo mercado á término para Julio á francos 21.77.

Para Setiembre á francos 20.45.

El maíz mercado á término á francos 14 para Octubre.

HAMBURGO, 5—El trigo del Río de la Plata para Mayo y Junio se cotiza á francos 166.

El maíz de la misma procedencia para Mayo y Julio se cotiza á 119 marcos.

El lino del Plata para Mayo y Junio se cotiza á 318 marcos.

LANAS

AMBERES, 5—La lana peinada Tipo B del Río de la Plata para Julio se cotiza á francos 5.87 1|2.

La misma para Octubre se cotiza á francos 5.62 1|2.

Para Enero se cotiza á francos 5.57 1|2.

Para Abril se paga á francos 5.55.

Mercado sostenido.

ROUBAIX, 5—La lana peinada Tipo B del Río de la Plata para Julio se cotiza á francos 5.67 1|2.

La misma para Octubre se cotiza á francos 5.65.

Para Enero se cotiza á francos 5.60.

Mercado sostenido.

LE HAVRE, 5—La lana merina 36 olo para Julio se cotiza á francos 169.

La misma para Noviembre se cotiza á francos 171.

Mercado sostenido.

CARNES

LONDRES, 5—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:

Novillo y cuartos delanteros á 2 chelines 7 peniques.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 5—En el mercado de cereales á término se realizaron las siguientes operaciones, en primera rueda: 200 toneladas de maíz para Julio á 4.76. 200 toneladas para Agosto á 4.76. 400 toneladas á 4.77. 600 toneladas á 4.76. 100 toneladas de lino para Julio á 16.17. En segunda rueda, 300 toneladas de lino para Julio á 16.10, sobre dársena. Los precios de ajuste son: Trigo para Junio y Julio á 8.45. Maíz para Junio á 4.90. Para Julio á 4.75. Para Agosto á 4.80. Lino para Junio á 15.60. Para Julio á 16.10. Para Agosto á 16.20. Para Setiembre á 16.30.

BUENOS AIRES, Junio 5.—En la Bolsa de Cereales entraron 6018 bolsas de trigo, 5500 bolsas de maíz, 2107 bolsas de avena.

En el Mercado Central de Frutos entraron 24.568 kilos de lana, 891 atados de cueros lanares y 1.459 cueros vacunos.

En el Mercado de Matanza entraron 9.512 animales lanares.

En el Mercado de Ganado de Liniers entraron 3.192 animales vacunos.

Los precios oficiales son, Trigo barleta á 8.20. Trigo para pan á 7.85. En Bahía Blanca á 7.70. Maíz disponible á 4.75. Lino á 15.60. Avena á 5.45.

Venta de ganado en Tablada

DIA 5

3505 RESES VENDIDAS

233 bueyes
1262 novillos
1904 vacas
108 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 35.00
Precio máximo de novillos: $ 38.57
Precio máximo de vacas: $ 26.00
Precio máximo de terneros: $ —

DETALLE DE LAS VENTAS

Manuel Haro—

De Tacuarembó: 241 vacas remitidas por A. Berasain y vendidas á $ s.p., carne mestiza para saladero.

De Tacuarembó: 85 vacas remitidas por N. Sosa y vendidas á $ s.p., carne mestiza para abasto.

De Tacuarembó: 66 vacas remitidas por E. de Fernández y vendidas á $ 21, carne mestiza para saladero.

De Rocha: 2 bueyes, 63 novillos remitidos por J. A. Rivero y vendidos á $ 30.50 b., 18.50 n., carne mestiza, para abasto y saladero é interior.

De Treinta y Tres: 2 bueyes, 18 novillos, 21 vacas remitidos por B. Beldarain y vendidos á $ 30 b., s.p. n y v., carne mestiza para abasto y saladero.

De Florida: 56 novillos remitidos por Manuel Haro y vendidos á $ s.p., carne mestiza para saladero.

Amespil y Cuadra—

De Tacuarembó: 46 vacas remitidas por Cardozo y vendidas á $ 19.50, carne mestiza para saladero.

De Río Negro: 66 novillos remitidos por Pedro Duhalde y vendidos á $ s|p., carne mestiza para saladero é interior.

De Minas: 4 novillos, 43 vacas remitidos por D. Fernández y vendidos á $ 25 n., 16 y 21 v., carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 36 bueyes remitidos por S. Duarte y vendidos á $ s.p., carne mestiza para saladero.

De Tacuarembó: 19 bueyes, 24 novillos remitidos por Luis Fros y vendidos á $ s|p., carne mestiza para saladero é interior.

Silverio García—

De Montevideo: 24 terneros remitidos por F. Ríos y vendidos á $ s.p., carne mestiza para abasto.

De Paysandú: 81 terneros remitidos por R. Apaez y vendidos á $ s.p., carne mestiza para abasto.

Ponce de León y Dutra—

De Tacuarembó: 22 novillos remitidos por P. Moruzca y vendidos á $ s.p., carne mestiza para abasto.

De Minas: 17 bueyes, 71 novillos remitidos por Ponce de León y Dutra y vendidos á $ s.p., carne mestiza para saladero.

De Florida: 240 vacas remitidas por J. Irureta Goyena y vendidas á $ s|p., carne mestiza para saladero.

Silverio Pereyra é hijos—

De Tacuarembó: 287 vacas remitidas por J. P. de Pena y vendidas á $ 16 y 20, carne mestiza para abasto y saladero.

De Durazno: 1 buey, 105 novillos, 8 vacas remitidos por E. Regue y vendidos á $ 21.50 b. y n., 21 v., carne mestiza para abasto, saladero é interior.

De Florida: 12 bueyes, 57 novillos, 54 vacas remitidos por N. Reymundo y vendidos á $ 26.33 y 35 b., 26 y 33 n., 23.50 v., carne mestiza para abasto, saladero é interior.

Viuda de Apestegui y Paiau—

De Canelones: 1 novillo remitido por Angel y Hnos., y vendido á $ 15, carne mestiza, para interior.

Victorica M. y Piñeyrúa—

De Minas: 2 bueyes, 17 novillos, 20 vacas remitidos por S. Blasque y vendidos á $ 35 b., 25.50 n., s.p. v., carne mestiza para abasto é interior.

De Salto: 149 novillos remitidos por Juan M. Nohe y vendidos á $ s|p., carne mestiza para abasto.

Pedro Larroque—

De Rivera: 4 bueyes remitidos por J. Goldaracena y vendidos á $ 15, carne mestiza para saladero.

Juan J. Abaracón—

De Salto: 18 bueyes, 17 novillos, 3 vacas remitidos por A. S. da Cunha y vendidos á $ s|p., b. y n., 26 v., carne mestiza para saladero.

De Salto: 38 novillos, 2 vacas remitidos por J. C. Riera á ps. 30.60 n., 26 v., carne mestiza, para saladero.

Sosa y Valdéz García—

De Treinta y Tres: 199 novillos remitidos por Z. Larrosa y vendidos á ps. 20.75 carne mestiza, para saladero.

A Comisión—

De Florida: 324 novillos remitidos por E. Algorta y vendidos para La Frigorífica Uruguaya.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Durazno: 107 novillos, 64 vacas remitidos por V. Caceres y vendidos slp. n., 24.75 v., carne mestiza, para saladero.

J. Bentancor é hijos—

De Rocha: 66 bueyes, 37 novillos, 72 vacas remitidos por J. R. Gonzalez y vendidos á ps. 28 y 30 b., 15.75 y 18 n., 18 v., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Montevideo: 13 novillos, 20 vacas remitidos por D. Reyes y vendidos á ps. 18 n., 18 v., carne mestiza, para saladero é interior.

De Treinta y Tres: 5 vacas remitidas por E. Duclós y vendidas á ps. 27 carne mestiza, para abasto.

Curbelo, Aguirre y Guichón—

De Tacuarembó: 41 novillos, 176 vacas remitidos por J. Ilarras y vendidos á ps. 29 n., 22.50 v., carne mestiza, para saladero.

De Montevideo: 5 bueyes, 1 vaca, remitidos por V. Reyes y vendidos á ps. 11 y 13 b., 11 v., carne criolla, para saladero.

De Rocha: 8 novillos, 32 vacas remitidos por M. Castro y vendidos á ps. 25 n., 22 v., carne mestiza, para abasto.

De Treinta y Tres: 75 vacas remitidas por B. García y vendidas á $ 22.50, carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 14 bueyes, 28 vacas remitidos por J. Janoyra y vendidos á ps. 33 b., 24.50 v., carne mestiza, para saladero.

J. B. Bidart—

De Florida: 1 buey, 7 novillos, 31 vacas remitidos por B. Hernandez y vendidos á ps. 18 b., slp. n., yv., carne mestiza, para abasto.

De Minas: 17 novillos, 46 vacas remitidos por B. Costa y vendidos á ps. 18 n., 23.50 v., carne mestiza, para abasto é interior.

De Florida: 50 vacas remitidas por E. Ricci y vendidas á ps. 17.75 carne mestiza, para abasto.

De Minas: 33 bueyes remitidos por J. Fernandez y vendidos á ps. 25.50 carne mestiza, para abasto.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 18, 35, 25.25, 30, 28, 33, 26, 32.50, 25.50.
Novillos: á $ 18, 25, 33.
Vacas: á $ 27, 23.50, 17.75, 16, 21, 22, 18.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 11, 13, 30, 15, 33.
Novillos: á $ 29, 15.75, 18, 26, 21.50, 30.60.
Vacas: á $ 22.50, 11, 19.50, 26, 16, 20, 21, 20.75, 24.75, 26, 24.50.

PARA INTERIOR

Bueyes: á $ 21.50.
Novillos: á $ 15, 18, 15.75, 18.50.
Vacas: á $ 23.50, 18.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central—104 bolsas lana, 161 fardos y 39 atados lanares, 115 cueros vacunos secos, 217 id id salados, 1 cuero potro, 4 atados becerros, 2071 bolsas trigo, 2028 de maíz, 283 atado paja, 133 avena, 65 granza 16 bolsas cebada. Por Via Fluvial: 907 bolsas trigo, 241 de lino, 1260 papas. Por Via Bella Vista: 1805 bolsas trigo, 43 maiz, 229 lino.

LANAS

Por Estación Central—á H. y Goicoechea 35 bolsas; á N. D. y Vidal 36; á A. Bonilla 10; á S. Bauza 5, á J. D. Barragué 16.

Ninguna alternativa se ha producido en este mercado, pues continúa predominando la mayor calma. Los compradores no demuestran el menor interés, pues carecen en absoluto de órdenes. Alguno que otro lote que se consigue vender, obtiene precios que oscilan dentro de estos límites:

LANAS MERINAS

	Los 10 kilos
Supras	$ 3.55 á 3.60
Primeras:—Superiores en clase, liviandad y limpieza	" 3.35 " 3.40
Id buenas corrientes, bien acondicionadas	" 3.25 " 3.30
Id cortas, pesadas y con semilla	" sin operac.
Segundas envellonadas:—Altas, limpias y buena condición	" 3.15 " 3.20
Buenas	" 3.05 " 3.10
Regulares	" 2.80 " 2.90
Bajas	" 2.50 " 2.60
Sueltas:—Superiores, largas, limpias y livianas, según procedencia	" 3.10 " 3.15
Buenas, según procedencia	" 2.90 " 3.00
Regulares, id id	" 2.70 " 2.80
De padres	" 2.10 " 2.20
De cordero:—1.o limpio y de buena mecha	" 2.20 " 2.30
Con semilla ó flechilla	" 1.80 " 1.90
Rapón	" 1.50 " 1.60
Barrigas:—Según clase.	" 1.65 " 1.70

LANAS CRUZAS

	Los 10 kilos
Cruzas finas, superiores livianas y limpias de semilla	$ 3.55 á 3.60
Id. id. buenas, id. id.	" 3.40 " 3.45
Id. medianas buenas	" 3.25 " 3.35
Id defectuosas	" sin oper.
Id. gruesas superiores	" 3.00 " 3.10
Id. Lincoln	" 2.80 " 2.90
De Padres.	" 2.10 " 2.20
Corderos, limpio y largo según finura	" 3.00 " 3.05
Id con semilla y rapón.	" 2.00 " 2.20
Barrigas.	" 1.70

CUEROS VACUNOS SECOS

Para este fruto el mercado se mantiene en muy buenas condiciones obteniéndose corrientemente, los precios indicados á continuación:

	Los diez kilos
Lotes de matadero superiores sin garrapata	$ 4.75 á 4.80
Id de campo superiores sin garrapata	" 4.65 " 4.70
Idem idem id. buenos id id	" 4.55 " 4.60
Id id id regulares id id	" 4.40 " 4.50
Id. conjuntos con garrapata	" 4.20 " 4.30
Id. becerritos, sin garrapata	" 4.80 " 4.85
Id id con garrapata	" 2.35 " 2.40
Id. nonatos al barrer.	" 5.25 " 5.30
Id. id. de vientre é inservibe	" 1.60 " 1.70
Fronterizos buen conjunto, sin garrapata, sin becerros	" 4.55 " 4.60
Id. con alguna garrapata ó recargo de becerros	" 4.30 " 4.40
Lotes del Alto Uruguay, buen conjunto	" 4.50 " 4.55
Id inferiores á regulares	" 4.25 " 4.40
Entre Ríos buenos con pocos becerros	" 4.55 " 4.60
Id id regulares id id id.	" 4.30 " 4.40
Correntinos, buen conjunto, sin becerros	" 4.50 " 4.55
Id inferiores á regulares	" 4.25 " 4.40
Paraguayos, buen conjunto, angostos despachado	" 4.30 " 4.40
Id id id anchos id	" 4.15 " 4.30
Cuyabanos, buenos lotes id.	" 4.10 " 4.15
Id lotes inferiores á regulares id	" 3.80 " 4.00

CUEROS VACUNOS SALADOS

Siguen con fácil colocación obteniéndose estos precios:

Novillo, 28 kilos arriba sin garrapata	$ 6.55 á 6.65
VaVcas id 18 id id id id	" 5.55 " 5.65
Vaquillonas 15 á 17 id id id	" 4.55 " 4.65
Terneras id 10 id 14 id.	" 2.60 " 2.70
Becerros de menos de 10 k	" 1.30 " 1.40
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 0.90 " 1.00
Id id id regulares	" 0.65 " 0.75
Id id vientre	" 0.10
Id 3|4 generales buenos	" 0.250 " 0.255
Id atrasados	" 0.200 " 0.220

PIELES LANARES

Los compradores demuestran buen interés, pagando los precios mencionados á continuación:

	Kilo
Merinos 1|3 y 1|4 lana	$ 0.185 á 0.190
Id. 1|4 lana	" 0.175 " 0.180
Id mal deshechos	" 0.080
Id pelados	" 150
Id id mal deshechos y chicos	" 0.050
Id borreguitos	" 0.140
Cruzas, estación, buenas procedencias	" 0.140 " 0.150
Id id litoral	" 0.130 " 0.135
Id pelados nuevos	" 0.120
Id. mal deshechos y chico.	" 0.050
Corderitos, 10 piezas	" 0.50
Brasileros fronterizos, estación libres de pelados	" 0.165 " 0.170
Uruguaya, id id id	" 0.165 " 0.170
Id. mal deshechos	" 0.080
Pelados	" 0.140
Mal deshechos y chicos.	" 0.050

CUEROS DE POTRO

He aquí los precios actuales:

	Los 10 kilos.
Sanos	$ 2.90 á 2.95
Mal desechos	" 1.40 " 1.45
Inservibles uno	" 0.70
Salados, uno.	" 1.60
Potrancas id.	" 0.80
Potrillos id	" 0.10

CUEROS SILVESTRES

Rigen estos precios:

Ciervos anchos k.	" 0.38 " 0.40
Id. angostos	" 0.30 " 0.35
Nutria sacada como bolsa ó abierta por el lomo.	" 3.40 " 3.50
Id. chicas y abiertas por la barriga	" 1.60 " 1.79
Carpinchos de cuenta, uno.	" 0.70 " 0.89
Lobo grande de río.	" 1.80 " 2.09
Id. medianos	" 0.90 " 1.00
Venado	" 0.05 " 0.19
Cabra	" 0.30 " 0.40

CERDA

Se cotiza con firmeza dentro de estos límites:

Mezcla buena del interior.	$ 5.30
De vaca	" 5.30

PLUMAS

Cotizamos:

Buena y fresca	$ 4.80 á 4.90
Regular	" 4.20 " 2.40

VARIOS PRODUCTOS

Por Estación Central—á Balparda y Cia. 12 cueros vacunos secos, 216 id id salados; á Taranco y Cia. 31 fardos lanares, 62 cueros vacunos secos, 4 atados becerros; á P. y Martínez 24 fardos lanares, 1 cueros vacunos secos; á F. B. Helguera 49 atados lanares, 20 cueros vacunos secos, 1 id id salados, 1 cueros potros; á S. B. Trelles 10 atados lanares; á N. D. y Vidal 13 fardos lanares, 17 cueros vacunos secos; á S. Sosa 63 atados lanares; á A. R. Garra 2 fardos lanares; á Tellechea P. Lessa y Cia. 8 fardos lanares, 3 cueros vacunos escos.

AVISOS RURALES

En Pan de Azúcar

A 10 minutos del Pueblo y Estación F. C. vendo 210 hectáreas, buenas pasturas, aires puros y saludables, hermoso panorama, cerca del mar. Punto aparente para residencia veraniega, donde nadie vende, linda con Piriápolis y otros establecimientos importantes y finalmente el paraje más pintoresco de la República. Visítenlo. Informes Piedras 320, Bonilla. 1999Jn15.

Capones cruza fina

Vende unos tres mil quinientos, más ó menos, sanos y perfecto estado, para invernar, Antonio Paullier, Mercedes 146.—Montevideo. 2034-Ju.18.

Jentschik Dinero hipoteca. Compra venta campos, casas, etc. Operaciones reservadas. Consultas gratis. Yi 103. 1674—pm. Teléf. Uruguaya 213 (Cordón).

2 CHACRAS EN SARANDI DEL YI, cada una de 32 hectáreas; campos en la Colonia Rossell y Rius, se venden. Para tratar, calle Colón núm. 213. 2049-h.n.o.

SE VENDE

Una fracción de campo de unas 200 hectáreas más ó menos, especial para ganadería ó agricultura, situada en Monzón, departamento de Florida. Tratar con Viuda de Colacio. Estación Cerro de las Cuentas, F. C. á Melo. 2166-Jn.28.

CAMPO PARA AGRICULTURA

Se arriendan para agricultura tres lotes de campo virgen especial, cada uno de dos cientas unidades antiguas, en Casupá (Florida), lindando con los arroyos Casupá y Cabrera, y con las colonias de don Rafael Díaz y don José María Prego, á corta distancia de la estación Casupá. También se vende pagando la tercera parte al contado y el resto á grandes plazos. Para tratar: escritorio Piñera y Rodríguez, Cerro Largo 141, Montevideo. 1905-jn9.

Arrendamiento de campo

Se arriendan 896 h. 5254 m. 5 ct. sitas en las puntas del arroyo Pintos 5.a seccion del departamento de Flores. Campo flor, con aguadas, alambrados, poblaciones etc. Para tratar calle Paysandú 477.—Montevideo. 2186jn29.

ARRENDAMIENTO DE CAMPO

Se arrienda la estancia de Pinhal, de 11 á 12.000 hectáreas en el municipio de Villa Rica, Estado de Río Grande, dividida en 8 potreros con dos establecimientos uno á 15 minutos distante de Vaida Cerra que tiene embarcadero de ganado á 20 kilómetros de Santa María y 7 de la estación Colonia.

Aguadas permanentes y buena carretera. Por más informes dirigirse á Gregorio G. Rodríguez, Avenida Brasil 134, y en Bagéé al doctor Julio M. de Souza. 1543-Jn.16-d p.m.

COMERCIO

Montevideo, Junio 5 de 1912.

Deuda Consolidada, en Londres, 75.75.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Certificados Amortizables

$ 10.000 para el 7 . . . . . . 45.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 3.000 para el 7 . . . . . . 97.60 0|0
2.000 idem idem . . . . . 97.60 "

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 3.000 al contado . . . . . . 97.60 0|0

Empréstito de Conversión

$ 9.325 para el 7 . . . . . . 99.00 0|0
4.662 idem idem . . . . . 98.60 "
4.662 idem idem . . . . . 98.60 "

Títulos Hipotecarios—Serie J

$ 10.000 para fin de Julio . . 97.50 0|0
10.000 idem idem . . . . . 97.50 "
25.000 idem idem . . . . . 97.50 "
5.000 para fin de mes . . . 98.30 "
15.000 idem idem . . . . . 98.30 "

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 7.400 para el 7 . . . . . . 97.60 0|0
1.600 idem idem . . . . . 97.60 "

Títulos Hipotecarios—Serie L

$ 1.300 al contado . . . . . . 97.50 0|0
10.000 para el 7 . . . . . . 97.60 "
10.000 para fin de mes . . . 98.30 "
10.000 idem idem . . . . . 98.40 "

Títulos Hipotecarios—Serie F

$ 5.000 para fin de mes . . . 98.50 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie G

$ 10.000 para fin de mes . . . 98.30 0|0

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 23.500 para fin de mes . . . 76.50 0|0
3.400 idem idem . . . . . 76.50 "

Empréstito de Conversión

$ 6.061 para el 7 . . . . . . 98.50 0|0

Banco Popular

400 acciones para fin de mes . 141.00 0|0

Certificados Amortizables

$ 15.000 para fin de mes . . . 45.00 0|0
10.000 para fin de Julio . . . 45.50 "
30.000 para fin de mes . . . 45.00 "
30.000 para fin de Julio . . . 45.50 "
5.000 para fin de mes . . . 45.50 "
20.000 idem idem . . . . . 45.00 "
5.000 idem idem . . . . . 45.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie J

$ 43.000 para el 7 . . . . . . 98.00 0|0
4.500 idem idem . . . . . 98.00 "
2.000 idem idem . . . . . 98.00 "
20.000 para fin de mes . . . 98.70 "
5.000 idem idem . . . . . 98.70 "
20.000 idem idem . . . . . 98.50 "
20.000 idem idem . . . . . 98.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 3.000 para el 7 . . . . . . 97.80 0|0
5.000 idem idem . . . . . 98.00 "
1.000 idem idem . . . . . 98.00 "
1.000 idem idem . . . . . 98.00 "
10.000 para fin de mes . . . 98.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie G

$ 10.000 para fin de mes . . . 98.50 0|0
10.000 idem idem . . . . . 98.70 "

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 2.000 par el 7 . . . . . . 98.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 10.000 para fin de mes . . . 98.50 0|0
5.000 idem idem . . . . . 98.70 "
15.000 idem idem . . . . . 98.50 "
2.000 para el 7 . . . . . . 98.00 "
10.000 fin de Julio . . . . . 98.00 "
2.000 para el 7 . . . . . . 98.10 "

Títulos Hipotecarios—Serie F

$ 10.000 para fin de mes . . . 99.50 0|0
10.000 idem idem . . . . . 99.50 "
5.000 idem idem . . . . . 99.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie L

$ 2.000 para el 7 . . . . . . 98.00 0|0
10.000 fin de mes . . . . . 98.70 "
10.000 fin de Julio . . . . . 98.00 "
25.000 para el 8 del corriente 98.00 "
20.000 fin de Julio . . . . . 98.00 "
10.000 idem idem . . . . . 98.00 "
5.000 idem idem . . . . . 98.00 "
20.000 para el 8 . . . . . . 98.20 "
20.000 idem idem . . . . . 98.20 "
5.000 idem idem . . . . . 98.00 "
27.000 idem idem . . . . . 98.00 "
30.000 fin de mes . . . . . 98.30 "
25.000 idem idem . . . . . 98.30 "
13.000 al contado . . . . . 97.80 "

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 4		DIA 5	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	76.20	mañana.	—
» »	fin mes.	76.60	fin mes.	76.50
» »	fin Julio	—	fin Julio	—
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	para el 7.	99.—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	mañana.	—	mañana.	—
» » D	contado.	—	contado.	—
» » E	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » F	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin mes.	98.80	fin mes.	99.50
» » G	fin Julio	97.50	fin mes.	98.70
» » H	mañana.	—	para el 7	98.—
» » »	fin mes.	98.50	fin mes.	—
» » I	mañana.	97.—	para el 7	97.80
» » »	fin mes.	98.50	fin mes.	98.50
» » J	mañana.	98.—	para el 7	98.—
» » »	fin mes.	98.50	fin mes.	98.70
» » K	contado.	—	contado.	97.60
» » »	mañana.	97.80	para el 7	98.10
» » »	fin mes.	98.50	fin mes.	98.50
» » »	fin Julio	—	fin Julio	98.—
» » L	contado.	—	contado.	97.80
» » »	mañana.	97.60	para el 7	98.—
» » »	fin mes.	98.50	fin mes.	98.70
A. Banco Hipot.	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin mes.	121.50	fin mes.	—
» »	fin Julio	—	fin Julio	—
C. A. del B. Hip.	mañana.	—	para el 7	45.—
» »	fin mes.	45.70	fin mes.	45.50
Deuda Amort'ble	fin mes.	—	fin mes.	—
» »	mañana.	—	mañana.	—
Deuda Interior.	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero.	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.	mañana.	—	mañana.	—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO A la vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 1/16 á 51 5/32	51 7/16 á 51 9/16	51 11/16 á 51 3/4
Francia.	5.355 á 5.375	5.40 á 5.415	5.43
Ale'nia.	4.335 á 4.355	4.385 á 4.41	4.42
Amb'res	5.365 á 5.39	5.415 á 5.455	5.48
Génova.	5.375 á 5.415	—	5.44 vista
España	5.645 á 5.67	—	5.71 »
R.Jan'ro	15$000	—	15$125 »
B. Aires	1/8 % prem.	—	1,2 ‰ prem.
N. York	0.97 á 0.967	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes . . . . . 7 1/2 á 8 o/o anual
Vales. . . . . . . 8 1/2 » »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias á la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 82.º trimestre (término 1.º de Agosto de 1913)	$ 1.633.732 59
Entreg. hasta el 31 de Mayo . . .	$ 768.697.20
Idem el día 3 de Junio	» 27.983 02

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.º Enero hasta el 28 de Febrero de 1912. . . .	$ 504.317 54
Entreg. en Marzo	$ 378.770 93
Entreg. en Abril	» 366.015 91
Entreg. hasta el 31 de Mayo. . .	$ 409.923 86
Idem el día 3 de Junio	» 14.923 74

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.º de Enero hasta el 28 de Febrero de 1912	$ 138.483 47
Entreg. en Marzo	$ 86.801 66
Entreg. en Abril	» 83.878 67
Entreg. hasta el 31 de Mayo . . .	$ 93.840 90
Idem el día 3 de Junio	» 3.420 03

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

$ 4.000, casa en la calle República entre las de Miguelete y la Paz, 99 metros.

$ 668.38, mitad de terreno de 8 h. 3946 m., situado en el Rincón de la Balsa de Pando (Canelones).

$ 33,843.67, campo en Salsipuedes Chico, 11.a sección de Tacuarembó, 594 h. 5832 m.

$ 2.386.45, chacra en el Sauce, 6.a sección de Canelones, 13 h. 4800 metros.

$ 2,000, casa en la calle Charrúa, manzana 254, de 157 metros.

$ 1,750, terreno edificado en los Campos Elíseos, calle Charrúa, 330 metros.

$ 16.000, casa en la esquina de las calles Mercedes y Río Negro, 158 metros.

$ 5.900 pesos, casa en la calle Charrúa entre las de Joaquín Requena y Municipio, 112 metros.

$ 7.400, casa en la Unión, camino 8 de Octubre, 440 metros.

$ 2,100, casa en la ciudad de Paysandú, calle Misiones, 11 m. 381 por 42 m. 95.

$ 1.000, solar edificado en el Paso del Molino, frente al camino Castro, 485 metros.

$ 533.92, terreno en la calle de Guadalupe, manzana 572, 192 metros.

$ 1,062.54, solar en Villa Colón, calle de Wáshingtón, 1180 metros.

$ 2,000, casa en la villa de las Piedras, calle José Pedro Varela, 34 m. 50 por 33 m. 50.

Registro General de Hipotecas

1.a SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 9.000	$ 12	% anual
» 2.500	» 8	»
» 900	7 1/2	»
» 4.700	» 8	»
» 10.000	6	»
» 500	» 0.70	mensual
» 800	» 0.70	»
» 800	» 1	»
» 500		ampliación
» 600		»
» 2.000		acumulados
» 11.000		en cuenta cor'te

SEGUNDA SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 400	$ 12	% anual
» 13.000	» 6	»
» 200	8	»
» 1.000	» 9	»
» 600	12	»
» 500	» 8 1/2	»
» 25.000	7	»
» 300	» 8	»
» 700	8	»
» 2.500	» 8 1/2	»
» 1.300	9	»
» 40.000	» 7	»
» 125.000	» 6	»

Compra-venta de negocios

José Saralegui—

Vendió á don Gabriel Román el almacen de su propiedad establecido en el camino al Cerro esquina á la Barra de Santa Lucía.

Leopoldo Martínez—

Vendió á don Cayetano Lopez el despacho de bebidas y fonda establecida en la calle 25 de Agosto número 192.

Manuel Linares—

Compró á don Pablo Lausucq la casa de modas denominada "Maison Lausucq".

Vicente Fernández y Hnos.—

Compraron el almacen de comestibles y bebidas de don Pelayo García, establecido en la calle Guaraní números 3 y 5, esquina Cerrito.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 5 — Cédula Argentina, 99.30.
Cédulas Nacionales H, 101.50.
Id id K, 98.10.
Consolidada 6 % (3.a serie), 92.20.
Crédito Argentino, (1911), 98.80.
Oblig. Banco de la Provincia, 83.70.
Pavimentación semestral, 88.
Muelle Catalinas, 13.85.
Id id, fin mes, 13.90.
Id id, fin Junio, 14.05.
Banco Español, 202.50.
Banco de la Provincia, 200.
Banco El Hogar Argentino, 266.
Banco Galicia y B. Aires, 125.
Banco Francés, 160.
Sociedad Arg. de Edificación, 162.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAÍSES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 5/16
» Francia	5.07
» Alemania	4.125
» Bélgica	5.115
» Italia	5.08 vista
» España	5.33 »
» Río Janeiro	159125 »

"Stock Exchange"—Bancos

Londres y Río de la Plata, acciones de libras 25, con libras 15 pago; cotización, libras 55 1|2.

Londres y Brasil, títulos de libras 20, con libras 10, pago; cotizaciones, libras 27.

Anglo Sudamericano, acciones de libras 10, con libras 5, pago, á libras 9 1|4.

DIVERSOS MERCADOS

Consolidados alemanes 3 o|o

BERLIN, Junio 5—Los consolidados alemanes de 3 1|2 por ciento se cotizaron á 91.50 o|o.

Los consolidados de 3 o|o se cotizaron á 80.70 o|o.

Consolidados británicos 2 1|2 o|o

LONDRES, Junio 5—Los consolidados británicos de 2 1|2 o|o se cotizaron á 77 1|16 o|o al contado.

A plazos, á 77 1|4.

Renta francesa 3 o|o

PARIS, Junio 5—Los títulos de rentas franceses se cotizaron á 94.02.

Renta italiana 3 3|4 o|o

GENOVA, Junio 5—Los títulos de la renta italiana de 3 1|2 o|o se cotizaron á 97.82.

Banco Español del Río de la Plata

PARIS, Junio 5—Las acciones del Banco Español del Río de la Plata, se han cotizado hoy en esta plaza á 450 francos.

En Madrid se han cotizado á 477 pesetas y en Londres á 1 8libras 1 chelín y 2 peniques.

Banco Imperial de Alemania

BERLIN, Junio 5—Hoy se ha publicado el balance semanal del Banco Imperial de Alemania, de acuerdo con el siguiente extracto:

El canje de oro y plata asciende esta semana á 1251 millones de marcos, comparado con 1299 milones que arrojó el balance anterior.

Los descuentos y adelantos efectuados esta semana llegan á 1160 millones de marcos, comparado con 1048 en la semana pasada.

Los billetes en circulación arrojan un balance de 1657 millones de marcos, contra 1560 millones á que alcanzó la semana última.

Las cuentas corrientes cierran con un balance de 700 millones de marcos, comparado con 761 milones en el balance de la semana precedente.

Faena saladeril 1911-1912

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICO DE MONTEVIDEO

(Nota aproximada)

	Día 5	Totales
Cerro		
Redolfo Vellozo ... (Unión Saladeril)		
Comp. S. é Indust. (Unión Saladeril)	715	46.017
Piñeyrúa Hnos. (Unión Saladeril)		
P. Ferrés y C.a	78	25.245
Villamajó Hnos.		4.016
P. S. Martin é hijos		
P. Denis y C.a	241	17.177
Juan E. Sardá y Ca.	4	6.321
Tabarez y Ca.	636	71.779
Luis Anaya		1.598
Méndez Rodriguez		16.794
Delgue y Ardaitz		
R. Deambrosio y C.a		
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca.		15.594
Cabezas	1.674	205.469
En igual fecha 1911..		
» » » 1910..		

NAVEGACION

VAPORES CORREOS ESPERADOS EN EL MES DE JUNIO

Día:

6 Principessa Mafald, italiano, de Génova.
7 Hollandia, * holandés, de Amsterdam.
8 Nile, ** inglés, de Southampton.
9 Ortega, ** inglés, de Liverpool.
10 Cap Blanco, ** alemán, de Hamburgo.
11 Atlanta, austriaco, de Trieste.
12 Rimutaka, * inglés, de Wellington.
12 Espagne, * francés, de Marsella.
12 Highland Pride, inglés, de Londres.
12 Acre, brasileño, de Manaos.
13 Vasari, * inglés, de Nueva York.
14 Avon, ** inglés, de Southampton.
14 Argentina, * italiano, de Génova.
15 Regina Elena, * italiano, de Génova.
15 Negada, alemán, de Hamburgo.
16 Orcoma, * inglés, de Liverpool.
18 Cordillere, ** francés, de Burdeos.
18 R. Whilhelm II, * alemán, de Ham'go.
18 Elkab, alemán, de Hamburgo.
18 Ruahine, inglés, de Wellington.
19 Highland Warrioc, inglés, de Londres.
20 Indiana, italiano, de Génova.
20 Paraná, francés, de Marsella.
20 Eisenach, alemán, de Bremen.
20 Umbria, italiano, de Génova.
22 Oropesa, ** inglés, de Liverpool.
22 Alice, austriaco, de Trieste.
23 P. de Satrústegui, español, de Barcelona
24 Principe di Udine, italiano, de Génova.
26 Barcelona, español, de Barcelona.
26 Highland Brae, inglés, de Londres.
27 Minas Geraes, brasileño, de Manaos.
27 Cap Vilano, alemán, de Hamburgo.
27 Siena, italiano, de Génova.
28 Frisia, * holandés, de Amsterdam.
29 Principe Umberto, * italiano, de Génova.
29 Rhakotis, alemán, de Valparaiso.
29 Oriana, * alemán, de Southampton.
29 Aragon, ** inglés, de Southampton.

VAPORES CORREOS A SALIR PARA ULTRAMAR EN EL MES DE JUNIO

Día:

5 Sao Paulo, brasileño, para Manaos.
5 Highland Scot, inglés, para Londres.
6 Tomaso di Savoia, italiano, para Génova.
7 Asturias, * inglés, de Southampton.
7 Sofía Hohenberg, austriaco, para Trieste
8 Verdi, * inglés, para Nueva York.
9 Ortega, * inglés, para Nueva York.
9 Bahía Blanca, alemán, para Hamburgo.
9 Formosa, * francés, para Marsella.
9 Magellan, * francés, para Lisboa.
12 Rimutaka, inglés, para Londres.
12 Cap Ortegal, * alemán, para Hamburgo.
13 Savoia, italiano, para Génova.
13 Highland Corrie, inglés, para Londres.
13 Cádiz, español, para Cádiz.
14 Vauban, inglés, para Lisboa.
14 Nile, * inglés, para Lisboa.
14 Valdivia, francés, para Marsella.
14 Principessa Mafalda, italiano, para G'va.
14 Negada, alemán, para Hamburgo.
15 Hollandia, holandés, para Lisboa.
16 Orcoma, * inglés, para Lisboa.
16 Wittekind, alemán, para Bremen.
18 Elkab, alemán, para Callao.
18 Ruahine, * inglés, para Londres.
18 Acre, brasileño, para Manaos.
20 Espagne, * francés, para Marsella.
20 Highland Loch, inglés, para Londres.
20 Avon, * inglés, para Southampton.
21 Cap Blanco, * alemán, para Hamburgo.
21 Regina Elena, * italiano, para Génova.
22 Atlanta, austriaco, para Trieste.
22 Oropesa, * inglés, para Callao.
22 Argentina, italiano, para Génova.
24 Highland Pride, inglés, para Londres.
27 Cordillère, francés, para Lisboa.
28 Paraná, francés, para Génova.
28 Indiana, italiano, para Génova.
29 Oriana, * inglés, para Liverpool.
29 Konig Wilhelm II, alemán, para Hm'go
29 Rhodopis, alemán, para Hamburgo.
29 Alice, austriaco, para Trieste.

NOTAS—Los vapores señalados con un asterisco * conducen encomiendas postales.

Los vapores señalados con dos asteriscos han combinado, posiblemente, con el Sud-Express, en Lisboa y la correspondencia conducida por ellos puede ser de fecha más adelantada que u salida del puerto de partida.

Avisos nuevos

José L. Laugarou

EL VIERNES 14 de Junio á las 2 de la tarde, 1.er remate de plantas. En mi "Tattersall", Agraciada número 50, esquina Cuareim.

Gran remate de plantas del acreditado establecimiento de los señores Basso, Saettone y Cía. (Colón).

Venderé al mejor postor un lindo surtido de árboles frutales variados, naranjos, plantas de jardín y salón, etc.

Venta al contado, en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.

Las plantas estarán en exhibición el jueves 13, víspera del remate, de 3 á 5 p. m.

2330-Jn.14.

Manuel M. Macció

POTROS,
YEGUAS,
POTRANCAS
PERCHERONES

De las famosas marcas "Pescado" y "Cruz"

EL DOMINGO 9 de Junio á la 1 1|2 p. m. en mi local "La Pastoril" (Arroyo Seco), remataré este buen lote de animales de las conocidas y muy acreditadas marcas "Cruz" y "Pescado", donde vienen animales especialísimos, tanto para tiro liviano como para pesado. Vienen también 6 soberbios padrillos percherones de mucha sangre y muy lindos tipos. Una yunta de mulas mestizas (palenqueadas) grandes y muy gruesas. Un caballo de silla.

2342-Jn.9.

Eduardo S. Fazzio

JUDICIAL

De dos buenas propiedades para renta

EN LA CIUDAD VIEJA

El Domingo 9 de Junio

A las 3 1|2 p. m.

Y en el lugar de su ubicación procederé á la venta de la bien situada y espléndida propiedad para renta CALLE CERRITO número 93 y 93a. altos y bajos respectivamente — construcción moderna. Materiales de primer orden. Area: 206 m. c. 16 dec. que se han aprovechado admirablemente en la siguiente forma:

PISO BAJO—Al frente: Casa independiente con 4 piezas, cuarto de baño, cocina, w. c. y pieza servicio. Al fondo: 4 departamentos, que consta cada uno de 2 piezas, cocina w. c. y pieza de servicio.

PISO ALTO—5 piezas, cuarto baño, cocina, w. c., pieza de servicio y bonito hall.

Renta anual $ 1.680, puede producir aún más

Base de venta: $ 15.700

El mismo día 9 de Junio

A las 4 1|2 p. m.

Y en lugar de su ubicación la casa altos y bajos con entrada por una misma puerta calle WASHINGTON número 13. Area: 99 m. c. 93 dec. compuesta del siguiente modo:

Piso bajo: 4 piezas, cocina y w. c. y piso alto :3 piezas cocina y w. c. Produce 35 $ mensuales, pero efectuando en ella un pequeño arreglo puede dar 50 $.

Base de venta: $ 5.000

La venta de estas dos propiedades ha sido ordenada por el juez de lo civil de segundo turno, don Andrés Furriol en los autos sucesorios caratulados Benito Couciño ó Cousiño y

SE PREVIENE: 1.o que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir las tasaciones respectivas para los bienes descriptos; 2.o que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar el 10 o|o en garantía de la misma en poder del actuario; 3.o que los gastos de escrituración serán de cuenta de los compradores, respectivamente; y 4.o que los títulos y demás antecedentes respectivos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria del juzgado, calle Zabala 181, á disposición de los interesados.

Por más datos, ver al rematador: Yí 305a.

Florentino Ruiz

El Miércoles 12 de Junio

A LA 1 P. M.

CALLE CARMEN Núm. 135

Entre Salsipuedes y Petria

1000 chapas nuevas de hierro galvanizado.

900 chapas galvanizadas, tirantes, tablas usadas, madera para quemar.

3000 caños barro rotos y demás existencia.

Remataré á la vista, sin reclamo en lotes.

Garantía 20 o|o, retirar al día siguiente.

Oficina del rematador: Agraciada 82.

NOTA—No se suspende por mal tiempo, es bajo galpón.

2331-Jn.12.

Círculo de Armas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos se convoca á los señores socios del Círculo de Armas para la asamblea general extraordinaria que se efectuará el día 8 del corriente á las 9 p. m. en el local social para tratar la siguiente orden del día: Eleccion de Presidente y Suplente de Presidente.—Montevideo, Mayo 5 de 1912.—La Comision Directiva. 2346jn8.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —LICITACION PUBLICA — Montevideo, Junio 4 de 1912.—Llámase á licitación pública para la ejecución de trabajos de pintura en el Mercado de la Abundancia de acuerdo con el pliego de condiciones que puede coinsultarse en la Secretaría todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. Las propuestas se recibirán el día 15 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 2347jn15.

GENERALES

AGUA VERA

Comunicamos á nuestros clientes que todos los pedidos de agua, deben hacerse al Escritorio de la Compañía Salus, calle Cerro Largo núm. 484, Teléfono La Uruguaya 51 Cordón ó Cooperativa.—La Gerencia.

2264 h.n.o.

Sociedad Anónima Agro-Pecuaria

La Franco-Platense

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con los artículos números 23 y 27 de los Estatutos sociales, se cita á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria á celebrarse el día 31 de Julio del corriente año, en el local social, calle Colón núm. 94.

ORDEN DEL DIA

1.o Presentación de la Memoria anual y examen del Balance del último ejercicio.

2.o Estudio sobre transformación de la Sociedad y modificación de Estatutos.

Montevideo, 20 de Mayo de 1912.

Félix Benausse, Secretario. Luis J. Supervielle, Presidente.

2064-Jl.31.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Se hace saber al comercio y al público en general que por escritura de 24 de Abril último ante el escribano don José R. Barbot ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la denominación de "Compañía de Obras Públicas del Uruguay", quedando el activo y pasivo á cargo de don Federico Paullier.Montevideo, Mayo 6 de 1912.—Federico Paullier.—Enrique L. Laymet. 1941-Jn.6.

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO esq. ZABALA

Capital autorizado. . . $ oro 40:000.000.—
" Suscripto. . . " " 24:000.000.—
Reservas . . . . " " 4.946.957.82

CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157 BUENOS AIRES

SUCURSALES—Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Gualeguay, Paraná, San Rafael, Mendoza.

Representante en París: L. Dufourcq Lagelouse, 85 Boulevard Haussman.

Corresponsales en Europa—La Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.

Africa, Asia, Australia y en América—Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.

ABONA—En cuenta corriente:

Depósitos á la vista	1 %
A plazo fijo de 30 días	1 1/2 »
» » » » 60 días	2 1/2 »
» » » » 90 días	3 1/2 »
» » » » 180 días	4 »
» » » » 1 año	4 1/2 »
» » » » 2 años	5 »
» » » » 3 años	5 1/2 »
» » » » 4 años	6 »
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000	4 »

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario. Compra y venta de títulos. Expide Cartas de Crédito, Letras de Cambio y Cheques.—Bonos postales sobre Francia é Italia.—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre títulos.—Administración general de Propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.

G. CHASTAGNAC, Gerente.

2244-d-p-m-pte.

Antonio D. y Manuel Lussich

Empresa de lanchajes, remolques y salvamentos, fundada en 1844.—Canteras y lastraderos, con muelles sobre la costa.—Embarcadero de animales en pié.

Compra-venta, por cuenta propia, de casas, campos, chacras y terrenos

Escritorio Central: CERRITO 265

Kioskos—en los muelles A y B y Dársena N.o 1

2349-p

GUIA DE SUSCRITORES

DE LA

Compañía Telefónica de Montevideo

(LA URUGUAYA)

Se está distribuyendo la edición de Mayo de 1912 de la Guía de Suscriptores de la Compañía indicada. Los abonados al teléfono que aún no hayan recibido el ejemplar que les corresponde pueden, si así lo desean, mandar por él á la Administración, calle Rincón núm. 127. 2063-h-n-o.

Ampliación de la Casa de Remates de Alberto Salvagno

Calle Sarandí 185 al 195 a

Remates bisemanales de muebles y mercaderías.—MIERCOLES Y SABADO.—Grandes y lujosos salones con soberbias instalaciones eléctricas para la exhibición y venta de ricos mobiliarios, obras de arte, etc. Salones especiales para depósito de automóviles nuevos y usados y carruajes de lujo. En estos dos salones podrán los que tengan representaciones de fábricas de renombre y que no tengan local propio para su exhibición, exponer sus autos, los que llevarán cada uno, un carnet en tafilete, y en el que se expresará la marca y la representación, á fin de que los adquirentes puedan tratar directamente con los consignatarios ó dueños de los autos, limitándose la casa á la buena exhibición y conservación de los autos depositados. 727.pte..jyd.

ANIODOL

EL MÁS PODEROSO ANTISEPTICO
Sin Mercurio ni Cobre
según información del Sñr FOUARD, Químico del Instituto Pasteur (1907).
Destruye instantáneamente todos los microbios de la Peste, del Cólera, Calenturas, Diarreas y Disenterías de los Países cálidos.
MALES VENÉREOS
Indispensable contra las epidemias.
DOSIS: 1 gran cucharada en 1 litro de agua para todos usos.
Société de l'ANIODOL, 32, Rue des Mathurins, PARIS
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

MARCA DE FÁBRICA
GRANDE
Inyección "G" grande.
Cura de 1 á 5 días la Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ó Flores Blancas y toda clase de flujos, por antiguos que sean. Garantizada no causar Estrecheces. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libre de veneno. De venta en todas las boticas.
Preparada únicamente por The Evans Chemical Co., CINCINNATI, O., E. U. A.

Bovedillas de CEMENTO ARMADO

TIPO ESPECIAL.—SUPRIME LOS RELLENOS
RESULTAN AZOTEAS muy LIVIANAS, AISLADORAS y RESISTENTES

PLANCHAS de CEMENTO ARMADO para ENTREPISOS
MUY RESISTENTES Y LIVIANAS
FABRICADAS CON PORTLAND DE ALTA RESISTENCIA MARCA "PUENTE"

MONTEVERDE y FABINI SAN JOSÉ 285, 287 y 289

ACEITE de HOGG

de HÍGADO FRESCO de BACALAO, *NATURAL y MEDICINAL* (Frascos TRIANGULARES).
El mejor que existe SIN EL OLOR NI EL SABOR DE LOS ACEITES ORDINARIOS.
ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 13, Rue Paul Baudry, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS. 2359.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS. —Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde $ 22 hasta $ 100.
Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

ZABALA ESQUINA RINCON pte.

VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS - GESELLSCHAFT

LLEGADAS	SALIDAS
Vapor CAP BLANCO, de Hamburgo y escalas, el 10 de Junio.	Vapor CAP ORTEGAL, para Río, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 13 de Junio.
Vapor SANTA RITA, de Hamburgo, Amberes y España, el día 13 de Junio.	Vapor PERNAMBUCO, para Dunkerque y Hamburgo, el 10 de Junio.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.00 á $ 117.50. El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 188.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor SEVILLA, de Hamburgo y Amberes el día 25 de Junio.	Vapor GRANADA, para Hamburgo, el 13 de Junio.
Vapor KOENIG WILHELM II de Hamburgo, el día 18 de Junio.	Vapor KONIG WILHELM II, para Hamburgo, saldrá el 29 de Junio.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFAHRTS.GESELLSCHAFF-"KOSMOS"

Vapor ELKAB, para Chile y Perú, saldrá el día 18 de Junio.	Vapor NEGADA, para Las Palmas, Cherburgo, Hamburgo y escalas, el 15 de Junio.
Vapor POLYNESIA, para Chile y Perú, saldrá el día 2 de Julio.	Vapor SAKKARAH, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 7 de Junio.

Primera clase, libras esterlinas 14; 2.a clase, libras esterlinas 9.10; 3.a libras esterlinas 8, hasta Valparaiso.
Rebaja extraordinaria en los pasajes de 1.a y 2.a clase.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 49 676pte.fb.-15-913.

R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ASTURIAS	Junio 8	ARAGON	Julio 6
AVON	Junio 22	ARLANZA	Julio 20

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P. S. N. C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORCOMA	Junio 16	"ORISSA"	Julio 14
ORIANA	Junio 29	ORTEGA	Julio 27

(*) Hacen escala, además, en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Arica, Moliendo y Callao.

ORTEGA	Junio ..	ORITA	Julio 20
OROPESA	Junio 22	ORAVIA	Julio 20

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.
Por informes: dirigirse á los agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 121
870-perm.-Mz.1.o|913.

Linea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.
SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS
EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

CADIZ

Con telégrafo Marconi á bordo
SALDRA DE ESTE PUERTO EL 14 DE JUNIO DE 1912
Directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expiden pasajes de llamado á precios módicos.
Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.
Estos vapores han sido construidos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.
Pasajes de 3.a clase á todos los puertos de España á $ 33.00
Agentes generales: CARRAU Y C.a—URUGUAY, 152 1932pte.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES FORMOSA	EL VAPOR FRANCES ESPAGNE
Comandante: Fabre. Saldrá el 9 de Junio para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova.	Comandante: Talon. Saldrá el 18 de Junio para Santos, Río Janeiro, Bahía, Las Palmas, Gibraltar, Almería y Marsella.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires para los vapores que salen de ese puerto en viaje extra-rápido directamente para Europa. Para más informes ocúrrase á los consignatarios. — BENAUSSE & Cía.—CALLE COLON 94.—MONTEVIDEO. 1933pte.

DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana.—Agente representante de las Compañías de Navegación

Marina mercante argentina
Empresa Barthe
Compañía Ceres
Cayetano Cámera

Línea de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANÁ, ALTO PARANÁ, RECONQUISTA, COSTA AZUL y BRASIL, atendidos con vapores de cargas y pasajeros. Sucursal en el Puerto: GALPON núm. 25.

CALLE SANTA FÉ 369
Rosario de Santa Fé
3313.pts.

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

MAGELLAN

Comandante: Dupuy Fromy.
Saldrá el 14 de Junio de 1912 para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.
El paquete francés

CORDILLERE

Comandante: Richard.
Saldrá el 28 de Junio de 1912 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.
La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.
Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO N.o 169
pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español
Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.
El vapor correo español:

LEON XIII

Saldrá de este puerto el 2 de Junio de 1912 para Tenerife, Cádiz, Almería, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, Bilbao, (Algeciras, Málaga, Alicante, Valencia y Tarragona.
Admitiendo pasajeros para los expresados puertos en 1.a, 2.a 3.a pte. y 3.a ord., para los cuales reúne espléndidas comodidades.
Grandes rebajas de precios en 3.a clase.
Por más informes, ocurrir á sus agentes.
PEDRO FERRES Y C.a.—MISIONES núm. 101.
pte.

Compañía Argentina de Navegacion

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Con salidas diarias de los espléndidos vapores ECLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.
Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.
Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 6 y 30.
LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO
Salidas de Montevideo martes y jueves y sábado, con trasbordo en Buenos Aires al vapor "Río Iguazú" el día siguiente á las 8 a. m.
LINEA DEL URUGUAY
Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.
Salidas los días lúnes, mártes, miércoles, viernes y sábado.
Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON, VACA, salen todos los martes de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.
LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).
LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS
Agentes—CHRISTOHERSEN Hnos.—Calle Piedras esquina Solis 24pte.

LLOYD BRAZILEIRO

(Sociedad Anónima)
Linea rápida de Paysandú á Manaos

Servicio regular de cargas y pasajeros. Los magníficos paquetes "Sao Paulo", "Río de Janeiro", "Minas Geraes" y "Acre"
Saldrán todos los días 5 y 20 de cada mes de Montevideo para Manaos con escalas en Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará y Pará
Llamamos especialmente la atención para los viajes de Montevideo y Río de Janeiro en 3 días y pocas horas, como ningún otro paquete, lo mismo en el puerto de Pernambuco los paquetes hacen el servicio de carga y descarga y de pasajeros dentro del puerto, también como ningún otro paquete.

Vapor brasileño

ACRE

Saldrá el 20 de Junio á las 10 a. m.
Recibe carga y pasajeros para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos.

Vapor brazilero

MINAS GERAES

Saldrá el 5 de Julio á las 10 a. m.
Recibe cargas para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco y para Pará, Ceara, y Manaos con trasbordo en Rio de Janeiro.

LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO
Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río de Janeiro para Montevideo todos los días 2, 9, 17 y 24 de cada mes, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itujahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas y á salir de Montevideo los siguientes días:

Vapor brasileño

SIRIO

Saldrá el 13 de Junio para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

Vapor brasilero

JUPITER

Saldrá el 20 de Junio para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y norte del Brasil.

Vapor brasileño

SATURNO

Saldrá el 28 de Junio para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

LINEA DE CARGUEROS

Vapor brasilero

BRAGANÇA

Saldrá el............. para Río de Janeiro y puertos del Norte del Brasil. Recibe cargas.

LINEA DE CORUMBA
Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasilero

MIRANDA

Saldrá el 18 de Junio. Recibe carga para todos los puertos de escala.

Vapor brasilero

LADARIO

Saldrá el 12 de Junio. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de Matto Grosso, Paraguay y Bolivia.
Salidas para Corumbá los días 12 y 27 de cada mes, con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Porto Coimbra y Porto Esperanza. Recibe cargas y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y puertos de Matto Grosso.
Para más informes dirigirse á
DIOCLECIO WILLINGTON, Agente.
Piedras núm. 162 esq. Zabala. pte.

Bebed Agua Salus

Pianos Automáticos

DE 88 NOTAS

El de más grande sonoridad y perfecto mecanismo.
Garantía absoluta

158 AUTOPIANOS
VENDIDOS EN LA REPÚBLICA

Véase la nómina de los señores poseedores en el catálogo.
Certificados de autoridades musicales á disposición.

Soloist Model - Open
By Aid Of The Music Roll

The Autopiano

DE NUEVA YORK
Estock de 20.000 rollos de las piezas más célebres en todos los estilos.
10 MODELOS DISTINTOS
UNICO AGENTE:
Casa JULIO MOUSQUÉS - Ituzaingó 159 al 169

BANCOS

BANCO FRANCES - Supervielle y Cía.

Establecido en el año 1887

25 DE MAYO N.o 232/4 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: "SUPERVIELLE y Cía., San Martín N.o 150/4"
(Ambas casas en comunicación por un servicio telegráfico especial)

OPERACIONES:

SECCION BANCO.—Compra y vende Giros sobre el Interior y Exterior. Emite cartas de crédito. Descuenta documentos de comercio. Cobra cupones, letras y pagarés por cuenta de terceros. Recibe valores en custodia. Opera en títulos cotizables en la Bolsa y efectúa toda transacción bancaria.
SEC. ADM. DE PROPIEDADES.—Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.
SECCION REMATES.—Está habilitado para ofrecer á su clientela condiciones especiales para esta clase de operaciones, para la que cuenta con su propio Rematador.
SEC. COFFRES-FORTS.—Tiene á disposición del público, una completa instalación de "Cajas de Seguridad" sistema "Fichet", que alquila á precios reducidos.
SEC. ALCANCIAS.—Para estimular el ahorro, especialmente entre el elemento obrero, ofrece pequeñas cajas de niquel apropiadas para ese plausible fin.

TASA DE INTERESES.—	En Cuenta Corriente	Paga 1 o|o anual
	En Cajas de Ahorros: hasta $ 10.000 (después de 30 días)	" 4 o|o "
	En Sección Alcancías: hasta $ 1.000	" 6 o|o "
	A Plazo Fijo: de 1 1|2 o|o á 4o|o según plazo.	

Ocurrir al Banco ó pedir por teléfono, datos sobre cualquier asunto referente á sus diversas Secciones.
Enero de 1912. Juan M. Gorlero, gerente.
396-pmt.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
Capital realizado: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 o|o anual
id id id id 6 meses	4 " "
Por sumas mayores de $ 10.000	Conven'nal
Por descuentos	Conven'nal
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 o|o anual
Sobre saldo en contra del Banco desde el 1o. de Abril entrante abonará el	1 o|o anual

Montevideo, 1.o de Marzo de 1912.
pte.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

FUNDADO EN 1889
SARANDI 178

Se encarga de la administración de propiedades—y de la venta y administración de las ventas á plazos.
Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la locación, como así mismo de la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazos, en condiciones ventajosas.
Anticipa dinero: sobre alquileres, arrendamientos de campo, anticresis é hipotecas y en cuenta corriente.

TARIFAS:

Cobranza de alquileres: Del 2 al 4 o|o, según su importancia.

Cobranza ventas á plazos	2 o|o
Comisión de remate	2 o|o

GIROS:

Sobre todas las ciudades de Europa y sobre la República Argentina,—como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

TASA DE INTERESES:

Abona por depósitos á plazo fijo de 10 $ para arriba:

A 3 meses	4 o|o
A 6 meses	5 o|o

Alfredo Echevarría, Gerente.
1783-pte.

Banco Anglo-Sud Americano Ltdo

CALLE ZABALA NUMERO 82
Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	£ 2.500.000
Capital pagado	" 1.250.000
Fondo de reserva	" 850.000

SUCURSALES.—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, San Rafael, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaiso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofogasta, Iquique (Chile).
AGENCIAS.—Nueva York (Estados Unidos, Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 »
Id id id id 3 ó 4 meses	3 »
Id id id id 6 meses	4 »
En Caja de Ahorros con libreta (desde $ 10 hasta 10.000)	4 »

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente Convencional
Por descuentos en vales ó conformes ... »
El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.
ANDRES SMITH. Gerente.
193en30pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203
Agencia: calle Rio Negro 5, esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres—Sucursal en París.
SUCURSALES—Bélgica: Amberes—República Oriental del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Oncede Septiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán Paraná.—Brasil. Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, s Victoria, Manaos (Agencia)—Chile: Valparaiso—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado	£ 4.000.000	ó sean	$ 18.800.000
Id suscrito	" 3.000.000	" "	" 14.100.000
Id in'grado	" 1.800.000	" "	" 8.460.000
Fondo de reserva	" 2.000.000	" "	" 9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de todas clases de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES
Se abona (seguirá ...)

Por depósitos á 30 días de aviso	1 o|o anual
» » » 3 meses fijos	3 » »
» » » 6 meses fijos	4 » »
» » » 12 meses fijos	4 » »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses	3 o|o anual
" " " 6 meses	4 " "
" " " 12 meses	4 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente. 8 % anual
Por descuentos de vales ó conformes Convencional
Montevideo, Marzo 30 de 1912.
EDUARDO RICHARDS, Gerente
gte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 207
SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

DIRECTORIO — Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

Capital autorizado	$ 5.000.000.00
Id suscrito y realizado al 31 de Julio de 1911	" 3.000.000.00
Fondo de Reserva y Previsión	" 949.216.25

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.
Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.
El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, España, Portugal, Estados Unidos de América, República Argentina y Brasil, etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, España, Francia y sus respectivas colonias.
Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.
Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.
TASA DE INTERESES—Hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista ... 1 % al año
A retirar 30 días de aviso ... 1½ » » »
A plazo fijo de 3 meses ... 3 » » »
Id id de 6 meses ... 4 » » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:
Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos ... 1 % al año
Sobre depósitos á 3 meses ... 3 » » »
Id id de 6 meses ... 4 » » »

COBRA—Anticipos en cuenta corriente ... Convencional
ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la Administración de Propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, y el extranjero, á indicación de los interesados.
DEUDA ITALIANA — El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.
CAJA DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc. pte.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886
CALLE 25 DE MAYO Esq. ZABALA

Agencia número 1: Avenida 18 de Julio 550 esquina Vázquez

Agencia N.o 2: Avda. General Rondeau N.o 278
Casa matriz: Buenos Aires - Reconquista 200

Capital subscripto	$ 100.000.000.00
Capital integrado hasta el 31 de Diciembre de 1911	" 84.898.630.00
Fondo de reserva y previsión	" 36.066.901.19
Prima á recibir sobre las acciones no integradas	" 9.028.639.50

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Coruña, Bilbao, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Vigo y Valencia.
En el Brasil—Río de Janeiro, Santos y San Pablo.
En la República Argentina—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcárcel, Bartolomé Mitre, Bragado, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guamini, Gualeguaychú, La Plata, Lomas de Zamora, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, 9 de Julio, Pehaujó, Pergamino, Posadas, Rosario de San Fé, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).
AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho esquina Santa Fé, Bolivar 399, Barracas al Norte, Vieytes 1926, Belgrano, Cabildo 2091, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422, Bernardo de Irigoyen esquina Pavón, Corrientes esquina Anchorena, Charcas 1357, Caseros 2965, Entre Ríos 786, Once de Setiembre, Pueyrredon 183, San José de Flores, Rivadavia 6902 Triunvirato 802, Belgrano 2964.
Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y Sur, etc.

ABONA:

En cuenta corriente	1	"
Depósitos á 30 días	1 ½	"
" " 60 días	2 ½	"
" " 90 días	3 ½	"
" " 180 días	4 —	"
" " 1 año	4 ½	"
" " 2 años	5 —	"
" " 3 años	5 ½	"
" " 4 años	6 —	"

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta $ 10.000; después de 60 días, 4 o|o.

COBRA:

En cuenta corriente: Convencional.—Descuentos generales. Convencional.
Los señores Accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.
Montevideo, 14 de Febrero de 1912.
PEDRO C. TOWERS, Gerente
836pte

REMATES

José B. Gomensoro

Buenos muebles

UN COUPE DE DOS ASIENTOS

Una americana de cuatro ruedas

Mueblecitos y espejos Luis XVI con avería y de gran variedad de artículos. En mi salón de ventas Piedras número 115.

EL VIERNES 7 de Junio á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura. Gran cantidad de muebles nuevos y usados para sala, aposentos, comedor, escritorio, porcelanas, cristalería, mueblecitos y objetos de fantasía, y de infinidad de artículos para familia.

Por orden de la Compañía General de Ropa Blanca y cuenta de quien corresponda.
1 automóvil.
1 motocicleta.
1 triciclo.

AL MISMO TIEMPO

Con intervención de seguros y por cuenta de quien corresponda, por avería.
20 piezas vetrine, espejos, mueblecitos, columnas Luis XVI.
Comisión de venta por las averías, 5 o|o á cargo del comprador.
11 alfombras tripe.

EN EXHIBICION

2 magníficos automóviles Limousin Humbert.
1 buen piano eléctrico.
Todo comprador dará garantía en dinero.
La entrega de todo al día siguiente.
2235-Jn.7.

José B. Gomensoro

12 acciones del Teatro Solís y 3 acciones del Mercado del Puerto, valor nominal $ 500 cada una. El remate se efectuará en la Bolsa de Comercio calle Zabala y Piedras.

EL VIERNES 7 de Junio, á las 2 p. m., remataré á la más alta postura por repartición de herencia: 12 acciones de la empresa del Teatro Solís, valor nominal $ 500 cada una; 3 acciones de la sociedad Mercado del Puerto, valor nominal $ 500 cada una.
El pago y entrega, se efectuará en el acto.
2258-Jn.7.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

DEL TERRENO Y EDIFICIOS

Calle Caiguá 271

Al lado de Brisas del Mar

PLAYA RAMIREZ

CON TRENES A LA PUERTA

VENTA EN EL MISMO

EL DOMINGO 9 de Junio á las 3 de la tarde remataré, esta casa que tiene 4 piezas, cocina, letrina, algibe y caño maestro. El terreno mide 218 m. 27, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno doctor don Alfredo Furriol dictado en los autos caratulados testamentaría de María Juana Crapuchettes de Suberbie, se hace saber al público que el día nueve del entrante Junio á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va á proceder por el señor martillero José B. Gomensoro y asistido del alguacil y actuario del juzgado á la venta en remate público del siguiente bien: Un solar de terreno con el edificio en el construído y demás mejoras que contiene designado con el núm. 4 de la fracción 2 del "Barrio Porteño", situado á inmediaciones de la playa Ramírez, novísima ciudad, compuesto de una superficie de 218 m. 27 decímetros, teniendo 8 m. 59 centímetros de frente al Este á la calle Caiguá en la que la puerta del edificio está señalada con el núm. 271 por 25 m. 41 centímertos de fondo, lindando por el Norte con el solar núm. 3, por el Sur con el núm. 5 y por el Oeste con el solar núm. 1. Se previene 1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o como garantía de su oferta. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Zabala núm. 181 á disposición de los interesados. — Montevideo, Mayo 23 de 1912.—Andrés R. Chipito, actuario
Pido puntualidad. 2032-Jn. 10

José B. Gomensoro

Vino Medoc, vino Grignolino, tabaco, filet de anchoas, salsa de tomate concentrada, almendras Mollar, en la Rampla de la Dársena I, frente á los depósitos Maciel, Santos, Capurro Nuevo.

EL LUNES 10 de Junio á las 2 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros, y por cuenta de quien corresponda,

En lotes á la vista:
5 barriles vino Grignolino.
10 cajones extracto de pomidoro.
40 fardos tabaco (en depósito).
15 bordalesas vino Medoc.
14 cajones filets de anchoas.
15 sacos almendras Mollar.
Venta despachado en oro sellado y sin reclamo.
Seña: 20 o|o. Comisión de venta á cargo del comprador: 5 o|o.
2218-Jn.15.

José B. Gomensoro

De la buena casa para renta

Calle Florida 239

Entre Maldonado y Durazno

Paraje de gran porvenir

VENTA EN LA MISMA

EL MARTES 11 de Junio, á las 4 de la tarde remataré á la más alta postura, por repartición de bienes.

Esta buena casa de construcción sólida que tiene 6 piezas bajas, tirantes de madera, 3 piezas altas, cocina, letrina, dos patios algibe, aguas corrientes, gas, el frente y patios pintados al aceite.
Caño maestro, vereda, empedrado y arrimos pagos.
El terreno mide 9 metros 826 de frente por 17 m. 823 de fondo, área 175 m. 128. Títulos buenos.
Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta, 10 o|o.
2199-Jn.11.

José B. Gomensoro

LA VALIOSA ESQUINA

COLON Y RECINTO

Con un gran terreno

¡Sobre la Rambla Sur!...

VENTA EN LA MISMA

EL VIERNES 14 de Junio á las 4 de la tarde remataré á la más alta postura, sin base por repartición de bienes.
Esta valiosa esquina que mide 20 m. 40 de frente al Este á la calle Colón núm. 229, igual extensión en su frente al Sur á la calle Recinto números 52 al 56 por 15 m. 60 de fondo con los edificios que contiene que son galpones techo de hierro, caño maestro y pavimento pagos en sus frentes.
Parte ocupado por un taller mecánico.
Títulos buenos á disposición de los interesados, en la escribanía de don Juan José Segundo, calle Rincón 51.
Garantía de la oferta, el 10 o|o.
2206-Jn.14.

José B. Gomensoro

Remate sensacional

EN LA BOLSA DE COMERCIO

Por separación de condominio

La valiosa propiedad de altos

Calle Zabala 89, 91 y 91a

Entre 25 de Mayo y Cerrito

Lindando con los Bancos Alemán Transatlántico y Londres y Brasil y frente á los Bancos Español del Río de la Plata y Británico de la América del Sud. La ubicación más importante del corazón de la ciudad vieja y la única propiedad que se vende en esta cuadra

Soberbio frente 15 metros 85

Area superficial 782 metros 18

Aparente para un gran edificio, ya sea Hotel, Banco, Compañía de Seguros, para renta en este paraje de valorización, firme y progresivo.

Base de venta $ 110.000

El remate tendrá lugar frente á la Bolsa de Comercio

EL LUNES 10 de Junio á las 4 de la tarde remataré con la base antedicha, por separación de condominio, esta magnífica propiedad que mide 15 m. 85 de frente al Este á la calle Zabala, 18 m. 26 en la línea del fondo, lindando con la señora de Chiarino, 43 m. 24 en el Norte, lindando con el Banco Londres y Brasil, y por el Sud una línea quebrada, con un saliente, linda con el Banco Alemán y señor Gavazzo.
Está alquilada con contrato hasta el 8 de Mayo del año próximo á razón de $ 300 mensuales. Soporta en el fondo una pequeña servidumbre de aire y luz.

TITULOS PERFECTOS

A disposición de los interesados de la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos.
Gastos de escrituración, etc., por cuenta del comprador.
2119-Jn.9.

José B. Gomensoro

Espléndida casa baja

Calle Soriano 335

ENTRE VAZQUEZ Y SALTO

De construcción sólida y elegante

VENTA EN LA MISMA

EL DOMINGO 16 de Junio á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase, por ausentarse del país su dueño:
Esta casa de sólida, elegante y moderna edificación hecha á todo costo con tirantería de fierro, tiene sala, escritorio, comedor, 4 dormitorios, cuarto de baño amplio, despensa, cocina, dos cuartos de alto, algibe, aguas corrientes, cañería de gas, dos patios con claraboyas corredizas, el 1.o de mármol, los dos zaguanes con canceles, sótano en toda la casa.
El frente con 4 balcones de mármol y zócalo.
Es una casa para ocuparla su dueño, está en buen estado, nada hay que gastar.
El terreno mide 11 m. 76 de frente; 25 m. 40 en el Este y 26 m. 22 en el Oeste. Area 303 m. 10. Caño maestro, arrimos, vereda y pavimento pagos.
Títulos buenos.
Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador. Garantía de la oferta, el 10 o|o. 2205-Jn.16.

Eduardo S. Fazzio

HOY

JUDICIAL

De la casa baja

9 DE ABRIL NUM. 4

El Jueves 6 de Junio

A las 4 p. m.

En el lugar de su ubicación la casa baja, calle 9 de Abril núm. 4, entre Magallanes y Gaboto, compuesta de 4 piezas, cocina, w. c., patio y una pequeña pieza de servicio, con la bajísima

Base de venta de $ 2.200

Produce actualmente $ 20 de alquiler mensual y con unas pequeñas reparaciones podría dar $ 30 y más aún.
La venta de este inmueble ha sido ordenada por el Juez de lo Civil de 2.o Turno, don Andrés Furriol en los autos sucesorios caratulados Benito Couciño ó Cousiño y
SE PREVIENE: 1.o que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir las tasaciones respectivas para los bienes descriptos; 2.o que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar el 10 o|o en garantía de la misma en poder del actuario; 3.o que los gastos de escrituración serán de cuenta de los compradores, respectivamente; y 4.o que los títulos y demás antecedentes respectivos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria del Juzgado, calle Zabala 181, á disposición de los interesados.
Por más datos, ver al rematador: Yi N.o 305a. 2295-Jn.6.

Ponce de León y Dutra

HOY

AUNQUE LLUEVA

El Jueves 6 (día de fiesta)

A LAS 9.30 DE LA MAÑANA

EN NUESTRO LOCAL

RONDEAU 439 ESQUINA LIMA

30 potros de tiro liviano

Por orden y cuenta del señor Delfino Durante, departamento de Soriano. Su sola marca, es bien conocida y acreditada en plaza.

Garantimos un lote sobresaliente como animales para coche, por su alzada, tipo, genio y pelos.

Hay dos yuntas de oscuros tapados

10 MULAS

de la acreditada marca del señor Saralegui.
Podrán verse el miércoles.
2233-Jn.6.

Ponce de León y Dutra

HOY

AUNQUE LLUEVA

El Jueves 6 de Junio (día de fiesta)

A las 2 de la tarde

En nuestro local Rondeau 439 esq. Lima

Remataremos un buen lote de

Potros, yeguas y mulas

procedentes del departamento de Río Negro, animales especiales para trabajo.

Un caballo mestizo de tiro y andar

Podrán verse el miércoles. 2233-Jn.6.

Ponce de León y Dutra

El Domingo 9 de Junio

A las 9 y 30 de la mañana

En nuestro local: Rondeau 439 esq. Lima

Potros y yeguas especiales

Tiro pesado y liviano

Lote verdaderamente soberbio, aún para los mas exigentes, importados de la República Argentina por el señor Regino Soca.
Los potros son Clydesdale, proceden de la Estancia "Cochicó" de la Compañía Rural Bremen, y las yeguas Bramanconas y Percheronas, del establecimiento "Pincen" de Mouras é Hijo, acreditadísimos en la plaza de Buenos Aires.
Recomendamos este lote de yeguas, no solo á los que quieran un gran animal de trabajo, sino á los criadores que difícilmente encontrarán lote más selecto por su clase y tipo.
Se pueden ver el sábado.

AL MISMO TIEMPO

2 padrillos Clydesdale de pedigree.
1 " Anglo Normando.
1 " mestizo árabe.
Procedentes de la República Argentina.
2251-Jn.9.

José L. Laugarou

El Viernes 7 de Junio

A las 2 de la tarde

En mi Tattersall Agraciada 50 esq. Cuareim

De potros y caballos mestizos

El día indicado, á las 2 de la tarde, venderé en remate al mejor postor, un buen lote de potros y caballos mestizos, á saber:
20 potros mestizos especiales, gran alzada, pelos tapados, procedentes de la estancia "Las Delicias", Queguay.
30 caballos mestizos y criollos, de tiro, buena clase, gran alzada, procedentes de la estancia "Buen Retiro" del señor Barreto.
En exposición en dicho local la víspera del remate de 3 á 6 p. m.

ENSEGUIDA

Una jardinera con arreos para dos caballos, una máquina francesa para elaborar cigarrillos, una piedra de esmeril automática, una piedra de afilar con su pié correspondiente, una bomba centrífuga con sus poleas, dos puertas de hierro, cinco rejillas tejido de alambre, una baranda de hierro, un depósito hierro galvanizado para agua, una chimenea, dos piedras sueltas de esmeril, siete trasmisiones de hierro con veintiuna poleas de madera y hierro, diecisiete poleas sueltas de dos mitades de madera, grifos, soportes de hierro, lamparillas eléctricas, etc.
Nota—Toda esta mercadería se puede ver en dicho local todos los días.
La entrega una vez concluído el remate.
2229-Jn.7.

José L. Laugarou

El Martes 11 de Junio

A las 2 de la tarde

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio

De una buena fracción de campo

262 hectáreas 6556 metros cuadrados

situada en la costa del Arroyo del Perdido lindando con la Estancia "Los Altos" y calle por medio con el campo de don Alberto Urtubey y don David Davis, fracción que perteneció y formó parte de la Estancia "Los Altos".

Campo especialísimo para Ganadería y Agricultura

tierra de primer orden y de las que 150 hectáreas son muy especiales para agricultura, tiene buen monte, todo el campo alambrado y el de la calle con á 7 hilos, maderas buenas, aguadas permanentes.

Venta al mejor postor, sin ninguna base al contado

Garantía $ 1000. Títulos buenos y garantidos. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Comisión de 1 o|o á cargo del comprador.
Por planos y datos ocurrir á mi escritorio Cerrito 102. 2159-Jn.11.

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A grandes plazos

45 chacras de primer orden

En el Pueblo José Batlle y Ordóñez

Ex-Pueblo de Nico Perez

DEPARTAMENTO DE MINAS

Al lado de la Estación

Fraccionamiento de los campos

DEL SEÑOR JOHN LEARED

EXCEPCIONALMENTE UBICADOS

El Sábado 8 de Junio

A LAS 3 P. M.

Tierras de agricultura y pastoreo

A 20 METROS

De la Estación Nico Perez

Condiciones de pago liberalísimas

A pagar en 60 mensualidades

Lo que quiere decir que con solo pagar

10, 15 ó 20 pesos por mes

se conseguirá hacerse propietario de una

Hermosa fracción de campo

De porvenir indiscutible

El remate se efectuará en el salón de la Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, el lunes 3 de Junio á las 3 p. m.
Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales.
2026-Jn.8.

Victorica y Muiños

De productos de carrera

EL JUEVES 15 DE JUNIO

En el paddock de Maroñas

A las 3 de la tarde

remataremos por orden y cuenta de varios Studs, los siguientes productos:
Clemenceau, por Lorlot y Deniss; **Paz**, por Imperio y Lady Smith; **Nousty**, por Jacobite y Nemesis (3 años); **Kaolin**, por Masqué y Kama Soutra (2 años); **Dumas** por Sargento y Diane de Lys; **Albeador** por Sargento y Carcajada.
Venta al contado. Comisión de 3 por ciento á cargo del comprador.
2321-Jn.15.

Juan Carlos Carve

POR PARTICION DE BIENES

Dos buenas propiedades

Centrales de porvenir

Calle Maldonado 443 y 445

Entre Magallanes y Gaboto

EL DOMINGO 9 DE JUNIO

A LAS 3 P. M.

En el paraje de su valiosa ubicación al mejor postor y al contado.
La 1.a consta de 181 m. y 4 piezas y la 2.a de 297 m. y 6 piezas tirantes hierro. Ambas tienen grandes comodidades.
Oportunidad brillante para adquirir propiedades bien situadas, en calle hermosa, con trenes eléctricos al frente y de un porvenir grandioso. Pueden visitarse y así apreciarán mejor la posición y comodidades de las dos casas que remataré separadamente.
Títulos buenos. Escritura por cuenta del comprador. Garantía de la oferta el 10 por ciento.
Informes: calle Treinta y Tres N.o 119.
2156-Jn.7, Sy9.

Eduardo Zorrilla

MAÑANA

En su casa de remates Rincón 71

GONDRA & Ca.

VIERNES 7 DE JUNIO

A las 2 de la tarde

Mercaderías generales, muebles, gramófonos, cuadros, loza, cuchillos y tenedores, cuchillas de cocina, lámparas, floreros, espejos, etc., etc.

ACTO CONTINUO

1 magnífico automóvil "Mercedes" 40 HP., doble phaeton, para 7 personas, 4 cilindros, empadronado, pronto para salir á la calle, carrosería de aluminio, trasmisión á cadena.
1 coupé de dos plazas, llantas de goma.
Tercera remesa de plantas para jardín y árboles frutales de la renombrada quinta "Villa Violeta", de don Miguel A. Favaro.
2225-Jn.7.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

SIN BASE

278 hectáreas 1672 metros cuadrados en el departamento de Tacuarembó, sobre el arroyo Tacuarembó Grande.

El Martes 11 de Junio

A LAS 3 DE LA TARDE

En las puertas del Juzgado Zabala 181a venderé á la mayor oferta el campo mencionado de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos caratulados Francisco J. Márquez contra el doctor Ricardo Acosta, por ejecución de hipoteca se hace saber al público que el día once del entrante Junio á las 3 de la tarde y en las puertas del juzgado, calle Zabala 181, por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, se va á proceder á vender en remate público y al mejor postor, el siguiente bien:
Una fracción de campo situada en la cuarta sección del departamento de Tacuarembó, que es parte de la fracción número 8, siendo el área que le pertenece de doscientas setenta y ocho hectáreas mil seiscientos setenta y dos metros cuadrados que lindan por el Norte con la fracción número 6, al Este el arroyo Tacuarembó Grande y al Sud el Bañado de Juan Jacinto. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 por ciento como garantía. 2.o Que los títulos y demás antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este juzgado, calle Zabala 181, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 23 de 1912.—Andrés R. Chipito. Actuario.
Por más informes, Misiones 122.
2122-Jn.11.

Julio R. Alvarez

Magnífica chacra á un paso de Montevideo, en los Cerrillos, á 15 kilómetros del pueblo Canelones, 2 kilómetros del pueblo Cerrillos, y 10 kilómetros antes de llegar á la estancia del general Tajes, hoy del señor Arturo Heber Jackson, con una expléndida casa de material, con todas las comodidades, galpones y caballerizas, grandes montes, campo excepcional para agricultura. Por cuenta y orden de la Sucesión del señor Pablo Nin y González, por partición. En la Bolsa de Comercio.

El Jueves 13 de Junio

A las dos y media de la tarde

venderé en remate público y al mejor postor, esta expléndida chacra compuesta de setenta y nueve hectáreas cuatro mil ciento veintinueve metros cuadrados (79 hectáreas 4129 metros).
La casa se compone de cuatro dormitorios grandes, uno chico, cuarto de baño y una magnífica galería de 10 metros de largo por 5 de ancho, de cristales, que sirve de comedor y demás comodidades.
Tiene gran rancho nuevo, con cuatro piezas de paja y terrón.
Dos expléndidos pozos manantial y un aljibe.
Todo el campo es bueno para agricultura, y una parte de él está arrendada para pastoreo á $ 7 la hectárea.
Grandes montes frutales y de acacias, eucaliptus, robles, paraísos y álamos, etc.
El arroyo Mendoza pasa por el frente.
Títulos perfectos.—Garantía de la oferta. 10 por ciento.—Gastos de escrituración por cuenta del comprador.
Por planos y demás informes, en mi escritorio, Misiones 122. 2230-Jn.13.

Eduardo J. Palmer

2 casitas 2 pichinchas 2 oportunidades

El Domingo 9 del corriente

A las 4 de la tarde

en el lugar de su ubicación, á 80 metros del número 326 del camino Millán, calle sin nombre pero de 17 metros. Cada casa dos piezas perfectamente construídas con materiales de primera, tirantería de hierro, bovedillas planas de cemento armado y un cimiento de 2 metros y 20 centímetros de altura, cocina con hornallas Muniz, w. c. con baldosas blancas y depósito reglamentario de cemento armado. Las dos tienen artística verja de hierro con portón al frente, baranda también de hierro en el corredor, gran pozo manantial, etc., etc.
El terreno en que se encuentran edificadas estas dos casitas tiene un frente de 8.60 x 37 1|2 m. cada una, que por ser contiguas se prestan para utilizar las dos casas como una sola.

TITULOS BUENOS

Garantía, 200 pesos por cada una.
Nota—Para ver las propiedades solicitar las llaves en la herrería, camino Millán número 326.—Más datos, Zabala 136.
2318-Jn.9.

JOSÉ L. LAUGAROU

Con la bandera del martillero RAMON DIAZ

EL DOMINGO 9 de Junio, á la 1 y 1|2 p. m.

En la Estación La Sierra

Grande é importante remate de tierras de porvenir

Colonización de una buena fracción de campo situada en la 2.a y 5.a sección judicial del departamento de Maldonado, costa del Arroyo Navarro, á 5 kilómetros de la estación La Sierra y por lo tanto muy próximo á Montevideo.

1784 hectáreas, 5.190 m. cd. dividido en 24 hermosos lotes

CAMPO FLOR PARA GANADERIA Y AGRICULTURA

16 lotes especiales para agricultura - Al mejor postor

Este campo reconoce un gravamen á favor del Banco Hipotecario chancelable en 30 años del que deberán hacerse cargo los compradores de los lotes gravados por su parte respectiva, siendo por lo tanto de su cargo el servicio de intereses y amortización.

EXCEPCIONAL COLOCACION DE DINERO

sobre la que llamo la atención de todas las personas de capital que deseen colocarlo en buenas condiciones, pues se trata de tierras de primer orden, situación inmejorable, el ferrocarril muy cerca, pues la Estación La Sierra solo dista 5 kilómetros de este campo, casi lindero con la grande é importante refinería de azúcar y teniendo á poca distancia el camino carretero que vá á Maldonado.

FORMA DE PAGO

En los lotes núms. 1 al 15 que son los de menos área, la diferencia que resulte entre el precio de venta y el gravamen deberá efectuarse al contado y los lotes núms. 16 al 24 el importe total de la venta deberá ser abonado la mitad al contado y la otra mitad al año de plazo con el interés del 6 o|o anual vencido.

NOTA—Los interesados que deseen ver el campo pueden hacerlo dirigiéndose allí y preguntando por el señor Nicolás La Cruz.

La Empresa del Ferrocarril atendiendo el pedido del rematador hará correr un tren que saldrá ese mismo día á las 9 y 15 de la mañana, de Central y cuyo pasaje de ida y vuelta solo costará ps. 2.90, debiendo solicitar los interesados el boleto en el escritorio del rematador, Cerrito 102.

En la Estación La Sierra hay las comodidades necesarias para que los pasajeros puedan almorzar.

Los compradores solo podrán tomar posesión de sus respectivos predios despues de la escrituración. Garantía 10 por ciento en el acto de la compra que se descontará de lo que tengan que abonar en el acto de la escrituración.

Escrituras y certificados por cuenta de los compradores, así como las de chancelación de las hipotecas.

Por planos y datos á mi escritorio, Cerrito 102. 2111jn9.

Fco ARTIGAS

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

El Sábado 15 de Junio próximo

A LAS 2 P. M.

EN LA BOLSA DE COMERCIO

Para especuladores en tierras

45 solares en el **Barrio Garzón** (Maroñas).
1 fracción de 11.068 metros, 21 decímetros con mejoras, y
31 solares también en "Maroñas".
21 solares en el **Recreo de las Piedras.**
6 solares en el **Pueblo San Lorenzo** (Cerrito de la Victoria).
1 solar en el **Barrio Diego Lamas.**

A LAS 4 DE LA TARDE

Magnífica propiedad en la calle San Salvador número 256, edificada en un terreno de 332 metros con un frente de 8 metros, 59 centímetros á la calle indicada por 38 metros 65 centímetros de fondo—8 cómodas habitaciones, cuarto de baño, 3 altillos, despensa, tres patios, claraboya, etc., etc.

La venta se efectuará con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, dictado en los autos sucesorios de don Pedro N. Puig, se hace saber al público que el día quince del entrante mes de Junio, á las dos y cuatro de la tarde, respectivamente, frente á la Bolsa de Comercio y en el lugar de su ubicación, se va á proceder por el martillero don Francisco Artigas, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de los bienes raíces que á continuación se deslindan: El día expresado á las dos de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio:

a) Los solares uno y dos y seis á diez y siete inclusive de la manzana letra H, del **Barrio General Garzón**, situados á inmediaciones de "Maroñas", en este departamento, compuestos en conjunto de una extensión superficial de seis mil trescientos doce metros, cincuenta y siete decímetros, que se deslindan así: al Nord Este calle General Artigas, al Nord Oeste con la sucesión Chopitea, al Sud Este calle General Lavalleja y al Sud Oeste con la sucesión de la Serna. —Los solares números catorce, diez y seis, diez y siete, diez y ocho, diez y nueve, veinte, veinte y uno, veinte y dos, veinte y tres, veinte y cuatro, veinte y cinco, veinte y seis, veinte y siete, veinte y ocho, veinte y nueve, treinta y treinta y uno de la manzana letra I, del **Barrio General Garzón**, situados á inmediaciones de "Maroñas" de este departamento, compuestos de una extensión superficial de seis mil trescientos cuarenta y dos metros, sesenta y cinco decímetros, que se deslindan así: ochenta y cinco metros, cincuenta y cuatro centímetros de frente al Nord Oeste sobre la calle General Lavalleja, ochenta metros diez y nueve centímetros al Sud Oeste, sesenta y tres metros, treinta y cuatro centímetros al Sud Este frente á la calle Bernardo Berro: cuarenta metros al Nord Este lindando con el solar número diez y siete: luego una línea superficial perpendicular á ésta, de diez y siete metros con diez y ocho centímetros, por donde linda con el fondo de los solares diez y siete y quince y luego otra línea recta hasta la calle General Lavalleja de cuarenta metros por donde linda con los solares cinco, cuatro y once. Los solares números cuatro, cinco, seis y siete de la manzana letra I del citado "Barrio General Garzón", compuestos de una extensión superficial de mil trescientos veinte y ocho metros, diez y ocho decímetros que se deslindan así: al Nord Oeste con la calle General Artigas, al Sud con los solares números catorce y quince: por el Este con los solares doce y trece y por el Oeste con el solar número tres.—Los solares números quince al veinte y cuatro inclusives de la manzana letra K, del mismo "Barrio General Garzón" compuestos de una extensión superficial de tres mil setecientos diez metros, sesenta y siete decímetros, que se deslindan así: al Nord Este con los solares números trece y catorce, al Nord Oeste con la calle César Díaz, al Sud Este con la calle Libertad y al Sud Oeste con la sucesión de la Serna.—Los terrenos relacionados forman un área superficial de diez y siete mil setecientos cuatro metros y siete decímetros.

b) Los solares de terrenos que se vàn á deslindar, situados en el paraje conocido por **Recreo de las Piedras**, á inmediaciones del pueblo del mismo nombre, en el departamento de Canelones.

Los solares números dos á siete inclusives de la manzana número diez y nueve, compuestos de una extensión superficial de mil cuatrocientos sesenta y cinco metros y sesenta y seis decímetros y lindan por el Norte con los solares ocho, nueve y diez; por el Sud con Joaquín Bosch, por el Este con el solar número veinte y uno y por el Oeste con la calle Garibaldi.

Los solares números cuatro, cinco, seis, siete, veinte y uno, veinte y dos, veinte y ocho, veinte y nueve, treinta, diez y seis, diez y siete, diez y ocho, veinte y tres, veinte y cuatro y veinte y siete, compuestos de una extensión superficial de cuatro mil seiscientos once metros, trece decímetros, y lindan por el Norte con la calle Río de la Plata y los solares números once, doce, diez y nueve y veinte y cinco; por el Este con la calle Massini; por el Sud con la calle Senén Rodríguez y por el Oeste con los solares números uno, dos, tres, ocho, veinte y veinte y seis.

Los solares números diez y nueve y veinte del citado paraje **Recreo de las Piedras** de la manzana número nueve, compuestos de una extensión superficial de novecientos tres metros, diez y seis decímetros y lindan por el Norte con la calle General Flores: por el Este con el solar número diez y ocho, por el Oeste con los solares veinte y uno y veinte y tres, y por el Sud con los solares cuatro y veinte y cuatro.

Los solares números diez y siete, veinte y uno y veinte y dos de la manzana letra D (Recreo de las Piedras), compuestos de una extensión superficial de mil seiscientos sesenta y dos metros, ochenta y dos decímetros y lindan por el Norte con la calle San Rafael y los solares números diez y ocho, diez y nueve y veinte; por el Este con la calle Garibaldi; por el Sud con los solares números seis, siete y veinte y tres, y por el Oeste con el solar número diez y seis.

Los solares números veinte á veinte y cinco inclusives de la manzana número veinte y seis del expresado **Recreo de las Piedras**, compuestos de una extensión superficial de mil quinientos cuatro metros, cincuenta y cuatro decímetros, que se deslindan así: por el Norte con los solares números ocho y catorce; por el Este con la calle Garibaldi; por el Sud con la calle San Rafael y por el Oeste con el solar número diez y nueve.—Los bienes descriptos forman en conjunto un área superficial de diez mil ciento cuarenta y siete metros, con treinta y un decímetros.

c) Los solares tres y cinco del plano del agrimensor don Eustaquio Reyes de los terrenos de los señores Mainero y Armanino situados en MAROÑAS de este departamento, conteniendo en conjunto diez y siete metros, diez y ocho centímetros de frente al Sud sobre calle Pública, por veinte y tres metros, doscientos veinte y cinco milímetros de fondo encerrando una extensión superficial de trescientos noventa y nueve metros, noventa y un decímetros que lindan por el Norte con los solares números cuatro y seis; por el Oeste con el número siete y por el Este con el número uno. Los solares de terrenos con los edificios y demás mejoras que contiene, situados en la jurisdicción de MAROÑAS de este departamento, señalados en el plano respectivo con los números diez y siete, diez y ocho y diez y nueve, compuestos de una extensión superficial de mil setenta y nueve metros, sesenta y cinco decímetros, teniendo el primero diez metros, treinta centímetros de frente al Sud á calle pública de diez y siete metros de ancho: cincuenta y un metros cuarenta centímetros en el lado Este y treinta y siete metros, veinte cts. en el costado Oeste, formando trescientos cincuenta y tres metros, veinte y nueve decímetros; el segundo tiene diez metros, treinta centímetros de frente al Sud á dicha calle, treinta y siete metros, veinte centímetros en el lado Oeste, conteniendo trescientos treinta metros, sesenta y tres decímetros; y el tercero tiene treinta metros, cuarenta y seis centímetros de frente al Sud á la indicada calle y veinte y siete metros al Este, formando una extensión superficial de trescientos ochenta y cinco metros, setecientos sesenta y cinco milímetros, lindando los tres en conjunto, por el Nord Oeste con la cañada que lo limita del terreno de los antiguos mataderos, y por el Este con el solar número diez y seis. Dos solares de terreno designados con los números uno y dos en el plano del agrimensor don Eustaquio Reyes, situados en MAROÑAS, segunda sección de la Villa de la Unión de este departamento, compuestos en conjunto por estar unidos de una extensión superficial de cuatrocientos metros, sesenta y seis decímetros, noventa y cuatro centímetros, teniendo ocho metros, cuarenta y nueve centímetros de frente al Sud sobre calle pública, igual extensión al Norte de frente también sobre calle pública y cuarenta y siete metros, cinco centímetros por el Este, lindando con doña Carmen Carabajal de Belo y por el Oeste con los solares números tres y cuatro. Un solar de terreno situado en MAROÑAS en este departamento, designado en el plano del agrimensor don Marcos Barbot con el número uno, compuesto de una extensión superficial de seiscientos sesenta y dos metros, quinientos noventa y nueve centímetros con diez metros, treinta centímetros de frente al Sud sobre calle de diez y siete metros de ancho, por sesenta y cuatro metros, treinta centímetros de fondo por el lado Este, lindando con don Adolfo Perez y sesenta y cuatro metros, treinta y seis centímetros por el lado Oeste, lindando con el solar dos y por el Norte linda con el Barrio General Garzón. Los solares designados con los números cuatro, seis, siete y ocho contiguos en el plano levantado por el Agrimensor don Eustaquio Reyes, del terreno situado en MAROÑAS en este departamento, de forma irregular, compuesta de un área superficial el primero de ciento noventa y nueve metros y setenta y ocho decímetros con ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Norte, por veinte y tres metros, doscientos cincuenta y siete milímetros de fondo en el eje del centro del solar; el segundo solar se compone de ciento noventa y nueve metros, veintitrés decímetros, con ocho metros, cincuenta y nueve centímetros de frente al Norte: por veinte y tres metros, ciento noventa y tres milímetros de fondo en el eje del centro; el tercero y el cuarto unidos por el fondo ambos de un área de trescientos treinta y seis metros, noventa y ocho centímetros, con ocho metros, cincuenta y nueve centímetros de frente al Norte, por cuarenta y seis metros de fondo al Sud en el eje del centro, por donde linda por calle pública, en medio con la sucesión Elis, lindando todos por el Norte con calle pública, en medio con don Carlos Casaravilla, por el Este con el solar número dos de don Tomás Siagaro y el cinco de Mastrangelo y por el Oeste con más terreno del señor Puig. Doce solares de terrenos situados en MAROÑAS, jurisdicción de esta capital, señalados en el plano levantado por el agrimensor don Eustaquio Reyes con los números nueve, diez, once, doce, trece, catorce, quince, diez y seis, veinte y uno, veinte y dos, veinte y tres y veinte y cuatro, que se deslindan así: los solares nueve al diez y seis inclusive, miden treinta y cuatro metros, treinta y seis centímetros de frente al Norte á calle pública, en medio con propiedad de Casaravilla, igual extensión en su frente al Sud también á calle Pública, de medio con la sucesión Celiz, cuarenta y seis metros, sesenta y ocho centímetros en el costado Este, lindero con los solares siete y ocho, y cuarenta y seis metros, diez y ocho centímetros en la línea Oeste, divisoria con los solares diez y seis y diez y siete. Los solares veinte y uno, veinte y dos, veinte y tres y veinte y cuatro inclusives también miden diez y siete metros, diez y ocho centímetros de frente al Norte á calle pública en medio con Casaravilla por igual extensión en su frente al Sud á calle pública en medio con la sucesión Elis, cuarenta y cinco metros cincuenta y ocho centímetros en la línea divisoria Oeste con los solares veinticinco y veintiseis, equivalentes ambas fracciones á dos mil trescientos cuarenta y ocho metros treinta decímetros, sesenta y dos centímetros. Cuatro solares de terreno con los edificios que contienen situados en MAROÑAS, segunda sección de la villa de la Unión en este departamento, designados en el plano levantado por el agrimensor don Eustaquio Reyes con los números diez y siete, diez y ocho, diez y nueve y veinte, los que, por ser contiguos abarcan un área total de setecientos setenta y nueve metros, cuarenta y cuatro decímetros y dos centímetros que se deslindan así: diez y siete metros, diez y ocho centímetros de frente al Norte continantes calles por medio con Casaravilla, por cuarenta y cinco metros, cuarenta y cuatro centímetros de fondo al Sud por cuyo viento son también frente á calle en medio con la sucesión Elis; por el Este limita con los solares números quince y diez y seis y por el Oeste con los números veinte y uno y veinte y dos. Cuatro solares de terreno situados en MAROÑAS sección de la Villa de la Unión de este departamento señalados en el plano levantado por el agrimensor don Eustaquio Reyes con los números veinte y cinco, veinte y seis, veinte y siete y veinte y ocho compuestos los dos primeros en conjunto de ocho metros quinientos noventa milímetros de frente al Norte sobre calle pública, por cuarenta y cinco metros y un centímetro y un milímetro de frente al Sud, lindando por este viento también con calle pública por el Este con los solares veinte y tres y veinticuatro y por el Oeste con los solares veintisiete y veintiocho encerrando una extensión superficial de trescientos ochenta y seis metros, sesenta y cinco decímetros, noventa y seis centímetros y cuarenta y cuatro milímetros; los solares veintisiete y veintiocho en conjunto tienen una extensión superficial de trescientos ochenta y cinco metros, noventa y un decímetros, midiendo ocho metros, cuarenta y nueve centímetros de frente al Norte sobre calle pública, por cuarenta y cuatro metros noventa y dos centímetros de fondo, lindando por el Este con los solares veinticinco y veintiseis, por el Sud calle por medio con sucesión Elis y por el Oeste con los solares veinte y nueve y treinta. Los solares de terrenos descriptos forman en conjunto un área superficial de siete mil ciento setenta y siete metros, sesenta y dos decímetros, cincuenta y un centímetros y cuarenta y cuatro milímetros.

d) Una fracción de terreno situada en MAROÑAS, en este departamento, con las mejoras que contenga, compuesto de una extensión superficial de once mil sesenta y ocho metros al Este donde mide cuarenta y nueve metros ochenta y seis centímetros con Yens y Compañía: al Oeste donde tiene cuarenta y seis metros con noventa y ocho centímetros con don Martín Menchaca; por el Sud mide doscientos veintinueve metros dos centímetros, confinando con la sucesión Elis y Mauá y Compañía, mediante calle de diez y siete metros de ancho y por el Norte donde mide doscientos veintiocho metros sesenta centímetros, linda también calle de Carlos Casaravilla; en este terreno está comprendida el área que ocupa la vía del ferrocarril á Pando.

e) Los solares números cuatro, cinco, siete, nueve, once y veinte de la manzana D bis del pueblo SAN LORENZO, jurisdicción de esta capital, que encierran dos mil ciento veinticinco metros y diez y ocho decímetros que se deslindan así: cincuenta y un metros, cincuenta y cuatro centímetros de frente al Este á la calle Sarandí, por cuarenta y un metros, doscientos treinta y dos milímetros de fondo que por formar esquina son también de frente al Norte á la calle Ituzaingó, por el Sud linda con los solares trece y diez y siete, y por el Oeste con los números tres y diez.

f) Un solar de terreno situado en el PUEBLO DE LA VICTORIA, de este departamento que se designa en el plano respectivo levantado por el Agrimensor don Ignacio Pedralbes con el número veinte y dos de la manzana letra B, compuesto de doscientos noventa y cinco metros, quince decímetros y veinticuatro centímetros que se deslindan así: ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Sud Este, calle por medio con la manzana letra B, por treinta y cuatro metros, treinta y seis centímetros de fondo al Nord Oeste, por donde linda con el solar número catorce, por el Nord Este con el número veinte y tres y por el Sud Oeste con el solar número veinte y uno. Los solares señalados en el plano respectivo con los números cinco, seis, veinte y siete y veinte y ocho de la manzana número doscientos veintidos del PUEBLO VICTORIA, jurisdicción de esta capital, los que contienen una superficie de mil trescientos veinte y ocho metros, diez y ocho decímetros que se deslindan así: los solares cinco y seis miden diez y siete metros diez y ocho centímetros de frente al Nord Oeste á la calle Reconquista, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, lindando por el Nord Este con los solares número cuatro, once y doce y por el Sud Este con los números diez y nueve y veinte. Los solares números veinte y siete y veinte y ocho miden diez y siete metros, diez y ocho centímetros de frente á la calle Américo Vespucio por treinta y cuatro metros, treinta y seis centímetros de fondo lindando por el Nord Oeste con los solares siete á diez, por el Sud Este con el número veinte y seis y por el Sud Oeste con el número seis. El solar número diez y ocho de la manzana número doscientos veinte y tres del PUEBLO VICTORIA en este departamento, compuesto de una extensión superficial de doscientos veintiún metros treinta y seis decímetros, teniendo ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Sud Este la calle del Trabajo, por veinte y cinco metros setenta y siete centímetros de fondo lindando por el Nord Este con el solar número diez y nueve, por el Sud Oeste con el solar número diez y siete y por el Nord Oeste con el solar catorce. Un solar de terreno situado en el PUEBLO DE LA VICTORIA, en este departamento designado con el número veinte y tres de la manzana letra B 4, compuesto de ocho metros, cincuenta y nueve centímetros de frente al Sud Este por treinta y cuatro metros, treinta y seis centímetros de fondo al Nord Este, lindando por el Sud Este calle por medio con la manzana letra B 1, por el Nord Este con el solar número veinticuatro, por el Sud Oeste con el solar veinte y dos y por el Nord Oeste con el solar diez y seis. Los terrenos relacionados forman en conjunto un área superficial de dos mil ciento treinta y nueve metros, cuarenta y ocho decímetros y ochenta y cuatro ventímetros.

g) Una fracción de terreno situada en la manzana letra D del BARRIO DIEGO LAMAS, á inmediaciones de la Estanzuela, en este departamento, compuesto de una extensión superficial de sesenta y seis metros sesenta decímetros que se deslindan así: ocho metros sesenta y ocho centímetros de frente al Oeste á la calle Mauá quince metros, ochenta centímetros de frente al Sud á la calle Tacuarí: once metros de Nord Este y trece metros al Norte, lindando por estos dos vientos con más terrenos de la misma manzana.

h) El mismo día á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación: Un solar de terreno con los edificios que contiene, situado en el **Barrio Porteño**, á inmediaciones de la Estanzuela en este departamento, designado con el número seis de la manzana veintidós, en el plano levantado por el agrimensor don Alfredo Lerena, en Mayo de mil ochocientos noventa y seis, compuesto de una extensión superficial de trescientos treinta y dos metros, teniendo ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Sud á la calle San Salvador número doscientos cincuenta y seis por treinta y ocho metros sesenta y cinco centímetros de fondo al Norte por donde linda con el solar diez, por el Este con el cinco y por el Oeste con los solares siete y treinta.—Se previene: Primero: Que los mejores postores deberán oblar el diez por ciento de sus ofertas al serle aceptadas y en garantía de las mismas. Segundo: Que los gastos de escrituras y certificados serán de cuenta de los compradores. Tercero: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón número sesenta y tres, á disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo veinte y nueve de mil novecientos doce.—**Domingo F. González, escribano actuario.**

2198Jn15.

José C. Perez Alvarez

Campo flor para agricultura

77 HECTAREAS 4594 m. c.

En la 4.a sección del departamento de Florida, á 3 kilómetros del pueblo Ballie y Ordoñez. - Ricas tierras con aguadas permanentes.

El martes 11 de Junio

A las 3 de la tarde

frente á la Bolsa de Comercio, venderé al mejor postor esta hermosa fracción de campo, lindando con D. Medardo Rodríguez, D. B. Noblia y D. Jacinto Barrios.

Títulos buenos, siendo por cuenta del comprador los gastos de certificados y escrituración.

Oblación 10 o|o al firmar el boleto.

Planos é informes en mi escritorio calle Sarandí N.o 151. 2158-Jn.11.

Eduardo Zorrilla

JUDICIAL

DE UNA CASA

CALLE DURAZNO 83

El Domingo 16 de Junio

A las 3 1|2 p. m.

AL MEJOR POSTOR

Tiene cuatro piezas y una para sirvientes, un patio con claraboya y piso de mosaico, aljibe, cocina, aguas corrientes, W. C., etc., etc. Muy bien situada, central, el tranvía núm. 46 pasa por su frente, tendrá gran valor una vez construida la Rambla Sud. Buena colocación de dinero.

El Domingo 16 de Junio á las 3 1|2 p. m.

procederé á su venta, con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 2.o turno doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos caratulados "María M. de Mangino, solicitando venia", se hace saber al público que el día 16 del entrante Junio á las 3 1|2 de la tarde, y en el lugar de su ubicación, se va á proceder á vender en remate público por el martillero don Eduardo Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, el siguiente bien: un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la manzana núm. 127 de la Nueva Ciudad de esta Capital, compuesto de 10 m. 757 milímetros de frente al Norte sobre la calle de Durazno, por donde la puerta se señala con el núm. 83, por 8 metros 375 milímetros de fondo al Sud, por donde linda con don Juan Llandó, por el Este con don Gabriel Pérez y por el Oeste con doña María Etchart de Arvitegui. Se previene: 1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o como garantía, y 2.o Que los títulos y demás antecedentes relativos, se encuentran á disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 151.—Montevideo, Mayo 30 de 1912.—Andrés R. Chipito, actuario.

Por carteles, á mi escritorio, Rincón núm. 71, Gondra & Cía. 2203-Jn.16.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL

DE LA CASA

Calle Carapé 201

Entre Victoria y Boulevar Artigas

Base de venta $ 3.000

El Viernes 14 de Junio

A LAS 4 P. M.

En la misma propiedad. Contiene 4 habitaciones, tirantería de hierro, altillo, cuarto de baño, etc.

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente caratulado "Oddone José Mateo", solicitando se provea de tutor á los menores Venancio Alberto, María Soledad y Ernesto Ramón Monteiro Bretto, se hace saber: Que el día 14 del entrante mes de Junio á las 4 p. m., y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Manuel García de Zúñiga, acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, incluso el empedrado de su frente pagado ubicado en la jurisdicción de las "Tres Cruces" de este departamento, en la manzana núm. 1309 de la novísima ciudad, compuesto de una extensión superficial de 81 metros 37 decímetros 60 centímetros, distribuidos así: 3 metros 25 centímetros de frente al Norte á la calle Carapé señalada su puerta con el núm. 201, por 15 metros 30 centímetros de fondo al sud, por donde linda con los señores Ignacio Podestá y Compañía; por el Este con doña Margarita G. de Leunda y por el Oeste con la finca calle Carapé 199. Se previene que la venta de la referencia tendrá lugar con la base de 3000 pesos, y que el mejor postor oblará el 10 o|o del producido de la venta en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina actuaria, calle Treinta y Tres número 159, á disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 29 de 1912.—Avelino Barbot, actuario.

Domicilio del martillero: Municipio 87. 2197-Jn.14.

Guillermo Gibbs del Cerro

Gran propiedad para renta y hacerse en ella lo que se quiera, Avenida Garibaldi 377 próxima á la Escuela Naval y Boulevar Artigas. Posición estupenda. Eléctricos á sus puertas. Orden terminante de vender.

EL DOMINGO 9 á las 3 p. m., venderé al mejor postor y dinero de contado, con títulos buenos, arrimos todos pagos y á cobrar, la propiedad arriba descripta, la que consta de 14 m. de frente á la citada Avenida por 43 m. de fondo ó sea un total de 591 m. 80 dec. cuadrados; gran salón con sótano, 3 piezas más, gran cocina, despensa, glorietas, cancha de bochas, luz eléctrica y aguas corrientes, todo pago. Está ocupada actualmente por negocio y renta alquilada barata 30 $ al mes; no puede pedirse colocación de dinero más brillante que ésta, por lo que pido y llamo la atención de los hombres expertos en estos negocios. Caso mal tiempo remate efectuarase domingo próximo. Gastos de escrituras, certificados, etc., cuenta del comprador. Seña: 10 o|o. Oyense ofertas particulares hasta tres días antes del remate. Más datos á mi escritorio, Juan D. Jackson 3 (altos), de 2 á 3 p. m. 2227-Jn.9.

Antonio S. Zorrilla

EN LA CIUDAD NUEVA

Magnífico terreno con valiosas mejoras

Calle Cerro Largo números 296 al 298

CASI ESQUINA YI

Mide 10 metros 736 milímetros de frente, por 32 metros 212 milímetros de fondo.

Superficie: 345 metros 8250 centímetros cuadrados.

Caño maestro, arrimos, vereda y empedrados pagados

El Miércoles 12 de Junio á las 4 p. m.

Títulos garantidos, gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o en garantía.

Más informes: Misiones 214. 2204-Jn.12.

Carlos D. Durán

Al mejor postor

De la buena propiedad central, calle Reconquista N.o 99, entre Zabala y Misiones.

Ubicación recomendable.—Muy próxima al comercio mayorista.

REUNE MUCHAS COMODIDADES

Precioso terreno: 10 metros 932 milímetros de frente por 34 metros 36 centímetros de fondo.

EL JUEVES 13 de Junio á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, venderé al mejor postor dicha propiedad.

Brevemente amplios detalles.

Puede visitarse.

Informes Misiones núm. 111, de 2 á 5. 2178-Jn.13.

Carlos D. Durán

A la más alta oferta

POR DIVISION ENTRE HEREDEROS

De la casa antigua para renta, situada en la calle Reconquista número 173, entre las de Ituzaingó y Juan Carlos Gomez.

Frente al Norte, de 8 metros 59 centímetros por 19 metros 327 milímetros de fondo, formando un total de 203 metros 37 decímetros cuadrados.

Renta anual: 420 pesos

En ese paraje hay continuamente demanda de propiedades, por ser sumamente céntrico, pagándose alquileres altos.

EL JUEVES 13 DE JUNIO

A las 4 de la tarde

En el lugar de su ubicación.

Brevemente publicaré todos los detalles.

Títulos buenos, garantidos

Puede visitarse todos los días.

Informes: Misiones 111, de 2 á 5. 2193-Jn.13.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

De mercaderías

En mi casa calle Rincón N. 38

EL VIERNES 7 de Junio, á la 1 1|2 en punto; gran surtido de mercaderías.

— Al mismo tiempo —

Gran surtido en cintas y guantes de cabritilla. 2343-Jn.7.